

320825

4  
209



**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO**

**Plantel Tlalpan  
Escuela de Psicología  
Con estudios incorporados a la U.N.A.M.**

**RASGOS DE AUTOCONCEPTO EN MENORES INFRAC-  
TORES MEDIANTE EL USO DE LA ESCALA  
DE AUTOCONCEPTO DE TENNESSEE.**

**(Un estudio piloto)**

**T E S I S**

**Que presentan  
MARQUEZ GUERRERO CARLOS  
MUÑOZ SANCHEZ MARIA XOCHITL**

**Para obtener el Título de  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**Asesor de Tesis Lic. Eduardo Espinola Esparza**

**México, D. F.**

**1991**

**TESIS CON  
FALLA DE CÍGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## INDICE

### INTRODUCCION.

### PAGINA

|   |     |
|---|-----|
| ANTECEDENTES                                  | 3   |
| FUNDAMENTACION                                | 32  |
| JUSTIFICACION                                 | 43  |
| MARCO TEORICO                                 | 47  |
| PROBLEMA                                      | 72  |
| OBJETIVOS                                     | 72  |
| HIPOTESIS                                     | 73  |
| DEFINICION DE TERMINOS                        | 75  |
| DEFINICION DE POBLACION                       | 95  |
| DEFINICION DE INSTRUMENTOS                    | 96  |
| DEFINICION DE PERSONAL                        | 122 |
| DISEÑO DE INVESTIGACION                       | 123 |
| VARIABLES                                     | 125 |
| CONDICIONES EXPERIMENTALES                    | 127 |
| PROCEDIMIENTO                                 | 129 |
| ANALISIS ESTADISTICO                          | 132 |
| RESULTADOS                                    | 138 |
| CONCLUSIONES                                  | 147 |
| SUGERENCIAS                                   | 159 |
| LIMITACIONES DEL ESTUDIO                      | 163 |
| SUGERENCIAS PARA INVESTIGACIONES POSTERIORES. | 164 |
| BIBLIOGRAFIA                                  | 183 |
| ANEXO ESTADISTICO.                            |     |

## I N T R O D U C C I O N .

Con la realización de la presente investigación, se buscará ¿cuáles son los rasgos de autoconcepto en menores infractores?. Se toma rán en cuenta la edad, escolaridad.

Se pretende investigar si existen diferencias entre las eda- des y el motivo de infracción en cuanto a rasgos de autoconceptos, y de terminar si e xisten diferencias en rasgos de autoconceptos en los menos infractores en relación con la edad.

Los delitos como todos sabemos, tienen consecuencias, diversas para el adolescente, de las cuales nos interesaron básicamente aquellas-- que repercuten en el desarrollo de su auto concepto, en tanto éste equiva le a la denominada "formación de identidad" última que -nos dice Rappoport (1972)- aparece como el rasgo central del concepto de sí mismo. Por esta - razón consideramos que si durante la adolescencia se dá el ajuste final de los elementos que conforman la identidad, sería importante aportar algunos aspectos que nos permitiesen comprender claramente en qué medida se verá - afectado como es la familia, la escuela, el trabajo, etc. De aquí que el - objetivo básico que guía este trabajo es de señalar la importancia que ad- quiere la formación de identidad, reflejada a través del autoconcepto.

Con la reseña teórica utilizada buscamos, también como aporta- ción, hacer una síntesis sobre los conceptos que nos permitieron susten- tar la investigación tratando de seguir una línea básica y congruente.

Elegimos como marco de referencia diversos planteamientos teóricos sobre el desarrollo que compendian como aspecto en común, la importancia del otro o el medio ambiente, tanto para el desarrollo del individuo en general como del autoconcepto en particular.

Para esto se parte, en los capítulos teóricos, de la definición y descripción de lo que es el sí mismo, señalando su génesis, además de sus pautas corporal y social. De aquí pasamos a elaborar, desde Erickson, el concepto de identidad y la forma como evoluciona durante el ciclo vital este sentimiento. Esto como se verá más adelante nos permitió resaltar como se desarrolla el autoconcepto a partir de la interacción con el medio ambiente y la experiencia interpersonal. El autoconcepto quedó definido con fines metodológicos como el concepto que cada sujeto tiene de sí mismo.

La investigación se realizó tomando una muestra de 300 menores infractores del sexo masculino, cuyas edades fluctúan entre los 15 y 17 años 6 meses de edad.

La muestra, y esto significó una limitación de este trabajo, sólo representa al nivel socioeconómico bajo, medio bajo y medio alto.

A cada sujeto se le aplicó la Escala Tennessee de Auto concepto (Fitts) cuyos datos son estudiados y presentados en un análisis descriptivo e inferencial de donde se partieron las conclusiones.

## ANTECEDENTES .

### LA LEGISLACION SOBRE MENORES INFRACTORES EN MEXICO.

Es indudable que los fenómenos sociales, no se dan aislados en el tiempo. Que todo fenómeno que se dá en un momento determinado tuvo en el pasado un antecedente que lo va a conformar. De tal manera que para el presente estudio, es necesario remontarse hasta la etapa precolombina para tratar de ir rescatando información, algunas veces bastante fragmentaria, sobre la delincuencia de menores en nuestro país.

Rodríguez M. Luis (1976) cita los siguientes datos históricos sobre el tema; Se sabe que el derecho Penal Maya, asemejanza de los demás Derechos Prehispánicos, era bastante severo y que en él -- eran comunes las penas corporales y la de muerte, la minoría de edad era considerada como atenuante de responsabilidad.

Por ejemplo, en caso de homicidio el menor pasaba a ser -- propiedad, como esclavo de la familia de la víctima, para compensar -- laboralmente el daño causado.

El pueblo azteca en su período de máximo esplendor (Siglos XIV-XVI), tuvo normas muy bien definidas sobre la educación de los -- hijos y sobre las penas a imponer a los menores que infringieran la -- ley.

La célula fundamental de la nación azteca era la familia y -- ésta tenía una organización básicamente patriarcal, los padres tenían patria potestad sobre los hijos, pero no el derecho de vida o muerte sobre ellos. Resulta extraordinario en este pueblo el respe

to a la persona humana y principalmente en lo relativo a la protección de los menores. Estos son algunos ejemplos de sus normas:

- Todos los hombres nacen libres, aún siendo hijos de esclavos. Vender a un niño ajeno es un delito grave, raptar a un niño se pena con la muerte por estrangulación.

- La minoría de edad es un atenuante de la penalidad, considerando como límite los 15 años. La minoría de 10 años es excluyente de responsabilidad penal.

- Los jóvenes que se embriaguen, no importando su sexo, serán castigados con la pena de muerte por garrote; la mentira en el niño, cuando éste se encuentra en un proceso educativo, se castigará con pequeñas cortadas y rasguños en los labios siempre que la mentira hubiese tenido graves consecuencias. Cuando los hijos jóvenes sean viciosos y desobedientes serán castigados con penas infamantes como cortarles el cabello y pintarles las orejas y muslos. Estas penas serán aplicadas por los padres.

- Los padres pueden vender a los hijos como esclavos -- cuando sean incorregibles. A los hijos de los señores y miembros de la nobleza que se conduzcan con maldad, se les aplicará la pena de muerte.

- El niño hasta los cinco años queda con la madre, la cual tiene una obligación absoluta hacia él, al grado de que la falta de cuidado debe ser considerada como "gran traición". En caso de enviudar la madre, no podía casarse nuevamente hasta no terminar la educación primaria el hijo.



Como se puede ver, la sociedad azteca cuidaba de sus niños al salir de los colegios, los jóvenes podían desahogar todos sus impulsos y energías en los deportes y en las guerras. La juventud no era ociosa. Los niños tenían un estricto control y vigilancia familiar. Los niños de la sociedad azteca eran educados en un ambiente de rigidez y austeridad.

Llega así el Siglo XVI y el acontecimiento de la colonización española. Para comprender mejor el rumbo que toman los sucesos a partir de este momento, es importante recordar que los frailes que acompañaron a los conquistadores traían consigo la tradición del que probablemente sea el más antiguo Tribunal para Menores que ha existido, el de Valencia España, instituido en el Siglo XIV con el nombre de "Padre de Huérfanos", por Pedro I de Aragón. ( Rodríguez Manzanera L. 1976 ).

Los antecedentes españoles fundamentales se encuentran en las VII Partidas de Alfonso X (El Sabio), que establecen un sistema de responsabilidad penal total a los menores de 10 años y medio, y una especie de semi-imputabilidad a los mayores de esta edad pero menores de 17. A esta regla general corresponden una serie de excepciones según cada delito. En ningún caso podía aplicarse la pena de muerte al menor de 17 años.

A partir de la caída del imperio azteca, las nuevas formas de trabajo, la miseria de los nativos, el abuso de los conquistadores y las enfermedades, fueron factores que trajeron como resultado la muerte de millares y millares de personas, con la consecuencia natural de un sinnúmero de niños huérfanos y abandonados.

En 1535, Carlos V ordena la protección de los niños - desamparados, Fray Bernanrdino S. Alvarez, dentro de su hospital tiene una sección para niños abandonados y en 1582, en el Hospital de la Epifanía se funda la primera Casa de Cuna.

En los Siglos XVII y XVIII la Corona se preocupó aun que no lo suficiente, por los niños desamparados, fundando la - Casa Real de Expósitos (1785), la Congregación de la Caridad -- (1774) con su departamento de "Partos Ocultos" (madres solteras) y el Hospicio en 1773.

Durante la Colonia rigieron las Leyes de Indias, recopilación necesaria de un desordenado cúmulo de ordenamientos, cédulas, mandatos, etc. No hay aquí mayores referencias a los menores de edad, por lo que se aplicaba supletoriamente el derecho español. La edad de responsabilidad plena era a los 18 años cumplidos. ( Rodríguez Manzanera L. 1976).

Sin embargo, a fines del Siglo XVIII y principios del - XIX, los locales para niños abandonados empezaron a cerrarse. Hay un decreto de supresión de las órdenes de hospitales de 1820, y -- los niños se refugiaban en los lugares destinados a los mendigos.

La guerra de Independencia sólo agravó la situación, que perduró casi todo el Siglo XIX.

A esta época de oscurantismo siguen los primeros esfuerzos por legislar en materia de menores en el México Independiente.

Un decreto del 17 de enero de 1853, ordena que se creen Jueces para menores de primera y de segunda instancia, los que toman medidas no sólo contra delincuentes, sino también contra jóvenes vagos. ( Rodríguez Manzanera L. 1976 ).

En 1871, en la ley transitoria que rigió a partir de -- 1872 se ordenaron las reformas de los edificios conocidos como Tecpan de Santiago y Hospicio de Pobres para adaptarlos, el primero a la corrección penal de jóvenes delincuentes y el segundo a la educación correccional.

En 1899, en Chicago, se estableció el primer Tribunal - para Menores con una orientación moderna.

Ante los avances y reformas en el extranjero, se hacen - sendos proyectos en 1908, 1919 y 1920. El primero proponía la creación del Juez Paterna, sustrayendo al menor de la represión penal; el segundo de marcha atrás, conserva la estructura del Código 1817; el de 1920 propone la creación de un Tribunal para Menores, que fue ra a la vez Tribunal Protector del hogar y de la infancia . El 19 de agosto de 1926, se apureba el Reglamento para la calificación de los infractores menores de edad en el Distrito Federal. ( Rodríguez Manzanera. 1976 ).

Este reglamento tenía carácter provisional, en tanto se - legislaba sobre la materia, estableciendo un Tribunal Administrativo para Menores (dependiendo del gobierno de la Ciudad ) que con un procedimiento sencillo atendiera a los menores de 16 años que violaran la Ley y que fueran absueltos por falta de discernimiento, por los Tribunales Comunes. Asimismo, auxiliaban a los Tribunales en casos de menores y veían casos de vagancia de menores de 18 años.

El 10 de octubre de 1928 empezó a regir la Ley sobre la Previsión Social de la Delincuencia Infantil en el Distrito Federal, que trae reformas fundamentales, al excluir del procedimiento penal a los menores de 15 años. El 22 de noviembre de 1928, se publica el Reglamento del Tribunal para Menores del Distrito Federal que daría vida plena al Tribunal que ya funcionaba en las calles de Vallarta.

Los Patronatos para Menores tuvieron su reglamento en 1934 con amplias funciones de asistencia moral y material a los menores que hayan delinquido que se encuentran socialmente abandonados, que están pervertidos o en peligro de pervertirse.

El 26 de junio de 1941, se crea la Ley Orgánica y Normas de Procedimiento de los Tribunales de Menores y sus Instituciones Auxiliares en el Distrito y Territorios Federales, que estuvo vigente 33 años. ( Rodríguez Manzanera L. 1976 )

A fines de 1973, se presentó en la Cámara de Senadores una iniciativa de Ley, con objeto de substituir los Tribunales para Menores por un organismo más moderno y operante.

El 26 de diciembre del año citado, se aprobó definitivamente la Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito y Territorios Federales, que sería publicada en el Diario Oficial del 2 de agosto de 1974.

El 7 de mayo de 1975, se inauguraron las nuevas instalaciones para Consejos Tutelares, lo que hace posible el mejor cumplimiento de la Ley.

## **LA LEY QUE CREA LOS CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES INFRACADORES DEL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES.**

Después de funcionar durante más de 40 años con la misma Ley y con idéntica estructura, los Tribunales para Menores se vieron ya anticuados. Las condiciones socioeconómicas del país habían cambiando enormemente y la realidad nacional demandaba una estructuración total de legislación sobre menores.

Es así como surgen los Consejos Tutelares ( Srfa de - Gobernación, 1975 ), cuyos aspectos esenciales se resumen a continuación:

### **FINALIDAD Y COMPETENCIA.**

El Consejo Tutelar para Menores tiene por objeto promover la readaptación social de los menores de 18 años que infrinjan las leyes penales o los reglamentos de policía o de buen gobierno, o manifiesten otra forma de conducta que haga presumir fundamentalmente, una inclinación a causar daños, así mismo, a su familia o a la sociedad.

El primer instrumento para la readaptación social por la que el Consejo Tutelar pugna es el estudio de la personalidad.

Como consecuencia de su conocimiento, llegado el caso aplicará alguna medida correctiva y de protección. Asimismo, los Consejos ejercerán vigilancia sobre el tratamiento prescrito. - (Arts. 1 y 2).

## ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES:

El Consejo Tutelar se integra con:

- Un Presidente.
- Consejeros Numerarios, distribuidos en tres por cada Sala.
- Consejeros Supernumerarios.
- Secretarios de acuerdos del Pleno.
- Secretarios de a cuerdos de cada Sala.
- Promotores, con un jefe.
- Consejeros auxiliares en las Delegaciones Políticas.
- Personal Técnico.
- Personal Administrativo.

Una novedad en la materia, lo constituye el Pleno, - formado por el Presidente del Consejo, los consejeros de las Sa las y el Secretario. El Plano conoce los recursos, se constituye en una segunda instancia, y además en el órgano supremo del Consejo, pues determina las tesis generales, los lineamientos - de funcionamiento técnico y administrativo, etc.

Cada consejo constará de varias salas. Estas substituyen los antiguos Tribunales, de hecho están organizadas igual, con la obligación de ser mixtas ( hombres y mujeres ) y con - - tres miembros: un médico, un profesional normalista especializa do en infractores y un licenciado en Derecho. La novedad es que debe presidir este último.

Entre las funciones de los Consejeros, además de la instrucción de los casos que por turno le son asignados, destaca la de mantener al corriente y sistemático contacto con las instituciones y autoridades ejecutoras, a efecto de tener siempre fresca y documentada información sobre la marcha de la terapia (arts., 3 y 11 ).

En cuanto un menor comete una infracción o conducta peligrosa es puesto a disposición del Consejo Tutelar, o se le comunican a éste los derechos.

Al ser presentado el menor ante el consejero instructor (el que está en turno), éste lo escucha, analiza el caso, y dentro de las 48 horas siguientes dicta la resolución inicial con la que resuelve si el menor queda en libertad incondicional entregándose a los familiares o tutores, si queda internado en el Centro de Observación o si queda en libertad, pero sujeta a estudios.

La resolución que emite es considerada la pieza maestra del procedimiento, pero puede modificarse o ampliarse según aparezcan nuevos datos.

El Instructor informa al menor y a los encargados de éste, el porqué queda a disposición del Consejo, y cuando debe regresar si es que se le permitió retirarse con sus familiares o tutores. En los casos de libertad el menor queda desligado, por no haberse probado que existía conducta antisocial o no ser el menor responsable de ella.

Antes de 15 días, a partir de la primera resolución, el Instructor debe integrar el expediente con los estudios necesarios, las pruebas presentadas ( pericial, testimonial, etc). La opinión del promotor y lo dicho por el menor y sus familiares. Una vez integrado, presenta su proyecto de resolución definitiva.

La sala correspondiente dentro de los diez días siguientes celebra audiencia en la que desahoga las pruebas pertinentes, escucha al promotor y dicta la resolución definitiva, la que comunica oralmente y de inmediato a los interesados, haciendo por escrito a las autoridades dentro de los cinco días siguientes.

Para que la resolución sea suficientemente técnica - es fundamental el estudio de personalidad. Este se realiza en el Centro de Observación y se compone al menos de los estudios - médico, psicológico, pedagógico, social ( Art. 28 ).

#### **M E D I D A S .**

Las medidas definitivas que puede aplicar el Consejo son:

- a) Libertad vigilada, en su hogar original.
- b) Libertad vigilada, en hogar sustituto.
- c) Internamiento en Institución adecuada ( Pública, privada o mixta, cerrada, semiabierta o abierta ) ( Art. 61 ).



" La ejecución de las medidas impuestas por el Consejo Tutelar corresponde a la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social, la que no podrá modificar la naturaleza de aquellas. La misma Dirección informará al Consejo sobre los resultados del tratamiento y formulará la instancia y las recomendaciones que estime pertinentes para los fines de revisión ". ( Art. 43 ).

Otra aportación novedosa en la Ley es la obligación a la Sala de revisar, de oficio y cada 3 meses, las medidas impuestas, ratificándolas, modificándolas o haciéndolas cesar, según persista, se haya agravado o disminuya la peligrosidad del menor sometido a ellas. ( Arts. 53-55 ).

#### **IMPUGNACION .**

Otra gran aportación en la actual legislación es la inclusión del recursos de inconformidad, por medio del cual pueden impugnarse las resoluciones de internamiento o libertad vigilada.

" El recurso tiene por objeto la revocación o la sustitución de la medida acordada, por no haberse acreditado los hechos-atribuidos al menor o la peligrosidad de éste por habersele impuesto una medida inadecuada a su personalidad y a los fines de su readaptación social " ( Arts. 56 - 60 ).

De lo anterior podemos concluir de toda esta reglamentación cuales con las características más relevantes de la Legislación sobre el Menor en México.

La ley de los Consejos tutelares ha representado un esfuerzo notable para mejorar la situación de los menores infractores -- del Distrito Federal. A más de 10 años de su entrada en vigencia la ley debe ser revisada, pues sabemos bien cuales deben ser las reformas necesarias; aún más podríamos pensar en una ley que se adaptara a las necesidades actuales, y en que pudiera introducirse la nueva-tónica internacional.

Lo primero sería precisar con claridad el problema de las edades, ya que no se menciona la inferior ( que podría ser la de 7 años ), lo segundo es dividir la justicia de menores en infantil -- ( 7 - 13 ) y juvenil ( 14 - 18 ). Haciendo lo anterior puede pensarse en 2 instituciones diferentes, una para niños y otra para jóvenes.

Otro punto necesario de recapacitar es el de considerar a los Tribunales y Consejos como órganos judiciales, debe contemplarse no sólo la conducta sino la calidad de ésta, pues tampoco en la Legislación de menores se pueden afectar los bienes jurídicos de los mismos en la sola medida requerida por la peligrosidad también en la Legislación menoril cuenta la gravedad de la lesión.

La estructura del Consejo, aún nos parece demasiado rígida y tradicional, y se hace necesario ampliar el número de salas, - pues las que hay actualmente son insuficientes, si tomamos en cuenta un promedio de 500 casos de menores al mes. Aunque esto se vería aliviado por los Consejos Auxiliares, aún es demasiado para un consejero un promedio de dos casos diarios, tomando en cuenta la muy - especial naturaleza de la materia.

Con los organigramas de tipo circular y orbital de la administración moderna y con los sistemas circulares de interdisciplina, queda sin objeto la idea que se tuvo hace más de medio siglo ( idea revolucionaria y excelente para su época ), de que el Tribunal debe estar compuesto por un médico, un abogado, y un maestro.

En aquella época no se habían popularizado, o de plano no había las profesiones de sociólogo, antropólogo, psicólogo, criminólogo, administrador, etc., pero negarles ahora el derecho a ser consejeros nos parece totalmente absurdo y contradictorio de la misma filosofía imperante en los Consejos.

Y esta contradicción la mencionamos para demostrar que el sistema en sí es contradictorio, ya que si no es judicial - ¿por qué no puede ser cualquier profesionista presidente del Consejo o de la Sala ?

La proposición concreta es el sistema de un Juez unipersonal con un muy reforzado consejo criminológico, es decir, - un equipo interdisciplinario que pueda dar un dictamen y técnico para que el Juez pueda hacer justicia.

El promotor que acompaña al menor infractor a todas sus actividades y quién habla con la familia, no debe ser sino un trabajador social, es él quién está relacionado con todo este tipo de problemas a tratar.

## **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA DELICTIVA.**

Si consideramos a los seres humanos estructurados como - una unidad bio-psico-cultural, tendremos como consecuencia que en caso de los menores infractores no habrá una causa única de tal -- comportamiento.

Existen muchos factores que intervienen en el resultado - de que el menor se convierta en infractor. Entre ellos podemos citar los siguientes:

### **FACTORES SOMATICOS:**

Serán estudiados en tres grupos : A) Aquellos hereditarios, B) Los adquiridos en el momento del nacimiento y C) Los post-natales.

A) **HERENCIA.**- Entre los factores somáticos criminógenos se encuentra la heredosifilis, capaz de producir una amplia gama de anomalías; de la oligofrenia profunda a la inestabilidad mental; de la - epilepsia a la deformación del carácter. La tuberculosis es otra enfermedad de los padres que repercute hereditariamente en los hijos, ya que produce en los descendientes diversas anomalías nerviosas como emo tividad e impulsividad (Horas Plácido A. 1972 ).

Entre los esfuerzos por descubrir relaciones entre aberraciones cromosómicas y criminalidad, destaca el hallazgo del síndrome "XYY": estos hombres son delincuentes precoces (Principian su carrera criminal cinco años antes que el común de los delincuentes), no tienen una significativa herencia criminal o patológica, son de estatura alta (1.80 m.) y generalmente fuertes y agresivos, con un yo mal estructurado, escasa tolerancia a la frustración y alta reincidencia. ( Rodríguez Manzanera L. 1987 ).

Otras enfermedades que pueden afectar al feto durante el embarazo son: el sarampión, la rubeola, las intoxicaciones, etc. Asimismo, la insuficiencia alimentaria de la madre y un constante estado de tensión.

**B) DURANTE EL NACIMIENTO.**- Son factores dignos de tomarse en cuenta: el uso de fórceps, la obstrucción respiratoria y la anestesia inadecuada, ya que pueden provocar en el niño daños cerebrales irreversibles.

**C) POSTNATALES.**- Dentro de las afecciones apreciables en forma posterior al nacimiento y que pueden influir notablemente en la delincuencia de menores, se pueden citar: disfunciones endocrinas capaces de acarrear serios cambios temperamentales ( Hiper e -- hipotiroidismo); la epilepsia; las secuelas de meningitis o de meningoencefalitis cuando afectan las estructuras del sistema límbico, algunas parasitosis como la cisticercosis cerebral, las anomalías físicas y funcionales ( defectos de la vista, oído fonación, labio leporino, etc. ) (Rodríguez Manzanera L. 1987 ).

Con respecto a este último grupo, ( Tappan Paul W. 1970 ) - señala que "el problema fundamental de estos casos parece estribar en las reacciones compensatorias del infractor ante su deficiencia, en sus sentimientos de inferioridad y su agresión reactiva". En otros casos, el defecto puede reducir la capacidad del individuo para competir tanto laboral como socialmente. En general se puede decir que la seriedad de la deficiencia es, en sí misma, menos importante que la respuesta subjetiva de la persona, la conducta antisocial sólo es una entre las diversas respuestas que el infractor puede exhibir.

Las farmacodependencias merecen atención especial como agentes catalizadores de impulsos delictivos preexistentes y como debilitadoras de la capacidad inhibitoria. Finalmente, un problema muy grave en nuestro país, la desnutrición, que juntamente con las enfermedades infecciosas, provoca gran parte de la mortalidad infantil. Joaquín Gravioto ( 1966 ) señala: " La deficiencia de proteínas o la carencia específica de aminoácidos esenciales puede causar lesiones estructurales y fisiológicas al sistema nervioso central.

#### **ASPECTOS PSICOLÓGICOS:**

Ya que lo anterior fué dedicado exclusivamente a la exposición de los ejes centrales de un desarrollo adolescente normal, - aquí serán brevemente descritos los principales cuadros psicopatológicos implicados en la etiología de la conducta antisocial.

#### **LA DEFICIENCIA MENTAL.**

Con la denominación de oligofrenia ( o de retrasos) se designan las detenciones del desarrollo intelectual. Pero la mentalidad - del idiota, del imbecil o del débil mental, los tres niveles de este estado, de mayor a menor gravedad no se reduce a la sola incapacidad o mediocridad de las operaciones intelectuales. Se trata de un trastorno más global que afecta al individuo en la totalidad de su persona. ( Ey Henry B. L. 1978 ).

El problema más grave lo presentan los débiles mentales superficiales (70 a 90 de C.I.). pues son los que con mayor facilidad caen en actitudes antisociales. Al carecer de las defensas intelectuales comunes, el débil mental reacciona ante los estímulos con --

mayor espontaneidad, buscando simplemente satisfacer sus impulsos. Un mal manejo de la situación por parte de los padres, sobreprotegiendo al menor oligofrénico o exigiéndole un rendimiento normal, - puede provocar reacciones agresivas o regresivas por parte de - -- aquél. En el primer caso se encontrarán los delitos contra las personas (lesiones, homicidios, violación, etc.) y en los casos de regresión serán frecuentes el parasitismo familiar, el vagabundeo, - la prostitución, etc.

Este es un problema que requiere de pronta atención, pues mientras más edad tenga el deficiente mental es más peligroso. Al verse rechazado por su entorno social buscará la vía directa para satisfacer sus necesidades, convirtiéndose a la vez en víctima de otros delincuentes que lo guiarán fácilmente para la ejecución de gran variedad de delitos. ( Resten René 1963 ).

#### **NEUROSIS Y DELINCUENCIA JUVENIL:**

Puede decirse que, casi sin excepción todo mundo tiene - algún grado de desorden neurótico. Esto, indudablemente es una consecuencia de las circunstancias de complejidad y conflicto en las- que vive el hombre desde sus primeros años.

Según Fenichel Otto 1973. "El conflicto neurótico se desarrolla entre una tendencia que pugna por hallar descarga y otra- tendencia que trata de evitar esa descarga. La intensidad de la -- tendencia a la descarga depende de la naturaleza del estímulo pero también, y más aún, del estado físico-químico del organismo.

En general, es lícito equiparar las tendencias que pugnan por una descarga, (ha sido definida como una función del yo) con pulsiones ("impulsos instintivos"). La Tamización de las pulsiones, es decir la decisión acerca de si ha de ser permitido o no su descarga ha sido definida como una función del yo. La fórmula general, por lo tanto, sería la siguiente: el conflicto neurótico tiene lugar entre pulsiones, es decir, entre el ello y el yo".

Numerosas observaciones están de acuerdo en reconocer la significación de las neurosis en las conductas ofensivas, por lo general el delincuente juvenil neurótico surge de un ambiente inadecuado donde se encuentran con frecuencia la sobre protección o la restricción aguda, el perfeccionismo, la hipercrítica, o la inconsistencia, que provocan que el sujeto crezca con un yo debilitado, incapaz de organizar sus impulsos dentro de los canales aceptados socialmente.

De las alteraciones neuróticas las que tienen mayor importancia, desde el punto de vista criminológico, es la neurosis obsesivo-compulsiva. El resto, aunque suelen encontrarse ocasionalmente entre la población infractora, no constituyen un problema grave en cuanto a la génesis del delito.

Neurosis Obsesivo-Compulsivas.- Son típicas de estos desórdenes los temores anormales, la ansiedad y la conducta compulsiva. También son muy comunes los sentimientos de inadecuación, la desesperanza y los tipos nerviosos. Se considera que los síntomas psicológicos representan simbólicamente para el individuo, sentimientos y pensamientos que no puede tolerar en forma directa.



Estas personas se pueden resistir activamente a la ejecución de la conducta sintomática; algunas veces se dan cuenta de su carácter - irracional, pero son impelidas por motivos inconscientes a actuar - su dificultad o a sufrir miserablemente sus temores.

Muchos actos compulsivos son socialmente inocuos, aunque - pueden ser dolorosos para el neurótico y reducir su estabilidad y - eficiencia.

Algunas compulsiones son peligrosas en extremo y otras provocan la criminalidad recurrente. Entre estas últimas se encuentran la piromanía y las compulsiones homicidas. La cleptomanía es un desorden más común pero menos grave en sus consecuencias. Aunque la - relación simbólica es menos clara, parece que algunos casos de robo de viviendas y de autos también son actos compulsivos y substitivos, que desplazan la expresión más directa del impulso sexual.

Otras formas del impulso patológico revelan claramente la - conducta misma. la estrecha relación que a menudo existe entre la -- neurosis obsesivo-compulsivas y los recuerdos o impulsos sexuales reprimidos. Son típicas las parafilias, pedafilia, zoofilia, gerontofilia y necrofilia ( catexis eróticas sobre niños pequeños, animales, - ancianos y cadáveres, respectivamente), el exhibicionismo, voyerismo, travestismo, fetichismo, etc.

La salida criminal de un sentimiento de culpa podría ser interpretada como una variedad de la ansiedad neurótica. Estos son casos muy poco comunes en los que el infractor buscaría el castigo para aliviar sus sentimientos de culpa.

Esto suele interpretarse como el resultado de una liga edípica no resuelta con la madre, junto con una fuerte hostilidad hacia el - padre, mediante el sufrimiento. La búsqueda masoquista inconsciente del sufrimiento puede ser mitigados mediante el castigo. Se su pone que ésto sólo alivia en forma temporal la necesidad y qué, - cuando ésta crece de nuevo, el neurótico tiene que volver a delinquir.

#### **LAS PERSONALIDADES ANTISOCIALES:**

Estas son considerablemente más importantes, desde el punto de vista de la etiología criminal, que la psicosis o la neurosis. Los jóvenes infractores y los criminales habituales suelen -- presentar este tipo de personalidad.

En las interpretaciones de la criminalidad en los últimos tiempos se le ha dado mayor importancia a este desorden que a cualquier otro tipo de aberración.

La Asociación Psiquiátrica Americana describe a los sujetos con personalidad antisocial como "básicamente insociables, cuyo -- comportamiento les lleva repetidamente a tener conflictos con la - sociedad. Carecen de lealtad ante el grupo, el individuo y los valores sociales. Son insensibles, irresponsables, impulsivos e incapaces de sentir culpa, de aprender de la experiencia y del castigo. La tolerancia ante la frustración es baja, tienden a culpar a los - demás para justificar su propia conducta.

Los problemas legales repetitivos y las ofensas sociales no son suficientes para justificar el diagnóstico".

A pesar de ser un tema sobre el que se ha investigado - bastante, no se ha llegado todavía a un consenso general en cuanto a los factores etiológicos implicados. Kolb Lawrence (1976) - señala que antiguamente se creía que las pautas inmodificables - de conducta de estas personas eran una cuestión de disposición - innata; pero que la suposición de una base constitucional no ha - servido para explicar tales conductas.

El principal defecto de este tipo de personalidad radica en que no se establece una identidad con los medios de adaptación constructivos y socialmente útiles o no se logran desarrollar los controles que permiten posponer y reprimir los impulsos de actuar que la ira suele originar.

En base a lo anterior, se hace necesaria la revisión de - etapas más tempranas del desarrollo infantil en busca de deficiencias en los contactos interpersonales del niño. Se piensa, por - ejemplo, que cuando la madre proporciona cuidados inestables o deficientes en estas primeras etapas. se producen limitaciones en las funciones yoicas y superyoicas.

Las características de la conducta del adulto son un trasfondo de la personalidad, serán en consecuencia; la desconfianza -- hacia los demás. la baja tolerancia a la frustración y la incapacidad para demorar la satisfacción de las propias necesidades.

Por lo que respecta a la posición del padre, éste a menudo es descrito como lejano, ausente y débil, o como autoritario y aplastante, por lo que tampoco llega a constituir una imagen de identificación aceptablemente positiva para el hijo ( Erickson - Eric 1977).

En cuanto al tratamiento, un plan general indica la necesidad de establecer una relación personalizada que proporcione seguridad por su firmeza y su constancia, capaz de engendrar un ideal del Yo externo y restaurar la capacidad de intercambio con el exterior con bases concretas y prácticas para la vida cotidiana. Así se puede conseguir una ortopedia del Yo y posteriormente intentar psicoterapia.

#### **EL MEDIO AMBIENTE.**

Unicamente por fines de exposición, se dividirá esta área en apartados pero sin olvidar que hay una interrelación constante entre ellos con respecto a la determinación de la conducta infractora.

#### **LA FAMILIA.**

La importancia de ésta se debe a que el núcleo doméstico establece como casi exclusivo agente socializador, los patrones básicos del pensar, sentir, actuar y valorar. En el proceso de distribución de satisfacciones es decir, que necesita un miembro de la familia como intenta conseguirle qué está dispuesto a dar en retribución qué hace si lo consigue y como responde a las necesidades de otros, pueden surgir profundos sentimientos de frustración resentimientos y hostilidad. ( Nares Rodríguez D. 1983 ).

En la tarea de socializar al niño y promover el desarrollo de individualidad, destacan dos procesos; Primero, el paso de una posición de dependencia y comodidad infantiles a la autodirección del adulto y sus satisfacciones concomitantes y segundo, el paso de un lugar de importancia infantil omnipotente a una posición de menor importancia. ( Nares Rodríguez D. 1983 ).

El grado de salud mental de los padres operará directamente en la capacidad del niño para adaptarse a situaciones vitales diversas. El tono de las relaciones familiares alentará algunos impulsos individuales y subordinará otros, estructurará la forma y escala de oportunidades para la seguridad, el placer y auto-satisfacción, modelará el sentido de responsabilidad y proporcionará modelos de éxito y fracaso en la actuación personal y social. La elección de defensas especiales entre la ansiedad también está influida selectivamente por la estructura familiar. Para promover el desarrollo motivacional social del niño, un hogar debe ser lo suficientemente atractivo como para mantenerlo dentro de él por períodos bastante largos y debe ser manejado con algún grado de orden. Los eventos deben ocurrir en secuencias predecibles y las rutinas cotidianas no deben ser caóticas como para que las energías de los miembros de la familia se agoten en el encuentro de una crisis tras otra. ( Quay, H. Herbert-C. 1967 ).

Por otro lado, el mayor adelanto industrial y tecnológico, ha planteado un conflicto con los valores vitales y un cambio en los roles familiares. El individuo se encuentra en muchos aspectos, en desarmonía con la sociedad, con una sensación de estar perdido de soledad y confusión de la identidad personal.

Una consecuencia de esta tendencia a la desorientación es que cada persona se vuelva hacia su grupo familiar para restablecer la sensación de seguridad, pertenencia y valor. Esta presión para compensar a los miembros de individuales con seguridad y afecto particular, -impone una carga psíquica extra sobre la familia y ésta no - siempre está equipada para sobrellevarla y proyecta así a sus miembros frustrados a la conducta desordenada, antisocial y delictiva.- ( Rodríguez Manzanera L. 1987 ).

#### **LA ESCUELA:**

A partir de los seis años, el niño tiene que efectuar importantes cambios adaptativos. Después de haber sido protegido por los padres, pasa a ocupar una posición de igualdad ante sus -- compañeros y a poner en segundo término su interés lúdico aceptando las normas de trabajo del grupo. Este ingreso a un mundo nuevo y desconocido y el necesario abandono de sus pautas de conducta expansiva, suelen generar el sentimiento de soledad y desamparo, el cual puede ser fuente de frustraciones de graves consecuencias.

El maestro desempeña un importante papel en la estructuración de la vida afectiva del niño y de su idea o símbolo de autoridad. Es necesario que aquél conozca las necesidades, intereses, aptitudes y proceso de desarrollo de éste, para que esté en posibilidades de reconocer al joven delincuente o al que es proclive a delinquir.

Los maestros también tienen que jugar una parte importante en el rol de prevención y control que desempeña la escuela.

Por esta razón, se deben seleccionar profesores que no sólo estén profesionalmente preparados, sino también que estén bien ajustados y sean capaces de trabajar de esta manera con la juventud. ( Quay-Hebert C. 1967 ).

### **EL TRABAJO:**

El desempeño laboral en la infancia o adolescencia expone al menor a experimentar incapacidad por inmadurez y a ser prematuramente blanco de estímulos frustrantes. Aunque la Ley Federal de Trabajo precisa con claridad las condiciones en que el menor puede trabajar ( Art. 123 Fracción III de la Constitución Mexicana ), la realidad es que nunca se cumplen el ambiente laboral se convierte en factor francamente criminógeno.

Cuando se trata de un trabajo fijo, cuyo fin sería: el aprendizaje de un oficio, así como la obtención de un ingreso que alivie en parte las necesidades apremiantes de la familia, generalmente se descuida o abandona la asistencia a la escuela y el trabajo se convierte en la "escuela de la vida", dentro el niño, al copiar las actitudes de los adultos en un intento de identificarse con ellos, aprende la mentira, el robo y el fraude y se acerca, así, a lo parasocial o definitivamente antisocial. La situación es peor cuando se trata de un trabajo en la calle, pues el menor debe desempeñar una serie de roles donde el más fuerte y el más osado lo explotan y lo envilecen. El conflicto con la sociedad y la justicia deviene fácilmente, pues el menor anda ocioso por falta de un horario de trabajo, carece de un método que propicie su aprendizaje y superación y además se encuentra moral y materialmente abandonado. (Quiroz Cuarón A. 1973 ).

## EL MEDIO SOCIO-CULTURAL Y LA ECONOMIA:

La delincuencia juvenil no es solamente un problema individual. Aunque los adolescentes compartes cierto número de experiencias y problemas comunes, subsiste el hecho de que no son todos - iguales y no todos se enfrentan a las mismas exigencias de su ambiente. El estrato sociocultural en que el joven se halla inmerso y el sistema económico e imperante en nuestro país. Son factores que también determinan sus respuestas o proporcionan el marco de referencia para juzgarlas.

Los problemas que tienen que resolver un joven socio-económicamente menoscabado proveniente de una familia deshecha, que sirve en un barrio miserable, segregado, son considerablemente diferentes - de los problemas a que se enfrenta un adolescente de buena posición económica, proveniente de un hogar afectuoso y protector. En consecuencia, las respuestas de éstos jóvenes ante sus problemas tienen -- que ser muy distintas.

Uno de los hechos que ha desconcertado a uno de los investigadores de nuestro país ( Rodríguez Manzanera L. 1987 ), es que la mayoría de los infractores internados en el Tribunal para Menores, -- pertenecen a las clases socioeconómicas más bajas, pero ésto tiene su explicación en que los menores pertenecientes a las clases media y alta, generalmente no llegan a ser internados, a menos que cometan delitos verdaderamente graves, formando parte de la ya mencionada cifra - negra. Es comprensible que el remanente que queda en el Tribunal o - en el Consejo Tutelar son los menores que cometieron infracciones de-



mediana o alta trascendencia, o no tienen medios económicos o sociales ni una verdadera familia.

En un sentido más amplio, se puede decir que los patrones socioculturales actuales son en buena medida criminógenos. Muchos de los delitos en la sociedad moderna constituyen un medio para evitar la frustración, por un lado, y una expresión reactiva ante la experiencia de esa frustración, por el otro. Dentro de la sociedad contemporánea se plantean como aplausibles metas para todos; el bienestar económico y el prestigio y el poder que con aquel se asocian. Sin embargo, sólo unos cuantos pueden alcanzar estas metas materialistas por medios legítimos, los demás pueden optar por un camino ajeno a las normas para lograr recompensas similares. ( Rodríguez Manzanera-L. 1976 ).

En lo que se refiere a la difusión de la conducta infractora en el seno de la sociedad, ha venido cobrando importancia el concepto de subcultura. Alberto Cohen ( 1970 ), ha intentado definir los mecanismos mediante los cuales se desarrolla una subcultura criminal y se transmite en las pandillas. Cohen concibe una subcultura como -- " Los valores y los hábitos de la pandilla que se encuentran diferenciados de los que predominan en la clase media ".

Sostiene que los niños privados de hogares de la clase trabajadora, internalizan los valores y las expectativas de la clase media, pero que se frustran y se tornan ambivalentes por su incapacidad de lograr éxito dentro del sistema de status de la clase media. Piensa que el resultado es una formación reactiva; los jóvenes repudian las normas ortodoxas y establecen una subcultura compuesta por valores no utilitaristas y maliciosos y negativistas. Esta reacción constituye un ataque a la clase media donde sus egos ( los de los - -

miembros de la pandilla ), son los más vulnerables y manifiesta desprecio por un estilo de vida al hacer de su opuesto un criterio de -status. Tales individuos obtienen aprobación por su lealtad al código subcultural. Los esfuerzos de la clase dominante por imponer su -voluntad sobre los que se han integrado a la cultura de la pandilla-- sólo provocan más hostilidad y refuerzan la identificación de los --miembros de aquella con su minoría y sus normas.

En México también se dá este fenómeno que aumenta los índices de criminalidad de menores. La industrialización creciente por la que el país atraviesa, ha creado grandes masas proletarias que se ins talan en los principales centros de población o en sus alrededores. - Al igual que las llamadas " Ciudades perdidas ", las grandes ciudades habitacionales son criminógenas, por razón natural de concentración - poblacional: " En estas vastas ciudades se agrupan centenares o milla res de menores de edad, que comparten largas horas de ocio y carecen con frecuencia de orientación sobre el uso del tiempo libre. Semejan- tes factores inducen a la conducta irregular, casi siempre traducida- en delitos contra el patrimonio, promiscuidad sexual y abuso de estu- pefacientes, psicotrópicos y sustancias volátiles inhalantes. ( Iba-- ñez de Moya M. 1973 ).

Hay que mencionar también la importante influencia de la - publicidad como instrumento de enajenación. Los medios masivos de co municación han hecho de cada persona un consumidor de mercancías mu- chas veces superfluas, en tanto que los mensajes que realmente pue-- den ayudar al hombre a ser más feliz, se dirunden muy poco.

La gente es constantemente animada a ser práctica y como resultado de ésto se ha ido perdiendo la expresión afectiva. No obstante, las potencialidades de dar y recibir afecto subsisten y el hombre siente soledad, tristeza y desesperación. ( Rodríguez -- Manzanera L. 1976 ).

Existe sin embargo otra perspectiva, otro enfoque del problema que toma en cuenta ciertos elementos de tipo ideológico prevalentes en nuestra sociedad. Enrique Guinsberg ( 1976 ) plantea una serie de cuestionamientos en torno al papel que la sociedad desempeña para la determinación de los criterios de salud y enfermedad mental.

La conducta infractora, se considera como inadaptada al marco social imperante, y en consecuencia, se instituye la necesidad de un tratamiento readaptativo para los sujetos que la presentan. - Subyace en este planteamiento la idea de que la delincuencia juvenil es una modalidad de enfermedad mental.

Pero, como señala Guinsberg ( 1976 ), la sociedad patógena a fin de quedar a salvo como responsable de las perturbaciones de sus miembros, deposita la etiología de aquellas, en los individuos aislados, en los defectos orgánicos o en los virus.

La sociedad, entendiendo por ésta la clase en el poder, reserva el derecho de juzgar y decidir entre lo que es normal o lo que es anormal, sano o enfermo. No obstante, continúa el citado autor. - " Si aceptamos aquello de que la ideología de una sociedad es la ideo

logía de sus clases dominantes, quienes actúan como definidores de la salud y la enfermedad mental, lo harán desde una perspectiva, - científica o bien incluyendo expresiones de su propia ideología, - tendientes a la defensa de sus propios intereses, lo que significa entender por normalidad todo aquello que no atente contra tales intereses.

## FUNDAMENTACION .

Además de los aspectos generales que hemos abordado interesa aquí la revisión de estudios más estrechamente relacionados con este trabajo.

Ya que la información sobre el presente estudio es muy escasa, fué necesario para la recopilación de datos asistir al Banco de Información de la UNAM. CICH ( CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA), recurriendo además del Banco de Información Regional y Nacional al Banco de Información Internacional.

Entre las investigaciones tendientes a la obtención de un perfil general de personalidad del joven mexicano, destacan las siguientes:

Nelly Heredia (1963 ), realizó una investigación con adolescentes mexicanos de 15 a 18 años, empleando el tes-psicodiagnóstico de Rorschach, con el fin de obtener rasgos característicos sobre la personalidad de este grupo. Los resultados fueron los siguientes:

El adolescente mexicano de 15 años de edad, es sumamente introvertido. Su personalidad es más concreta que abstracta, lo -- que quiere decir que no sistetiza fácilmente. Su nivel de aspira-- ción es superior a sus posibilidades y sus intereses son variados- e infantiles. Es inmaduro en cuanto a lo que su ajuste emocional - se refiere y su capacidad introspectiva es pobre. Se interesa más- por aspectos somáticos que por resolver sus problemas psicológicos, su reacción a los estímulos externos es controlada, aunque presenta rasgos impulsivos y posee una inquietud sexual manifiesta.

El adolescente mexicano de 16 años es introvertido, pero - no carece de represiones ante estímulos externos, es más duro. Sus- intereses se aplican y muestra una mayor grado de individualización. Su impulsividad en el aspecto emocional se reduce, empezando a dar- respuestas más controladas.

Entre los 16 y los 17 años, es detallista y práctico con - una vida interna rica.

A los 17 años de edad es menos introvertido, iniciando una relación más frecuente con la gente que lo rodea.

A los 18 años existen cambios notorios, siendo el principio la evolución de su personalidad, que ha alcanzado una gran elevación lo cual hace pensar que después de dos años más finalizará totalmente la evolución, obteniendo de esta manera una estabilidad. Su producti- vidad ha aumentado, abstrae y sintetiza fácilmente. Su capacidad de pensar va de acuerdo con la mayoría sin dejar de conservar su indivi

dualidad. En el aspecto emocional presenta mayor madurez, se controla y maneja en forma adecuada.

Gloria L. Rascón y R. Miranda ( 1974), investigaron los rasgos de personalidad de estudiantes adolescentes, en una población de 500 sujetos de preparatoria, cuyas edades oscilaban en una población de los 21 y 22 años, para tal fin emplearon el inventario para orientación Minnesota, obteniendo las siguientes conclusiones:

Frecuentemente presentan desajustes, los cuales hasta cierto punto son normales, debido a los constantes y bruscos cambios homeostáticos, tanto físicos como psíquicos, propios de la adolescencia.

El grado de entusiasmo, optimismo y superación de situaciones depresivas dependen básicamente en el grupo estudiado, de la confianza y autoaceptación de los jóvenes.

Los sujetos empiezan a independizarse gradualmente de la familia. En cuanto a la capacidad de obtener el lugar de líder, se encuentra ligada principalmente al establecimiento de las relaciones objetales que el sujeto efectúa con su medio.

Del estudio realizado por Edmundo S. Castellanos (1979), en una población de 82 sujetos, 45 hombres y 37 mujeres, cuyas edades fluctuaban entre los 16 y los 18 años, y que asistían al segundo año de la preparatoria popular del D.F., encontró que: en la adolescencia el individuo sufre un cambio básico en la actitud fren

te a la autoridad.

La búsqueda de sí mismo y de su identidad, produce un cambio de relación con sus padres, maestros y con las normas sociales, que se manifiestan por el conflicto con la autoridad.

En este conflicto de la autoridad, el adolescente manifiesta un rechazo hacia la autoridad familiar, pero en forma menos abierta que el rechazo a cualquier tipo de autoridad, probablemente por temor al castigo directo o por significar los padres las figuras internalizadas a su propia personalidad. Este autor realiza un análisis comparativo entre la edad y la actitud frente a la autoridad en tres grupos de 16, 17 y 18 años respectivamente.

La diferencia significativa más grande que se encontró en los grupos estudiados, fué en la comparación de los adolescentes de 18 años, con respecto a la autoridad familiar, resultando un porcentaje de "no aceptación de la autoridad" más alto, que en los otros dos grupos estudiados. Debido a que en esta época el adolescente empieza a sentir más seguridad, su identidad está más definida y ya no se siente tan dependiente.

Por lo que respecta a estudios sobre autoconcepto realizados en México, éstos son realmente escasos y más aún si se restringen a muestras de adolescentes. Sólo fue posible localizar los siguientes:

Estudio Piloto del Autoconcepto en un Grupo de Adolescentes (Henza Garcia 1980 )/ La investigación fué realizada en el Seminario Menor de la Ciudad de Chihuahua, con 15 jóvenes cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 17 años. Ellos deseaban ingresar al Seminario y -continuar en él hasta ordenarse sacerdotes.

El propósito de este estudio fué establecer si las Dinámicas de Grupo utilizadas durante el pre-seminario, lograban modificar el autoconcepto de dicho grupo de adolescentes.

A continuación se enlistan los datos del Perfil de Autoconcepto de este grupo, obteniendo antes del tratamiento experimental:

| E S C A L A        | P.B. | P.T. |
|--------------------|------|------|
| AUTO-CRITICA       | 31   | 44   |
| TOTAL POSITIVO     | 330  | 44   |
| IDENT. BASICA      | 118  | 40   |
| AUTO-SATISFACCION  | 99   | 45   |
| CONDUCTA           | 110  | 45   |
| YO FISICO          | 67   | 43   |
| YO ETICO-MORAL     | 63   | 39   |
| YO PERSONAL        | 66   | 51   |
| YO FAMILIAR        | 67   | 45   |
| YO SOCIAL          | 65   | 45   |
| VARIABILIDAD TOTAL | 49   | 51   |



El procedimiento es largo, pues en el caso en que no haya problema ni prórrogas, son 37 días naturales, pero de presentarse las prórrogas puede ampliarse hasta 78 días, que es ca si el doble de los 40 días que suponía la Ley derogada.

Debe buscarse un mecanismo más ágil para lograr abreviar el procedimiento según la edad, o según la naturaleza y -- gravedad del hecho cometido.

La Ley de los Consejos evitó elegantemente el problema por lo que se debe hacer la remisión al Código Penal en el artículo 122, que en su segundo párrafo dispone:

"Cuando el menor llegue a los dieciocho años antes de terminar el período de reclusión que se le hubiere fijado, la - autoridad encargada de la ejecución de sanciones decidirá si de be ser trasladado al establecimiento destinado a mayores".

Esto resuelve el problema de donde tenerlo, pero no el de la necesidad en ciertos y muy especiales casos, de que sea -- otra jurisdicción la que intervenga.

Para finalizar compartimos la opinión general favorable a la Ley de los Consejos Tutelares, pero reafirmaremos nuestra - opinión de la necesidad de revisarla, reforzarla y quizá susti- tuirla por otra más idónea para el momento actual.

La interpretación de este perfil sería: Son - adolescentes que tienden a la defensividad y a presentar una imagen favorable de ellos mismos; cuyo nivel total - de autoestima es más bajo. Entre sus características relevantes se encuentran la pobre percepción de su identidad básica y el considerarse como personas de poca valía desde el punto de vista ético-moral.

Además, tienden a calificarse bajo, en cuanto a estado de salud, apariencia física, habilidades y sexualidad.

Tal vez el estudio que se relaciona más de -- cerca con el presente, sea el que abajo se resume.

Efectos de un enfoque de tratamiento doble sobre la rehabilitación de delincuentes juveniles habituales. Piercy F. y Lee Robert ( 1975 ). Como alternativa al tratamiento institucional en Estados Unidos se ideó un enfoque de tratamiento doble: Orientación Psicológica y Supervisión bajo el Régimen de Libertad Vigilada, - para el grupo experimental de delincuentes; otro de los grupos también constituido por delincuentes juveniles, - habituales sólo recibió la Supervisión de Libertad Vigilada. Un tercer grupo se formó con jóvenes "normales" -- elegidos al azar.

En seguida se reportan los datos que integran

los Perfiles de Autoconcepto después de un tratamiento de 10 semanas de duración al Grupo Experimental.

| ESCALA  | GPO. EXPERIM.<br>DELINCUENTES<br>(N=8) |    | GPO. CONTROL<br>DELINCUENTES<br>(N=12) |    | GPO. NORMAL<br>CONTROL<br>(N=26) |    |
|---------|--|----|--|----|----------------------------------|----|
| A-C     | 35-1                                   | 49 | 34.3                                   | 48 | 33.7                             | 48 |
| T.P.    | 343.7                                  | 48 | 310.8                                  | 38 | 333.5                            | 45 |
| I.B.    | 121.2                                  | 43 | 105.8                                  | 31 | 124.8                            | 48 |
| A-S.    | 111.8                                  | 55 | 98.1                                   | 45 | 102.7                            | 49 |
| C.      | 110.2                                  | 45 | 101.8                                  | 37 | 108.1                            | 43 |
| YO FIS  | 71.0                                   | 48 | 63.4                                   | 39 | 69.2                             | 46 |
| YO MOR  | 69.9                                   | 49 | 61.2                                   | 37 | 65.4                             | 41 |
| YO PER  | 65.2                                   | 50 | 60.1                                   | 42 | 67.0                             | 52 |
| YO FAM  | 65.4                                   | 43 | 58.8                                   | 35 | 67.9                             | 47 |
| YO SOC. | 69.3                                   | 51 | 60.8                                   | 39 | 67.5                             | 49 |
| V.      | 51.5                                   | 54 | 44.0                                   | 46 | 44.6                             | 47 |
| D.      | 127.9                                  | 53 | 96.8                                   | 40 | 113.8                            | 47 |

Un análisis superficial del cuadro anterior, pone de manifiesto la capacidad de la Escala de Autoconcepto de Tennessee para diferenciar grupos mediante la comparación de los Perfiles respectivos.

Los grupos Control Normal y Experimental Delincentes - muestran Perfiles muy cercanos al promedio. El primero sólo muestra una tendencia a la baja percepción del Yo-Moral y el segundo en su

identidad básica y en su Yo-Familiar exhibe igual tendencia.

En cambio, el Perfil del Grupo Control Delincuente, que no recibió tratamiento alguno, muestra deterioro en su nivel de autoestima, así como en la percepción de la mayor parte de sus áreas de autoconcepto, exceptuando únicamente el Yo Personal. -- Siendo las tres más bajas la identidad básica, el Yo familiar y el Yo Moral, respectivamente.

Otro de los estudios encontrados, fué el Uso de los Métodos Directos e indirectos en el Conocimiento de la Motivación de los Adolescentes con conducta social desviada. Sosa Cardentey y -- Martínez Perigod (1984). Se realizó una investigación de la conducta socialmente desviada en adolescentes que manifiestan como fenómeno ajeno a la esencia del socialismo, actividades de hurto. El objetivo de dicho estudio es caracterizar los rasgos de los adolescentes que presentan dicha conducta y compararlos con los que no la manifiestan.

Se obtienen los siguientes resultados:

- 1.- Predominio de necesidades individuales sobre necesidades colectivas.
- 2.- El Hurto se realiza en colectivo.
- 3.- Generalmente existe arrepentimiento de la conducta realizada.
- 4.- Los aspectos: relaciones hogareñas, hogar-escuela y situación económica, no influyen en las conductas.

En esta investigación se trabajó con un total de 50 sujetos, los cuales se distribuyen a razón de 50% en dos grupos. Uno formado por sujetos comisores de hurto y otro formado por sujetos de conducta socialmente adaptada, siendo éste el grupo de comparación. Las edades fluctuaban entre 12 y 16 años. Se incluyeron ambos sexos, igual cantidad de varones que de mujeres en cada grupo.

Se aplicaron cuatro instrumentos pertenecientes a los métodos directos e igual de instrumentos indirectos, a fin de comparar los resultados entre métodos. Los resultados fueron los ya mencionados.

## JUSTIFICACION .

La delincuencia juvenil en México, constituye uno de los - problemas sociales de mayor importancia dentro del marco de las prioridades que debe ser atendido por las estructuras estatales del país.

La criminología como ciencia que se ocupa del estudio del delito como fenómeno social y del delincuente por cuanto autor del mismo, tiene como objetivo primordial, la investigación de las causas -- que hayan de explicar el fenómeno delictivo. A través de su ciertamente corta historia que se inicia apenas en las últimas décadas del siglo pasado, ha seguido diversas corrientes de acuerdo con los factores -- que ha considerado más importantes en cada caso. Así, la corriente biológica ha querido vez en la estructura anatómica y fisiológica del autor del delito la razón toda de su conducta, creándose la Biología Criminal. Más adelante de esta corriente se derivó aquella que buscó en - el mundo de los subjetivos y no de lo orgánico, las motivaciones más- o menos encubiertas o incoscientes de las conductas contrarias al bien social. En este caso, se han analizado los patrones normales de de-- - sarrrollo emocional y social del individuo de la inadaptación social del delincuente.

En este sentido ha sido sobre todo la sociología criminal como una rama de la criminología, la disciplina que ha enfatizado particularmente la importancia de los procesos sociales como condicionantes de la conducta normal y anormal, y dentro de esta conducta típicamente antisocial o delictiva.

Desde el año de 1974, se publicó la ley del Consejo Tutelar en la que quedaron establecidos los lineamientos jurídicos que deben regular las acciones y procedimientos que han de cumplirse en relación al problema de los menores infractores y su readaptación social. Ya que es de vital importancia de contar con un estudio de la personalidad como base para delimitar la problemática del menor, tanto por lo que se refiere a su medio ambiente como por cuanto tiene que ver con las condiciones de su salud física y mental.

El Artículo 1o de esta Ley, habla de la readaptación social de los infractores como meta de la actividad de los Consejos Tutelares. Así se recoge el sentido de las medidas de seguridad ( Médica, educativa, social laboral, etc.) que el órgano disponga. De tal suerte el tratamiento al que alude la parte final del Artículo, 1o. de la Constitución Política es entendido como guía para obtener semejante readaptación. En este giro subyace la idea de que el menor es desadaptado, esto es, apartado de una línea axiológica media, y debe ser, por lo tanto, reconducido hacia esta media valorativa general. Se precisa, entonces de una nueva adaptación, pues no ha de suponerse que el menor estuvo siempre alejado de la media ordinaria. Ley del Consejo Tutelar - - ( 1985 ).

Para quienes podemos desempeñarnos en instituciones delicadas a la atención de individuos que observan conductas contrarias a la norma y que por este motivo son segregados y sometidos a estudio, como es el caso del Consejo Tutelar para Menores, es una experiencia cotidiana, el encontrarnos con sujetos en los que, sin negar la importancia que pueden tener en algunos casos (importancia a veces determinante) -

los factores biológicos, exhiben características psicosociales estrechamente vinculadas con problemas del desarrollo y que son causa directa de la conducta motivo del estudio. Puede decirse sin duda en -- que en estos casos hay un problema definido de desadaptación social, o si se quiere, de una pobre socialización de la personalidad que dificulta la opción a una adecuada integración al grupo social de pertenencia.

Como ya se anotó en un principio, en el año de 1974, entró en vigor una ley que establece los objetivos y procedimientos de carácter jurídico que deben seguirse ante sujetos que no han alcanzado la mayoría de edad, y que en consecuencia deban ser sometidos a ciertos programas de tipo pedagógico fundamentalmente para lograr su rehabilitación social.

Ya en el 2o Artículo de la Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores, se postula que debe proponerse la readaptación del menor infractor y que tal propósito deberá lograrse a través de un estudio integral de la personalidad del menor que conduzca, en el mejor de los casos, al conocimiento de las características de su personalidad, de las causas de su conducta antisocial y los factores biopsicológicos o psicosociales que los originan y las posibilidades de tratamiento que habrá de ser preferentemente individualizado.

La población recluida dentro de los Centros de Observación y Clasificación del Consejo Tutelar se encuentra separada en dos grandes grupos, uno de varones y otro de mujeres. La prevalencia de los --



primeros sobre los segundos es notable en una relación aproximada de 5 a 8 varones por niña, de manera semejante ocurre en instuciones penitenciarías para adultos.

Es por esto, el gran interés que surge para el estudio de menores infractores de sexo masculino.

Se considera de importancia estudiar la delincuencia en preadolescentes, controlando así los factores de personalidad que se desencadenan en el proceso de la adolescencia, basándonos en la existencia de estímulos medio ambientales que de alguna manera impiden el desenvolvimiento de la personalidad del individuo, provocando como consecuencia una inadaptación personal y por consiguiente social que los impulsa a presentar conductas antisociales.

## MARCO TEORICO .

Una vez desarrollados los aspectos de qué es, cuál es su génesis y las facetas corporal y social del sí-mismo, pasaremos a elaborar el marco teórico, en tanto esto nos permitirá más adelante, ubicar el tema central de la presente investigación: El Autoconcepto.

Es a Erickson a quién se le debe la profunda elaboración del concepto de identidad, mismo sobre el que no se encuentra una definición sino solamente descripciones generales.

Desde la lectura que hace L.Rappoport (1972), de este concepto es Erickson, nos plantea que "La identidad personal aparece como rasgo central del concepto de sí mismo. La identidad sobre el concepto se ve moldeada en un comienzo sobre las experiencias que influyen sobre el concepto de sí mismo, pero posteriormente a medida que la sensación de identidad va haciéndose más fuerte se produce una especie de giro o inversión, y la identidad comienza a moldear las experiencias que influyan sobre el concepto de sí mismo.

Si bien Erickson plantea que la identidad se estabiliza hacia el fin de la adolescencia, reconoce que la formación de la misma es un desarrollo que dura toda la vida. Esta aparece, nos dice Rappoport (1972), en el núcleo mismo del concepto que de sí mismo tiene el adolescente.

" De aquí la identidad puede comprendérsela, por una parte, como el resultado de experiencias que influyen sobre diferentes facetas de sí-mismo, y por la otra, como una fuerza integradora que unifica estas facetas para constituir con ellas una totalidad unitaria" ( Rappoport)/

Respecto a la génesis de la identidad. Erickson (1977) . nos la presente como una estructura que está sujeta a varias crisis a lo largo de la vida y su plasmación requiere de una interacción humana. Si bien la identidad y la identificación tienen raíces comunes, nos dice Erickson, no es la suma de estas últimas las únicas.- "El hecho es que la identificación como mecanismo tiene una utilidad limitada. Los niños en sus diferentes etapas de su desarrollo se identifican como mecanismo, tiene una utilidad limitada. Los niños en sus diferentes etapas de su desarrollo se identifican con aquellos aspectos parciales de la gente con quién ellos mismo se ven inmediatamente afectados, ya sea en la realidad o en la fantasía" (Erickson 1977 ).

" La formación de la identidad comienza donde termina la utilidad de las identificaciones. Surge de la asimilación selectiva (y de la asimilación mutua de las identificaciones de la infancia), formando una nueva configuración que, a su vez, depende del proceso mediante el cual la sociedad identifica al joven individuo, reconociéndolo como alguien que debería llegar a ser de la manera en que es y quién, siendo como es, es aceptado ".

Así, el proceso de identidad surge como una configuración en desarrollo que paulatinamente va integrado -producto de la síntesis y resíntesis del yo- los factores constitucionales, necesidades libidinales, capacidades, identificaciones significativas, defensas afectivas, sublimaciones exitosas y roles consistentes.

El "ajuste final" de los elementos que conforman la iden-

idad se da durante la adolescencia, considerada por Erickson como una crisis normativa, cuyo término indica la adquisición de una -- identidad propia", supreordenada a cualquier identificación singular con individuos en el pasado, incluye todas las identificacio-- nes, pero también las altera de manera que se origine un todo único, racional y coherente" ( Erickson 1977 ).

Hay que tener presente que la formación de la identidad - es el resultado de un proceso donde existen no sólo avances sino - también crisis y moratorias.

En su obra "Sociedad y Adolescencia", Erickson (1970) - nos delimita en qué consiste la llamada por él "crisis de la iden tidad". Es algo psico y social.

" Psico" en tanto:

1).- "Es parcialmente consciente y parcialmente inconci ente. Es un sentido de continuidad e igualdad personal, pero es también una cualidad de vivir no-consciente -de-sí-mismo..."

2).- Está acosado por la dinámica del conflicto....

3).- Posee su propio período evolutivo, antes del cual no podría llegar a una crisis, ya que las condiciones somáticas, cognos citivas y sociales no están aún dadas. y más allá del cual no debe - rezagarse debido a que todos los desarrollos inmediatos y futuros de penden de él. ( Se refiere a la adolescencia ).

La crisis de identidad depende de factores psico biológicos que aseguran la base somática a un sentido coherente de mis idad vital de un organismo.

4).- Se extiende tanto al pasado como el futuro, está enraizado en las etapas de la infancia y dependerá para su presentación y renovación de cada una de las etapas evolutivas sub secuentes".

Social en tanto:

Existe una dimensión comunitaria dentro de la cual un individuo debe encontrarse así mismo. Dependen del apoyo, primero de modelos parentales y, luego, de modelos comunitarias.

La dentidad psico-social, continúa Erickson, "posee también un aspecto psichistórico, y las biografías están inexplicablemente entretejidas con la historia".

Por moratoria psico-social se refiere Erickson, a un aplazamiento en la adquisición de obligaciones propias del adulto. Se caracteriza por una permisividad selectiva por parte de la sociedad y un juego pleno por parte del joven. Este proceso es transitorio para el joven y culmina con la adquisición de oblinaciones y responsabilidades por parte de la sociedad. Cada sociedad y cada cultura institucionaliza una cierta moratoria para la mayoría de su gente joven. ( ERickson 1977 ).

" La mente del adolescente es esencialmente una mente del moratorium, una etapa psico-social entre la infancia y la adultez - y entre la moral aprendida por el niño y la ética que ha de desarrollar el adulto " ( Erickson 1977).

Erickson desarrolló un marco cronológico para el desarrollo del Yo, donde enfatiza la forma como evoluciona durante el ciclo vital del sentimiento de identidad de la persona. El dividió - en ocho períodos el ciclo de vida y para cada uno de éstos, especifica la cualidad yoica que debe aparecer si el sentimiento de - identidad de desarrollo adecuadamente. Para cada período corresponde una crisis, misma que aparece como conflicto entre dos cualidades yoicas alternativas, una de las cuales se asocia con el desarrollo yoico normal, y la otra con el anormal. Resolver cada - crisis implica el prevalecimiento de la cualidad yoica saludable - sobre la otra. Erickson menciona que debe haber una "proporción -- favorable" a favor de la cualidad yoica saludable.

En el cuadro siguiente, se especifican los ocho períodos y las cualidades yoicas dicotómicas. ( Erickson 1977 ).

#### **PERIODO**

#### **CUALIDAD YOICA**

Oral-sensorial

Confianza vs desconfianza básica.

Anal-muscular

Autonomía vs vergüenza y duda.

Locomotor-genital

Iniciativa vs. culpa.

Latencia.

Industria vs. inferioridad.

|                          |                                      |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Pubertad y adolescencia. | Identidad vs. confusión del rol.     |
| Adulterez joven.         | Intimidad vs aislamiento.            |
| Adulterez                | Generatividad; vs. estancamiento.    |
| Madurez                  | Integridad del yo vs. desesperación. |

Revisaremos de qué manera va evolucionando el sentimiento de identidad de la persona a su paso por cada período, deteniéndonos por las características de este trabajo, en la pubertad y adolescencia.

#### **CONFIANZA BASICA VS. DESCONFIANZA BASICA.**

Erickson (1977), plantea que la confianza básica es la - piedra angular de una personalidad vital. Esta se desarrolla a partir de la coherencia y continuidad del cuidado materno, lo cual -- produce una sensación general de confianza que incluye tanto a la - madre como al infante, el cual se vuelve incapaz de confiar en sí - mismo.

Erickson ( 1977 ), ha señalado que la confianza básica es la piedra angular de una personalidad vital y también que la confianza en sí mismo y en la madre dependen, en última instancia, de la - calidad de la relación materna.

Las madres crean una sensación de confianza en sus niños, cuando se manejan de tal manera que en su relación combinan el cui-

dado sensible de las necesidades individuales del bebé y un sentimiento firme de confiabilidad personal dentro del marco del estilo de vida de su comunidad en el que también se puede confiar. Esto crea en el niño la base de una sensación de "estar bien", de ser él mismo y de llegar a ser lo que otros confían que uno llegará a ser.

#### **AUTONOMIA VS. VERGÜENZA Y DUDA.**

Partiendo del control que el niño logra sobre sus músculos y las acciones intencionales que ahora puede realizar, como -- asir, sostener; soltar, gatear y caminar, el niño puede ejercer un monto significativo de "libre elección" lo cual constituye la base de una sensación de autonomía o independencia. Para que se de la autonomía debe haber autocontrol, último que requiere de autoestima -- para lograr la verdadera autonomía (y que su opuesto sería la vergüenza y la duda), Erickson 1977, nos dice que la "sensación de autocontrol sin la pérdida de autoestima es la fuente ontogenética -- del sentimiento de "libre elección".

La contribución de este período en la formación de la identidad es la resolución para ser un sujeto independiente quién puede elegir y guiar su propio futuro. ( Erickson 1977).

#### **INICIATIVA VS. CULPA.**

Este período se caracteriza básicamente por la intencionalidad en la conducta y la capacidad de organizarla hacia metas --



más específicas, lo cual distingue a la iniciativa (propia de este período) de autonomía. Erickson dice que "la iniciativa agrega a la autonomía la cualidad de la empresa el planeamiento y el "ataque" de una tarea por el mero hecho de estar activo y en movimiento, cuando anteriormente el empecinamiento inspiraba la más de las veces actos de desafío o por lo menos, protestas de independencia". ( Erickson 1977 ).

Si bien Erickson no ahonda sobre el complejo de Edipo, propio de este período, sí explica que "la etapa edípica", trae apareada no sólo el establecimiento opresivo de un sentido moral que limita el horizonte permisible, sino que también determina la dirección hacia lo posible y lo tangible que permite que los sueños de la temprana infancia se vinculen a las metas de una vida adulta activa"

La contribución de este período al desarrollo posterior de la identidad, estriba en liberar la iniciativa del niño, así como el sentido de determinación en las tareas del adulto, que promete que el rango de capacidades personales se ejecuten completamente.

#### **INDUSTRIA VS. INFERIORIDAD.**

Este período, que coincide con la latencia, se caracteriza por el hecho de que el niño aprende a obtener reconocimiento gracias a su productividad.

El niño se adapta al mundo de las herramientas, lo cual le permite desarrollar un sentido de la industria. La contraparte sería caer en un sentimiento de inferioridad, debido a que no aprende a -- desarrollar destrezas adecuadas. Aquí, " la sociedad más amplia se -- vuelve significativa en cuanto a sus maneras de admitir al niño a una comprensión de los roles preparatorianos para su tecnología y economía (Erickson 1977 ).

Socialmente, nos dice Erickson, " es una etapa decisiva en tanto la industriosisidad implica hacer cosas junto a y con los demás- y un primer sentido de división del trabajo y de oportunidades diferenciadas esto es, un sentido de un ethos tecnológico de la cultura se desarrolla ahí" ( Erickson 1977 ).

Respecto a la identidad, la contribución de esta etapa reside en lo que Erickson ( 1977 ), menciona con la siguiente frase "Yo soy lo que soy, puedo aprender para hacer trabajo "

#### **IDENTIDAD VS. CONFUSION DE ROL.**

En este período, que comprende la adolescencia, el sujeto está en la búsqueda de un nuevo sentimiento de continuidad y mismidad, lo cual implica que tiene que "volver a librar muchas de las batallas de los años anteriores", en tanto necesitan una sensación de identidad más compleja y mejor integrada. Como mencionamos previamente, la integración que se produce ahora, será más que l suma de las identifica-- ciones infantiles, dando como resultado una identidad yoica, entonces,

es la confianza acumulada, en que la mismidad y la continuidad interiores preparadas en el pasado encuentran su equivalente en la -- mismidad y la continuidad del significado que uno tiene para los de más...."

Durante la adolescencia los cambios sexuales producto de la "revolución fisiológica" de la pubertad imponen una reorganización - del concepto de sí-mismo que debe culminar en un fuerte sentido de - identidad (en el mejor de los casos).

El peligro que se corre es, entonces, la confusión de roles. El adolescente utiliza recursos externos cuando los internos no son - suficientes para adquirir un sentido de identidad.

Erickson establece, como vimos, que la mente del adolescente es una mente de moratoria como característica de la fase psicosexual que media entre la niñez y la adultez.

El proceso de la adolescencia finaliza cuando el sujeto ha subordinado sus identificaciones infantiles a una nueva clase de iden tificaciones.

Un óptimo sentido de la identidad se experimenta como un - sentimiento de estar bien psicológicamente, sentirse cómodo con el pro pio cuerpo. Un sentimiento de "saber a dónde va uno y una seguridad - interna del reconocimiento anticipado de aquellos significativos para - cada uno" ( Erickson 1977 ).

Los jóvenes que crecen y se desarrollan, enfrentados con esta revolución fisiológica en su interior y con tareas adultas tangibles que los aguardan, se preocupan ahora fundamentalmente, por lo que parecen ser ante los ojos de los demás en comparación con lo que ellos mismos sienten que son.

En su búsqueda de un nuevo sentimiento de mismidad, los adolescentes deben librar muchas batallas de los años anteriores, - aunque para hacerlo deban elegir artificialmente a personas bien - intencionadas para que desempeñen los roles de adversarios y están siempre dispuestos a establecer ídolos e ideales perdurables como - guardianes de una identidad final.

Si la identidad del Yo no se reestructura satisfactoriamente en esta etapa, existe el riesgo de que el papel que ha de desempeñar como individuo se le aparezca difuso, cuestión que pondrá en peligro su desarrollo ulterior.

En la mayoría de los casos, lo que más perturba a la gente joven es la incapacidad para decidirse por una identidad ocupacional y durante estas tentativas iniciales de establecer la identidad del Yo, existe como ya se dijo la confusión del papel a desempeñar, - por lo que es fácil que los adolescentes se sobreidentifiquen con héroes de la pantalla, líderes, campeones del deporte, haciéndolo a tal punto que pueden perder el sentido de la realidad aparente con su propio Yo. Es como se observa que el joven pocas veces se identifica con sus padres y, por el contrario, se rebela al sistema de valores y a la intrusión de éstos en su vida privada, puesto que necesita separar su identidad de la de ellos.

El enamoramiento también es común a esta edad, aunque es de naturaleza menos sexual que edades posteriores. Trata más que nada de -- proyectar en otra persona su propio Yo, que se encuentra aún difuso y -- que persigue con fin a descubrirse así mismo y su propia identidad.

Erickson 1977, "debe realizarse antes del matrimonio, pues -- debe aclarar quié es y quié desea llegar a ser antes de llegar a con siderar quien será el compañero adecuado"

### **INTIMIDAD CONTRA AISLAMIENTO ( Adulto Joven)**

En esta etapa el joven surge de la búsqueda de la identidad y su insistencia en ella. Está dispuesto a fundir su identidad con la de otros, es decir, está preparado para la intimidad que es la capacidad para entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas, de -- desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir con tales compromisos, debido a un temor a la pérdida del Yo, pueden llevar a profundo sentido de aislamiento.

El peligro de esta etapa, es que las relaciones íntimas competitivas y combativas se experimentan con las mismas personas. Pero no obstante, a medida que se van delineando las áreas del deber adulto y a medida que se diferencian el choque competitivo y el abrazo sexual, quedan finalmente sometidos a ese sentido ético que constituye -- la característica del adulto.

En resumen, es en esta etapa cuando recién se puede desarrollar plenamente la verdadera genitalidad, que consiste en la realización plena de las relaciones sexuales satisfactorias, sin las restricciones sociales y culturales a las que se encontraban sometidas.

## **FECUNDIDAD CONTRA ESTANCAMIENTO ( Edad Adulta ).**

La generatividad o fecundidad se constituyen como una etapa esencial en el desarrollo psicosexual del individuo, preocupado ahora por guiar a las nuevas generaciones. Aquí el hombre maduro anhela sentirse necesitado e inicia la búsqueda de a quién transmitirle sus conocimientos y experiencias de aquello que ha producido y que debe cuidar.

El peligro de esta etapa es que cuando tal enriquecimiento de experiencia falta por completo, tiene lugar a una regresión a una necesidad obsesiva de pseudointimidad, acompañada a menudo por un sentimiento de estancamiento y empobrecimiento personal.

## **INTEGRIDAD DEL YO CONTRA DESESPERACION ( Madurez ).**

En esta etapa Erickson ( 1977 ), define a la integridad de Yo como una seguridad acumulada del Yo con respecto a su tendencia - al orden y al significado; es un amor postnarcisista del Yo humano y no del Sí mismo. Es la aceptación del propio ser y su estilo de vida, como poseedor de la integridad. Está siempre listo para defender la dignidad de ese estilo de vida contra toda amenaza física y económica.

El peligro de esta etapa, se debe a la pérdida de esta integración yoica acumulada, que se manifiesta en el temor a la muerte. La desesperación se expresa en el sentimiento de que ahora el tiempo que queda es corto, demasiado corto para intentar otra vida y para probar caminos alternativos hacia la integridad.

La importancia de esta contribución de Erickson al pensamiento psicológico consiste en la reorganización sistemática de la teoría psicoanalítica en base a descubrimientos antropológicos. Ha ido más allá del psicoanálisis ortodoxo, según el cual las condiciones sexuales son las que provocan las neurosis y conflictos íntimos para señalar la importancia de las condiciones y organizaciones sociales en que debe arraigar el Yo para desarrollarse normalmente.

A todas luces es notorio que el sistema de etapas de Erickson es similar a la de Freud y que ha sido influido por éste.

En realidad son pocos los autores que discuten la idea de que la adolescencia es un período de transición entre la niñez y la vida adulta, metamorfosis que tiene lugar a un ritmo muy acelerado, produciendo el natural desconcierto e inquietud, que si bien, tienen un origen biológico, también plantean un conflicto en el -- plano mental, y es en este momento cuando se inicia una serie de -- cambios de importancia capital para la vida futura del individuo -- poniéndolo en la disyuntiva de escoger entre los viejos hábitos -- mentales formados durante la niñez y las fuerzas recién adquiridas para las que no encuentra sentido sino respuestas inadecuadas.

Esta inadaptación no es rara en el adolescente que de pronto se ve ante la tarea de encontrarse así mismo, bajo pautas -- nuevas de relaciones sociales.

De acuerdo a como se presenten estas nuevas relaciones y su adecuación a ellas, la intensidad de las perturbaciones emocionales que aparecen en la adolescencia, pueden variar y dar lugar a vivencias distintas, ya que durante este período la predisposición a las dificultades emocionales y sociales es mucho mayor que en otras etapas evolutivas.

Así Erickson ( 1977 ) considera que las crisis en la adolescencia, son un fenómeno evolutivo necesario, ya que sólo llega a la madurez a través de la resolución de estas crisis por medio del autodescubrimiento.

Muy ligado a lo anteriormente expuesto, se encuentra el estudio del autoconcepto, que empieza a constituir dentro de la psicología un foco de interés particularmente importante a raíz de las investigaciones sobre el Yo.

#### **ANTECEDENTES HISTORICOS.**

El término de autoconcepto se empieza a perfilar a partir de que la escuela psicoanalítica de Hartman y Erickson da una nueva visión de lo que significa el Yo dentro de la personalidad.

Posteriormente se solidifica este concepto con las aportaciones de Willian James ( 1968 ), Allport ( 1963 ) y más recientemente, con Carl Rogers ( 1980 ), quien dirige la atención del primitivo sí mismo a la noción actual del autoconcepto. Culmina este pro



ceso con las aportaciones del Dr. Fitts, quien en 1965 inició uno de los programas más completos de investigación sobre este término.

## DEFINICION .

A través de la etapa adolescente, el muchacho se enfrenta a la vida, por primera vez con una autoconciencia aumentada, luchando por definir su propia identidad, siendo la forma consistente de esta identidad el autoconcepto.

Al respecto Erickson ( 1977), señala que los peligros de esta etapa pueden ser las confusiones en cuanto al rol y la adquisición de una identidad inadecuada.

La definición de esta propia identidad es el aspecto primordial de la conducta adolescente. Todos sus problemas giran alrededor de la pregunta ¿ Quién soy ? y el autoconcepto como definición personal de ¿Quién soy ?, deriva de ese encuentro consigo mismo y en cierta forma, impele a la verbalización consciente de esa identidad.

Así Carl Rogers (1980), define el autoconcepto como una - configuración organizada de percepciones de sí mismo, que son parcialmente conscientes, es decir que está compuesto por percepciones de las propias habilidades y características, concepto de sí mismo en relación a los otros y al ambiente, también los valores, experiencias y - metas que se persiguen. Toda persona tiene un concepto de sí misma como única y diferente de cualquier otra.

## COMPONENTES DEL AUTOCONCEPTO.

El autoconcepto incluye varios componentes como son: el perceptual, el conceptual y las propias actitudes.

a) El componente perceptual es la forma en la que una persona se percibe de sí misma, que ha hecho de las impresiones de los otros.

b) El componente conceptual es la forma en la que una persona se refiere a los conceptos que tiene de sus características, habilidades, recursos, aciertos, fallas y limitaciones, así como la concepción de su pasado y su futuro.

c) Las actitudes, que incluyen los sentimientos acerca de sí y su desenvolvimiento ante el status social y frente a su futuro.

El autoconcepto no sólo incluye el conocimiento de lo que es, sino de lo que se quiere ser y de lo que debe ser el individuo. Esto permite a la personalidad una concepción coherente y unificada, de sí mismo, dándole la posibilidad de desarrollarse más adecuadamente dentro de su medio ambiente.

Ahora bien, desde el punto de vista teórico el autoconcepto se divide en tres áreas que engloban la mayor parte de los aspectos de éste y son: El Yo Corporal; el Yo Moral y el Yo Social.

a) YO CORPORAL.- Es la concepción que tenemos de nuestro propio cuerpo, incluyendo los sentimientos que tenemos acerca de él.

Para Freud y la escuela psicoanalítica, es de capital importancia en la formación del ego, la relación del niño con su propio cuerpo. Esto deriva del hecho de que cualquier parte de nuestro cuerpo, no sólo es sentida, sino que siente. Así mismo el cuerpo proporciona una fuente de gratificaciones y de frustraciones que son necesarias para la maduración.

Schilder ( 1969 ) (en A. Freud et al 1969), afirma que el Yo corporal juega un importante papel en el desarrollo de las relaciones con los demás , que existe un intercambio continuo entre nuestra imagen corporal y la de los demás. Así el concepto de belleza y fealdad en relación a la propia imagen corporal, es determinante en nuestras relaciones interpersonales. Este ideal de Belleza es visto en nuestra cultura como una promesa de éxito y, por ende, esta tendencia a ser bello influye en la autoestima y el acercamiento a los demás.

Paul F. Secord (1969) (en A. Freud et al ) realizó un interesante estudio para correlacionar los sentimientos anexos a la imagen corporal, con los sentimientos acerca de sí mismo. Concluyó que los sentimientos negativos acerca del cuerpo, son asociados con ansiedad y con inseguridad que proyectan a todo el Yo. Es decir, que los sentimientos acerca de la imagen corporal influyen en la totalidad de la percepción acerca de sí mismo, no sólo en el área física.

b) YO MORAL.- Está vinculado a las normas y valores que predominan dentro de una sociedad o cultura determinada en que se vive. Aquí el autoconcepto se encarga de comparar y juzgar la conducta de acuerdo a dichas normas. Este juicio sobre la conducta, - tendrá lógicamente repercusiones sobre la autoestima y marcará el camino a seguir en conductas posteriores. El yo Moral corresponde al Super Yo en la teoría psicoanalítica y como tal no sólo premia y castiga, sino que protege y señala los ideales a alcanzar.

c) YO SOCIAL.- La interacción social tiene una importancia básica en el desarrollo de la personalidad, ya que contribuye no sólo a la formación del Yo, sino que también es determinante en el autoconcepto y en el desarrollo de la conducta. Toda función humana siempre es dada dentro de un contexto social, la persona crece y aprende a vivir en grupos a base de fenómenos de autoconciencia, a la identificación con los demás y a la socialización. Asimismo nuestro Yo social incluye una serie de funciones que se dan dentro de la cultura y nos permite desempeñar diversos papeles o roles e integrarnos a diferentes grupos.

#### **EL AUTOCONCEPTO EN EL ADOLESCENTE.**

Como ya se dijo, la adolescencia es un período de transición que puede ser agravado por factores culturales, por ejemplo, el tiempo que tarda el adolescente en ser reconocido como adulto. Desde luego, la lentitud de este reconocimiento dentro de nuestra cultura, así como la inconsistencia en el trato por parte del adul-

to hacen que el adolescente desarrolle una inseguridad básica acompañada de ansiedad que lo impulsan a una búsqueda desenfrenada por encontrar su identidad.

Identidad consciente o autoconcepto que el adolescente se va formando acerca de sí mismo, a medida que una serie de crisis -- psicológicas no aisladas se van dando a través de todo este período. Al finalizar la adolescencia esta serie de crisis han de quedar resueltas para decir que psicológicamente se ha entrado a la madurez. Ellas son:

#### **CRISIS SEXUAL.**

El crecimiento físico demasiado brusco, hace el adolescente iniciar una revaloración de la imagen corporal, produciéndose - un cambio de su autoconcepto. A raíz de ello, debe hacer un nuevo ajuste acorde a sus nuevas percepciones de sí mismo.

Además del aumento en la autoconsciencia, especialmente - en la relación a la imagen corporal, son características de este -- crisis los siguientes cambios psicológicos: una alteración en los - marcos de referencia usados para el autocontrol, los que deben ajus tarse a las normas sociales imperantes, y la atracción por el sexo - opuesto que no sólo se manifiesta en el plano sexual, sino también como una agudización de las necesidades afectivas. La necesidad de cariño, ternura y comprensión se proyecta al sexo opuesto.

Al final de la pubertad, la crisis sexual casi ha termina

do y el muchacho empieza a controlar la ansiedad que este aspecto le produce, en base a su nueva capacidad de introspección para solucionar el problema de la identidad, empieza a aceptar su cuerpo y su imagen que este proyecta, sabe reconocer sus sensaciones y -- sentimientos, aunque todavía no aprende a controlarlos. Asimismo -- está aprendiendo a conocer el sexo opuesto y es probable que empiece a enamorarse.

### **CRISIS DE IDENTIDAD.**

Es la más importante, ya que engloba a todas las dem<sup>as</sup> y es la última que se resuelve, necesitando para ello que las crisis familiar y social estén resueltas. Al encontrar la identidad -- el adolescente habrá entrado a la madurez. Las características de esta crisis son: el aprender a vivir con un nuevo cuerpo, la con-- frontación del Yo con la sociedad y el aprendizaje de la libertad-- y la responsabilidad.

### **CRISIS FAMILIAR.**

Se resume únicamente, pues ya se ha hecho mención de sus aspectos principales. Principia cuando el adolescente ve por prime-- ra vez en sus padres a seres humanos con defectos y cualidades. Al constatar esta realidad se despierta en él una gran agresividad por haberle fallado. Agresividad que se ve reforzada por la imposición de los padres, las normas culturales absurdas y por la poca flexibil

lidad de aquellos para juzgar al mundo. Aunque los padres son la primera autoridad en el mundo del niño, este concepto será revalorado - por el adolescente a la luz de sus nuevos conocimientos, confrontando con ellos y en ocasiones desechado. La agresividad fácilmente se transforma en rebeldía y ésta se proyecta a todos y todo aquello -- que pueda significar autoridad, de ahí sus repercusiones en lo social y en los valores.

Los valores predominantes en la familia son analizados - escrupulosamente, pero en forma poco objetiva. En virtud de la poca comunicación con la familia, el adolescente siente que ésta ya no - satisface sus necesidades y huye hacia su grupo de amigos.

Las opiniones de la familia proporcionan las bases para el autoconcepto, ahora éstas ya no valen, de ahí que se tambalee su estructura interior, con el consiguiente aumento de ansiedad.

#### **CRISIS SOCIAL.**

Esta muy ligada a la crisis familiar. La proyección del - conflicto con la autoridad hace que el muchacho se rebele no sólo - a sus padres. sino que da por resultado un rechazo a todas las instituciones: la iglesia, el estado y la escuela. Este rechazo aumenta el nivel de ansiedad del adolescente, porque él rechaza pero no tiene nada que poner a cambio.

## **CRISIS AXIOLÓGICA.**

Más que una crisis es un enfoque a la perspectiva de la vida y supone un complemento para la identidad. Es característica de la adolescencia tardía e implica el examen, análisis y redescubrimiento de todos los valores vitales personales, sociales, religiosos.

Al concluir estas crisis, ya iniciándose la madurez, el joven continuará reajustando sus valores, pero fué en la adolescencia donde estableció las pautas conductuales a seguir.

Debido a esta serie de crisis, no podemos considerar el autoconcepto del adolescente como estable, por el contrario, experimenta fluctuaciones considerables dependiendo de la información que el medio ambiente le proporciona.

Se puede decir que a través de todos estos conflictos el adolescente sólo conoce destellos fragmentarios de su sí mismo, no existe una configuración organizada de lo que es él.

Reorganiza su esquema corporal gracias a la información que recibe de las percepciones de los demás. Regula su autoestima todavía en forma muy inmadura, dependiendo de otros para quererle a sí mismo. No sabe lo que quiere ni lo que es, menos puede aceptarse.



Resumiendo, la conducta adolescente se traduce en un cambio radical, en una ruptura del equilibrio que hasta entonces se mantenía entre la moral adulta y la del niño. Su respeto hacia el adulto disminuye notablemente. En cuanto a las reglas que éste impone, en vez de continuar aceptándolas, trata de imponer su propia moral bajo sus propias reglas y deseos, sin tomar en cuenta para nada el derecho ajeno. Asume con frecuencia actitudes y gestos agresivos tratando de hacer gala de una fuerza y seguridad que está muy lejos de sentir, trata -- constantemente de estarse probando así mismo, contrariando a los demás e hiriéndolos verbalmente y a veces físicamente, con frialdad inusitada.

Esta conducta del adolescente, de la que a veces se avergüenza, pero no deja de exhibir, no se debe a la tendencia a regocijarse del daño ajeno, sino a un proceso de los sentimientos que en psicología se denomina transferencia, es decir, que pasa a un ajeno el rencor que no pudo descargar sobre quien en realidad lo ocasionó.

La verdad es que el adolescente no sabe que hacer con su alma y con su cuerpo y como lo respetan, sufre en lo más profundo, se siente humillado e incomprendido, siendo precisamente en este -- instante cuando se puede abrir la fisura entre las generaciones y -- provocar distanciamientos irreparables.

El ambiente para el adolescente se vuelve insoportable, -- agravándolo cuando los padres tratan de imponer su autoridad a toda costa, sin medir cuando los padres tratan de imponer su autoridad a toda costa, sin medir las consecuencias de sus actos. Estos pueden

derivar en que el adolescente se rebele totalmente y bus que con com pañeros de infortunio, formando pandillas cuya característica es el carácter irascible, altanero y de resentimiento profundo, que van -- unidos a sentimientos de odio y venganza que empiezan a desviar la - conducta del adolescente.

Los descarríos juveniles no son más que una protesta contra sorda contra el medio en el cual se desenvuelven. Al igual que el abandono del hogar familiar, que tiene como origen una gran desilusión debida a esta incomprensión, manifestándose comuna forma activa de rebeldía contra el ambiente familiar.

El adolescente no es un ente aislado, necesita de los demás y de sus relaciones con éstos, depende su propia seguridad, en la medida en que tales relaciones sean adecuadas desviarán en un - mejor desarrollo ulterior.

Hasta aquí hemos descrito las principales características del adolescente infractor, de ahí que nos surgiera la inquietud de saber si existen diferencias en el marco del autoconcepto en uno y otro caso, y que influyen en forma demostrable y de manera manifiestaen la estructura psicosocial.

Tal presión habría de tener el interés de establecer para el caso de obtener resultados reales formas, distintas de control y tratamiento para cada uno de estos tipos diferenciados por diversos delitos, y en última instancia sería un aporte útil a la investigación criminológica que no se ha ocupado suficientemente en señalar estas diferencias, por lo que procederíamos a explicar la metodología utilizada para realizar dicho estudio.

## P R O B L E M A

¿ Cuales son los rasgos de autoconcepto en menores infractores ?

### OBJETIVO GENERAL:

- Identificar cuales son los rasgos de autoconcepto en menores infractores por medio del cuestionario de autoconcepto Tennessee.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar si existen diferencia en autoconcepto en los menores infractores, en relación a los delitos por los cuales son detenidos.
- Establecer si existen diferencias entre las edades y el motivo de infracción en cuanto a rasgos de -- autoconcepto.
- Determinar si existen diferencias en rasgos de autoconceptos en los menores infractores en relación con la edad.

## H I P O T E S I S .

- H<sub>1</sub> = Existe relación de autoconcepto entre menores infractores y delitos por los cuales son detenidos.
- H<sub>2</sub> = Existe relación de autoconcepto entre menores infractores y las edades.
- H<sub>3</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala de Identidad.
- H<sub>4</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala de Autosatisfacción.
- H<sub>5</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala de Conducta.
- H<sub>6</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala de Yo Físico.
- H<sub>7</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala de Yo Moral.
- H<sub>8</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala del Yo Personal.
- H<sub>9</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala del Yo Familiar.
- H<sub>10</sub> = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala del Yo Social.

- H = Existe relación entre los delitos por los cuales son detenidos los menores infractores y la escala de Autocrítica.  
11
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala de Identidad.  
12
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala de Autosatisfacción.  
13
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala de Conducta.  
14
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala del Yo Físico.  
15
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala del Yo Moral.  
16
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala yo Personal.  
17
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala del Yo Familiar.  
18
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala del Yo Social.  
19
- H = Existe relación entre la edad de los menores infractores y la escala de Autocrítica.  
20
- H = Ni existe relación entre autoconcepto, edades y delitos entre los menores infractores.  
0

## DEFINICION DE TERMINOS.

Es necesario para presentar la investigación, que definamos algunos términos que son utilizados en el presente trabajo, entre ellos tenemos los siguientes:

### HOMICIDIO :

El Código Penal Mexicano en su artículo 302 dice: Comete el delito del homicidio: el que priva de la vida a otro.

### INTEGRACION DEL HOMICIDIO.

1.- Vida humana previamente existente: Este no es el elemento del homicidio, pero sí la condición indispensable, el presupuesto necesario, sin el que la materialidad de la infracción -muerte- no puede -versese.

2.- Elemento material: Es la privación de la vida, la muerte, -la lesión mortal, es decir, aquel daño a la integridad corporal tan completo, que es causador de pérdida de la existencia.

3.- Elemento moral: Intencionalidad o imprudencia del causador de la lesión. ( Francisco Gpnzález de la V. 1987 ).

## LESIONES :

Bajo el nombre de lesión se comprenden no solamente las heridas, escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras sino toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si esos efectos son producidos por una -- causa externa.

1.- Alteración de la salud: La útil y redundante enumeración ejemplificadora de daños usada por el texto, se condensa en la frase - legal toda alteración de la salud. Lesión es cualquier daño, interior o exterior, en el cuerpo, en la salud o en la mente del hombre.

El objeto de la tutela penal es para protección de la integridad humana: Física y Psíquica. Se distinguen tres categorías de daños:

a) Lesiones externas; traumatismos y heridas traumáticas con huellas materiales en la superficie del cuerpo, perceptibles por la -- siempre observación de los sentidos.

b) Lesiones internas: daños tisulares o viceversales, heridas no expuestas al exterior, enfermedades, envenamientos, etc., se conocen por el diagnóstico clínico;

c) Lesiones psíquicas y nerviosas; enajenaciones, neurosis, et.

2. Causa externa: La lesión debe ser efecto de una actividad

humana, ajena al sujeto pasivo. Las causas consisten en:

a) Acciones positivas, golpes contundentes, puñaladas, disparo de arma, etc.

b) Omisiones, abandono, privaciones de alimentos, cuidados o medicina, etc.

c) Acciones morales: amenazas, estados de terror, contrariedades, etc.

3.- Elemento moral: Intencionalidad o impudencia del agente. ( Art. 288 del Código Penal Mexicano ).

#### **R O B O ;**

Comete delito de robo: El que se apodera de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley. ( Art. 367 del Código Penal Mexicano ).

El robo se descompone en los siguientes elementos materiales y normativos:

1. Apoderamiento: Acción por la que el agente toma la cosa que no tenía, y la quita de la tenencia del propietario o detentador legítimo.



La aprehensión de la cosa es directa cuando el ladrón, utiliza sus propios órganos corporales para tomarla; es indirecta cuando utiliza medios desviados par ingresarla a su poder, como empleo de terceros, instrumentos mecánicos de aprehensión, etc.

2. La cosa mueble: Dado el carácter realista de las normas penales, el concepto de cosa mueble debe establecerse, no conforme a la clasificación ficticia del derecho privado, si no atento a su significado gramatical y material. Según su naturaleza física intrínseca, se llaman muebles, a las cosas corpóreas que, sin modificarse, tienen la aptitud de moverse en un espacio a otro, por sí mismas, como los animales semovientes, o por la aplicación de fuerzas extrañas.

3. La cosa ajena: Es la que no pertenece al sujeto activo para la integración del robo no es menester determinar quien es su legítimo tenedor de derechos; pero este dato tiene sumo interés para indicar quienes son los perjudicados, acreedores a la reparación del daño.

4. Apoderamiento sin derecho: No será robo el apoderamiento no consentido de cosas ajenas, pero con derecho: por ejemplo en virtud de un secuestro legal.

5. Apoderamiento sin consentimiento: Se puede manifiestar en tres formas: a) Contra la voluntad libre o expresa del paciente, por el empleo de violencias física o moral; b) Contra la voluntad del paciente, por el empleo de maniobras rápidas o hábiles que impidan la oposición efectiva; c) En ausencia de la voluntad del ofendido, sin su conocimiento ni intervención, por medios astutos, furtivos o subrepticios. ( González de la Vega F. 1987 ).

# ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

## A S A L T O :

Se llama asalto a cometer impetuosamente una posición enemiga para desalojar de ella a sus defensores, a cometer repentinamente y por sorpresa a una o más personas para desalojar de sus pertenencias. ( García Maynez 1971 ).

## F R A U D E :

Comete el delito de fraude el que engañando a uno o aprovechándose del error en que éste se halla, se hace ilícitamente de alguna cosa o alcanzar un lucro indebido.

### A) Fraude de engaño o aprovechamiento de error. Elementos.:

1.- Una acción de: a) Engaño; actividad positivamente mentirosa empleada por el sujeto activo que hace incurrir en una creencia falsa -error- al sujeto pasivo o b) Aprovechamiento del error, actividad negativa consistente en que el autor, conociendo el falso concepto en que se encuentra la víctima, se abstiene de hacérselo saber para realizar su finalidad patrimonial desposesoria.

2.- Que se logre: a) Hacerse ilícitamente de alguna cosa, - es decir, de bienes corporales; de naturaleza física, tanto muebles- como inmuebles por no establecerse limitación en el precepto o c) Alcanzar un lucro indebido; cualquier ilícito beneficio, utilidad o ganancia económicas que se obtienen explotando el error de la víctima.

3.- Relación de causalidad: El engaño o el error aprovecha-

do debe ser el motivo eficiente y determinada de la entrega de las cosas o de la obtención de los lucros.

#### B) Fraude Calificador:

Las constitutivas de la estafa o fraude calificado de la legislación vigente son:

a) Empleo de maquinaciones o artificios. Gramaticalmente -maquinación es el proyecto o asechanza artificiosa, dirigida regularmente a un mal fin. Artificio ( de ar, arte y facere, hacer ) es la maquinación o aparato para lograr un fin con mayor facilidad o perfección. En la estafa, las maquinaciones o artificios son los medios calificados del engaño, apoyados en hechos materiales exteriores, --tangibles o perceptibles, que dan forma precisa y suficiente a la --mentira para hacerla creíble ( González de la Vega F. 1987 )

#### **V I O L A C I O N :**

Se le llama violación al que por medio de la violencia física o moral, tenga cópula con una persona sea cual fuere su sexo, -sus elementos son:

1.- Cópula. Es cualquier forma de ayuntamiento o conjunción sexual, con eyaculación o sin ella. A diferencia del estrupo, en la violación el acto puede ser normal -introducción del pene en la vagina- o anormal -introducción del pene en vasos no idóneos para el coito-. Caben tres hipótesis; a) cópula de hombre o mujer, por la vía --normal; b) cópula de hombre a mujer, por vía contra natural; y c) cópula homosexual de hombre a hombre. Se excluyen los actos lésbicos de

mujer a mujer, por no existir fenómeno copulativo de introducción pero pueden configurar atentados al pudor.

2.- En personas de cualquier sexo; La ley mexicana, con mejor sentido de que las legislaciones extranjeras, extiende su -- protección a los hombres víctimas de fornicación violenta; por -- eso cabe la hipótesis de ayuntamientos homosexual masculino.

3.- Empleo de: a) violencia física, es decir fuerza material en el cuerpo del ofendido que anula su resistencia, como: golpes, heridas, ataduras, sujeción por terceros u otras acciones de tal ímpetu material que obligan a la víctima, contra su voluntad, a dejar copularse; o b) violencia moral, es decir, el empleo de -- amagos o amenazas de males graves que, por la intimidación que producen, impiden resistir al ayuntamiento.

4.- Ausencia de voluntad del ofendido. En la inconsulta - reforma al código, torpemente realizada en 1966, de que la cópula se realiza sin la voluntad de ésta, es decir de la persona ofendida.

#### **ESTRUPO :**

Al que tenga cópula con mujer (de min) menor de dieciocho años, casta y honesta, obteniendo su consentimiento por medio de - engaño.

#### **ELEMENTOS DEL ESTRUPO :**

1. Cópula: En su amplia aceptación, cópula es cualquiera

forma de ayuntamiento o conjunción sexual, normal o anormal, con eyaculación o sin ella. Sin embargo en la redacción completa del precepto definidor del estrupo, se infiere que la cópula en este delito es el coito normal -introducción del pene en la vagina- sea agotado, -- (seminal intravas ) o (interrumpido, sin eyaculación). Se excluyen las fonicaciones contra natural mujer ausencia de honestidad sexual, elemento valorativo exigido por el legislador para acordarle protección.

2.- En mujer menor de dieciocho años; Este rígido elemento indica que la tutela son susceptibles de fácil engaño o seducción y que por juzgarse un peligro corruptor su prematura práctica sexual ilícita; pasada esta edad, los hechos sexuales consentido por la mujer; por inmorales que sean. pertenecen al pleno dominio de su libertad erótica, siendo ajenos a la represión penal.

El límite de dieciocho años es empírico y, a falta de actas de nacimiento, se comprueba pericialmente, por la ausencia de las cuartas morales en cada lado de las dos mandíbulas.

3.- Que la mujer sea casta y honesta; Adviértase que la ley mexicana no tutela la virginidad, como el Código español, sino las cualidades de castidad y honestidad. Así la virgen no casta, - por ejemplo, practicante anterior de maniobras contra natura , no puede sufrir estrupo; en cambio, la desflorada con vida posterior-casta, puede ser sujeto pasivo del delito.

La castidad es la abstención física de toda actividad sexual ilícita. Se distinguen tres clases de castidad: virginal, viudal y conyugal; la primera es la integridad, pura de todo contacto-

la segunda (y la de las divorciadas), consiste en la abstinencia - de placeres sexuales despues de terminado el matrimonio; a estas - clases pertenecen las solteras que, tenido un desliz, pasan el res to de su vida castamente, la tercera consiste en la abstención se- xual fuera del matrimonio, salvo que las casadas no pueden ser víc- timas de estrupo, porque la aceptación de la cópula supone su par- ticipación ilícita en adulterio.

La honestidad, dado el tono del precepto, es la de carác- ter sexual; consiste en la buena reputación de la mujer por su -- correcta conducta erótica.

La castidad y honestidad, son elementos normativos que el juez discrecionalmente debe valorar, según los indicios existen- tes y atendiendo a las normas generales de cultura del medio y épo- ca en que viven los protagonistas activos y pasivos. (Emilio Pardo Aspe 1975 ).

4.- Consentimiento de la mujer obtenido por seducción o engaño; La aceptación voluntaria de la cópula distingue el estrupo de la violación.

Simbólicamente se dice que el estrupo es el fraude sexual y la violación el robo sexual. Pero el consentimiento debe ser obte- nido por:

a) Seducción. Maliciosa conducta lasciva encaminada a so- breexcitar sexualmente a la mujer o halagos a la misma, disminuyen-

do así su posibilidad de resistencia psíquica; Emilio Pardo Aspe - 1975, dice que es la inducción sexual o;

b) Engaño. Mentiras, falacias, o falsas promesas creadoras de un estado de error en la víctima, por el que ésta accede a la pretensión erótica. Para que el engaño o la seducción íntegra estubo, se requiere sean completos que constituyen la causa eficiente y determinante del consentimiento femenino.

#### **MENOR INFRACOR:**

Menor de edad entre 6 años y 17 años 6 meses, que se dedica a cometer acciones delictivas como: robar, asesinar, etc. y -- son reincididos en el Consejo Tutelar para Menores ya sea por necesidad o por placer propio. ( Rodríguez Manzanera L. 1987 ).

#### **E D A D : :**

Tiempo de que ha vivido una persona y la forma de poder - medir el tiempo de vida de cada persona. En la investigación es de 15 años a 17 años 6 meses.

#### **CONCEPTO DE COMPRENSION DE LECTURA:**

Acción de entender lo leído, es, proceso complejo que envuelve cuando menos 4 aspectos esenciales; interpretación, memorización, valoración y ordenación de lo leído se tomará como comprensión de lectura la manera de lenguaje escrito en el 3er. grado de primaria. (Benjamín Sánchez 1972).

## FARMACODEPENDENCIA:

La Farmacodependencia, es la continua ingestión de alguna de estas sustancias, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud es aquel estado físico y psíquico causado por la interacción entre un organismo y una sustancia que introducida en el organismo vivo puede modificar una o más funciones de éste.

Se caracteriza por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible a tomar un fármaco continua periódicamente, a fin de experimentar sus efectos psíquicos o para evitar el malestar producido por la privación. A la respuesta automática a situaciones resultantes de la repetición y el aprendizaje, en lo que se refiere al uso de los fármacos, cuando estos son aplicables a respuestas motoras se le llama hábito; es conveniente aclarar que aunque a menudo se refiere a hábito de pensamiento, ello debiera llamarse actitud. Al uso excesivo, persistente o esporádico, incompatible o sin relación con la práctica médica habitual se le llama abuso. (Revista de la Facultad de Medicina 1975).

Los organismos tienden a adaptarse a los efectos del fármaco, esto implica la necesidad de aumentar la dosis para seguir obteniendo resultados de igual magnitud a esta cualidad de el llamado Tolerancia.

El consumo de algunos fármacos crean Dependencia Física, lo que se refiere al estado de adaptación que se manifiesta por la



aparición de intensos trastornos físicos cuando se interrumpe la toma del fárcaco. ( Balseca Britain 1976).

Estos trastornos, es decir, los síndromes de interrupción o de abstinencia, se manifiestan en forma de conjuntos de síntomas y signos de naturaleza psíquica y física que son característicos de cada tipo de fármaco. ( Calgani P. Leonel 1976 ).

Estos síntomas pueden ser diversos, como por ejemplo, entre los primeros que aparecen después de suprimir la droga se encuentran los bostezos, lagrimeo, rinorrea, estornudos y transpiración que se van haciendo más intensos. Se agregan más tarde anorexia, pupilas dilatadas, temblores y carne de gallina, angustia, debilidad y temblores entre otros.

Así mismo, algunos fármacos producen una sensación de satisfacción y un impulso psíquico que lleva a tomar periódicamente o continuamente el fármaco para experimentar placer o para evitar un malestar a esto se le llama Dependenciapsíquica. (Gannon Frank 1971).

La consecuencia de la continua ingestión de drogas crea adicción, que significa que se producen cambios profundos en la Química y la Fisiología o en el funcionamiento del cuerpo, es el acomodameitno de los componentes químicos naturales del cuerpo para admitir al intruso. A la droga adictiva, de modo que las funciones orgánicas normales, pueden continuar sólo cuando una provisión constante de drogas se introduce en el sistema.(Gannon Frank 1971).

## AUTOCONCEPTO :

Ahora bien, ya que nuestra investigación trata del auto concepto en menores infractores, procederemos a dar una definición de ello.

Fitts (1965), señala que el concepto de sí mismo de un individuo ha demostrado ser de gran influencia en muchas de sus -- conductas, y estar directamente relacionado con su personalidad ge neral y estado de salud mental. Aquellos que se ven a sí mismo como indeseables sin valor o "malos" tienden a actuar de acuerdo a -- esa precepción. Aquellos que tienen un alto concepto de sí mismo - irreal, tienden a tomar la vida y a otras personas de maneras - -- irreales.

Desde la lectura de Aisenson 1982, tenemos que al hablar de identidad, en lugar de sí mismo, atiende sobre todo "al límite que la recortan ante los demás, también el hecho que resulta reco nocible para éstos. La conciencia que poseemos de tal identidad - por lo general preconsciente, es el sentimiento de identidad que se extiende desde el mero sentirse a uno mismo como persona diferenciada (yo soy yo y no el otro) hasta experimentarse como fuen te de los propios actos".

Agrega que el sentimiento de identidad posee una faz - valorativa, donde sentirse como identidad implica al mismo tiempo, estimarse de una u otra manera. R.B. Cattell (en Aisenson 1969), - nos dice que la autoestima es el centro organizador de todos los - sentimientos.

Jacobson (1964), afirma que la normal "vivencia de sí mismo" deriva de su sí mismo integrado por parte del sujeto, mientras que la autoestima o autoconsideración depende de la catectización libidinal narcisista que ese mismo integrado. El nivel o la identidad de la autoestima indican la medida de la catectización narcisista de sí mismo. Agrega que la autoestima es una combinación de componentes afectivos difusos ( expresado como oscilaciones del estado de ánimo) y, en los niveles más avanzados de regulación va a darse un predominio de componentes cognitivos diferenciados con repercusiones afectivas atenuadas (expresado a través de autoevaluaciones o autocríticas más precisas en las que predominan los componentes cognitivos).

Al hablar de catectización libidinal de sí mismo, hablamos pues, de narcisismo normal, según Kenberg ( 1985), lo cual está determinado por estructuras intrapsíquicas y factores externos que regulan la autoestima. Estos son:

**- INTRAPSIQUICAS:**

1) Las funciones autocríticas del yo, donde las metas inconscientes, conscientes y preconscious de este, representan el nivel de aspiraciones respecto al cual se mide la realidad de sí mismo.

2) El mundo de los objetos internos ( representaciones objetales) íntimamente ligado con el sí mismo integrado.

3) Los aspectos críticos o punitivos del super yo a -

través de la función esencialmente "negativa" de formular objeciones al sí mismo.

4) El ideal del yo, que exalta la autoestima cuando el sí mismo demuestra estar a la altura de sus demandas y expectativas.

5) Como factores instintivos y orgánicos:

- La satisfacción de las necesidades instintivas.
- Cuando el sí mismo concilia sus necesidades internas con los requerimientos.
- El estado de salud donde la salud y la enfermedad, constituyen decisivos de equilibrio normal y anormal de la catexis narcisista.

= EXTERNOS:

a) Gratificaciones libidinales provenientes de objetos externos.

2) Gratificación de metas y aspiraciones yoicas a través del buen funcionamiento o éxito social.

3) Gratificación de aspiraciones intelectuales o culturales, concretadas en el entorno.

"En síntesis dice Kernberg (1985), la catexis libidinal de sí mismo (autoestima) aumenta con el amor a la gratificación proveniente de los objetos externos, el éxito alcanzado en la realidad, la creciente armonía entre el sí mismo y las estruc-

turas superyoicas, la ratificación del amor de los objetos internos la gratificación directa de las necesidades instintivas y la salud física".

Y como contraparte señala: "Existe una serie de circunstancias que pueden disminuir las cargas libidinales del sí mismo, - por ejemplo la pérdida de fuentes externas de amor, el fracaso en el cumplimiento de metas o expectativas yoicas, presiones superyoicas reactivadas ante demandas instintivas aceptables para el superyo, incapacidad de satisfacer las expectativas del ideal del yo, -- frustración general de las necesidades instintivas o enfermedades físicas. Las pérdidas o fracasos en cualquiera de estas áreas pueden repercutir en otros campos.

Como se podrá observar, hemos limitado hasta aquí, el desarrollo del concepto de la autoestima desde una visión particular que, a nuestro juicio, contempla los aspectos básicos de ésta.

Hemos metido, en este apartado, toda una serie de definiciones sobre este concepto, hemos optado en cambio por señalar brevemente cómo se va desarrollando la autoestima desde las perspectivas teóricas que hemos utilizado a lo largo de nuestra investigación.

Debemos partir de que el proceso evolutivo de la autoestima es activo e interactivo y en él intervienen tanto factores internos como ambientales.

Winnicott ( 1984), dice que el sostén físico de la madre es importante durante la crianza del niño, en el desarrollo de su self. Este self, surgido de esta etapa de cuidados maternos será el que más adelante se hace cargo del que se dá así mismo - el individuo. "El resultado de la marcha normal del desarrollo - de la criatura durante esta fase (sostenimiento), consiste en la consecución de lo que podríamos denominar "estatus o condición de unidad"

Spitz (1966), nos habla de un doble origen del self; - Narcisístico y Social. Una parte del self se relaciona con el -- cuerpo y sus funciones y la otra con los intercambios de las relaciones objetales. "Este doble origen, narcisístico y social, -- pueden tracearse en todas nuestras referencias al self, autoconsideración, autosuficiencia, autoimportancia, etc. Toda la conciencia de sí mismo combina la conciencia de Yo de uno mismo - como persona obtenido con la conciencia de la relación de "otros" hacia ella".

Fenichel (1973), nos dice que para el bebé la primera satisfacción que recibe del mundo externo es el alimento, mismo que se constituye como el primer regulador de la autoestima. "La autoestima constituye la manera de hacerse cargo del individuo, de la distancia que lo separa de la omnipotencia primitiva "El niño pierde autoestima cuando pierde amor y logra cuando recupera amor...todo sentimiento de culpa, hace decrecer la autoestima todo ideal que se cumple la eleva"

Finalmente Erickson (1977), plantea, respecto a la etapa de confianza ver sus desconfianzas básicas que "el estado general de la confianza implica no sólo que no ha aprendido a confiar en la mismidad y continuidad de los proveedores externos sino también que uno puede confiar en uno mismo ..."

Lo expuesto hasta el momento, nos permitirá ahora sí, focalizar en lo que manejaremos como autoconcepto, el cual se pretende medir y relacionar con las otras variables ya establecidas anteriormente.

Para este estudio será importante partir de la unicidad del individuo, en tanto autoconcepto, autoimagen, autoestima y todos aquellos términos que se refieren a la visión del sujeto acerca de sí mismo.

Respecto al término, Thomas (en Alban Metcalfe), menciona que el autoconcepto se refiere a la colección de actitudes y concepción que tenemos acerca de nosotros mismos, lo cual es de vital importancia para el sujeto en sus relaciones interpersonales.

Según Rosenberg (1973), la autoimagen es una actitud hacia un objeto, .En otras palabras la gente tiene actitudes hacia objetos y el sí mismo es uno de los objetos hacia el cual se tienen actitudes. Sin embargo, también afirma que nuestras actitudes hacia nosotros mismos difieren de las que adoptamos con respecto a otros objetos del mundo.

En consecuencia, para comprender la naturaleza de la autoimagen, es necesario ver de que manera las actitudes hacia sí mismo son semejantes a las que se tienen respecto de otros objetos, y en que medida difieren entre sí.

Así la autoestima es una actitud positiva o negativa hacia un objeto particular; el sí mismo. La alta autoestima implica que el individuo se respeta y se estima sin considerarse mejor o peor que los otros y sin creerse perfecto: por el contrario, reconoce sus limitaciones y espera madurar y mejorar. En cambio la baja autoestima se refiere a la insatisfacción, el rechazo y el desprecio de sí mismo, por lo tanto, hay un deseo de ser distinto.

Considerando los factores que intervienen en la formación del autoconcepto, tenemos que Schulman et. (1983), plantean que el autoconcepto se desarrolla a partir de la interacción con el medio ambiente y la experiencia interpersonal, siendo la familia el primer mediador entre el niño y su mundo, viviendo como modelo y guía para la comprensión del mismo.

Cook (1979), plantea que el resultado de aquello que -- Erickson denominan "formación de identidad" es la autoimagen y conocimiento y guía para la comprensión de sí mismo que aumenta con la experiencia.

Un aspecto de la identidad madura nos dice Cook, es la habilidad de percibirse a sí mismo correctamente. Una percepción de sí mismo adecuada, implicaría la capacidad de conocer y aceptar aquellos aspectos fuertes y vulnerables, de tal manera que -



coincida con la percepción de los otros. Implica la capacidad de aceptar responsabilidad de acciones propias, reconocer sus capacidades para el cambio, juzgarse así mismo en forma realista.

Coole (en Rosenberg 1973), establece que la autoevaluación del individuo resulta en gran media, de su interpretación de las reacciones de otros frente a él, es decir, "nuestras actitudes hacia nosotros mismos se hallan influenciadas por las respuestas de los demás hacia nosotros"

Por otra parte, es importante señalar los factores sociales como resultantes decisivos hacia los valores acerca del sí mismo. Toda sociedad tiene sus medidas estándar de excelencia y desaprobación, por lo que la autoevaluación se hace dentro del marco de dichos estándares particulares.

El autoconcepto, definición personal de quién soy, deriva de ese encuentro con uno mismo y es, en cierta forma, la verbalización de esa identidad.

Queda, de esta manera desarrollado en marco de referencia de nuestra variable en el presente estudio: el autoconcepto que será entendido, metodológicamente, como el concepto que cada sujeto Z (menor infractor en nuestro caso) tiene de sí mismo.

Para su medición se utilizará la escala de autoconcepto de Tennessee ( Fitts 1965 ), misma que describiremos posteriormente.

## DEFINICION DE LA POBLACION.

La población se constituyo apróximadamente por 300 menores de edad , infractores, varones exclusivamente y cuyas edades fluctúan entre los 15 y 17 años 6 meses. Los niveles de escolaridad son bastante heterogéneos desde analfabetas hasta bachilleres. Por lo que respecta al status económico de la población, predominan las clases baja y media baja.

### TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Para efectos del presente estudio, la muestra constó de 211 sujetos, del total de la población institucional, en esta investigación solo se incluyó los sujetos que tenían las siguientes características.

-Menores infractores por los motivos de: robo, asalto, fraude, violación, estrupo, lesiones, homicidio, farmacodependencia, de 15 a 17 años 6 meses, que se encontraban procesados con grado de comprensión de lectura de 3er. grado de primaria y se excluyó los que tenían las características siguientes:

-Débiles mentales, con alteraciones psicopatológicas tales como: lesión cerebral, esquizofrénicos, analfabetas:

## DEFINICION DE INSTRUMENTOS.

**HISTORIA Y DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO .**  
( Escala del Autoconcepto de Tennessee ).

### **NATURALEZA Y PROPOSITO DE LA ESCALA.**

Durante los últimos años, se han estado utilizando una gran variedad de instrumentos para medir el autoconcepto. Sin embargo, ha continuado la necesidad de disponer de una escala que sea sencilla para el sujeto, ampliamente aplicable y multidimensional en su descripción del autoconcepto. La Escala de Autoconcepto de Tennessee fué desarrollada para satisfacer esta necesidad. Puesto que el autoconcepto se ha convertido en un medio tan popular y tan importante para estudiar y comprender el comportamiento humano, también se pensó que una escala adecuada para medir el autoconcepto, proporcionaría el lazo que ligaría los descubrimientos que se han realizado a través de las investigaciones y del trabajo clínico:

Se ha demostrado que el autoconcepto que el individuo tiene de sí mismo, es de gran influencia en su comportamiento y está directamente relacionada con su personalidad y con su estado de salud mental. (Bustamante Jí 1981).

Las personas que se ven así mismas como indeseables o malas, tienden a actuar de acuerdo con esta idea. Aquellas que tienen un concepto poco realista de sí mismos; tienden a enfocar la vida y a otras personas en forma desviada. Así pues, el cono-

cimiento de como el individuo se percibe a sí mismo es muy útil para poder ayudarle y evaluarlo.

La escala puede usarse para variedad de propósitos: en la consulta Psicológica, evaluación y diagnóstico clínico, investigación en las ciencias del comportamiento, selección de personal, etc.

La escala consiste en cien afirmaciones autodescriptivas, que el sujeto usa para describir el autoconcepto que tiene de sí mismo. La escala se autoadministra y se aplica tanto en forma individual como grupal. Puede usarse con sujetos de doce años o más que tengan un nivel de lectura por lo menos de 3er. año. También es aplicable a todo rango de ajuste psicológico, desde sujetos sanos y bien ajustados hasta pacientes psicóticos.

La escala se encuentra disponible en dos formas, una Forma para Orientación y una Forma Clínica y de Investigación. Ambas formas usan exactamente el mismo folleto y los mismos reactivos. Las diferencias entre estas formas se centran en la calificación y en los Perfiles. La Forma para Orientación se califica -- más rápida y fácilmente, pues incluye menos variables y puntajes es apropiada para la auto-interpretación por y retroalimentación a, el paciente y requiere menos sofisticación en psicometría y -- psicopatología. La Forma Clínica y de Investigación, es más compleja en términos de calificación, análisis, la interpretación y no es apropiada para la autointerpretación o retroalimentación -- directa del sujeto. La calificación para ambas formas puede realizarse en forma manual o computarizada. La mayoría de los sujetos contesta la escala en 10 ó 20 minutos (tiempo promedio 13 -- minutos). La calificación manual requiere de 6 a 7 minutos para

la Forma para Orientación y apróximadamente 20 minutos, para la Forma Clínica y de Investigación.

#### DESARROLLO DE LA ESCALA.

El autor William H. Fitts ( 1965 ) empezó a trabajar en el desarrollo de esta escala con el departamento de Salud Mental de Tennessee en 1955. El propósito original era desarrollar un instrumento de investigación que pudiera contribuir al difícil problema en investigación en salud mental. En realidad ha resultado útil también para muchos otros propósitos.

En el desarrollo original de la escala el primer paso fué copilar un gran conjunto de items autodescriptivos. El conjunto de items original, se derivó de otros instrumentos que -- median el autoconcepto, incluyendo los desarrollados por Bales-ter (1956), Engel (1956) y Taylor (1953). Los items también se derivaron de autodescripciones escritas por pacientes y no pa-cientes . Después de un análisis considerable, se desarrolló un sistema fenomenológico para clasificar los reactivos sobre la - base de lo que ellos mismos decían. Esto evolucionó hasta el es-quema bidimensional 3 X 5 empleado en la Hoja de Puntajes de am bas formas. Esta parte de la escala contiene 90 items, divididos por igual en positivos y negativos. Los 10 items restantes com-ponen la escala de Autocrítica.

Una vez redatados los items, se acudió a 7 psicólogos clínicos como jueces para clasificarlos de acuerdo al esquema - 3 X 5 arriba indicado. También juzgaron cada uno de los reacti-

vos en cuanto a si era positivo o negativo en su contenido. - Los 90 items que finalmente se utilizaron fueron aquellos en los que hubo un perfecto acuerdo por parte de los jueces.

## **NATURALEZA Y SIGNIFICADO DE LOS PUNTAJES.**

Forma para Reorientación. ( William H. Fitts 1965 )

A).- El puntaje de Autocrítica (A-C). Esta escala está compuesta por 10 items, tomados de la Escala L de l MMPI. Todos aquellos son afirmaciones ligeramente derogativas que la mayoría de la gente acepta como ciertas con respecto aquellas mismas. Los individuos que niegan la mayoría de estas afirmaciones son generalmente defensivos y están realizando un esfuerzo deliberado para presentar una imagen favorable de sí mismos.

Los puntajes generalmente indican una apertura normal y saludable altos (sobre el percentil 99) indican que al individuo puede faltarle defensas y puede, de hecho, encontrarse patológicamente indefenso. Los puntajes bajos indican defensividad, y sugieren que los Puntajes Positivos pueden estar artificialmente elevados a causa de esta defensividad.

B).- Los puntajes Positivos (P). Estos puntajes derivan directamente del esquema de clasificación fenomenológica ya mencionado. En el análisis original del conjunto de items, las afirmaciones parecían comunicar tres mensajes primarios:

(1) Esto es lo que yo soy (2) Esto es como yo me siento conmigo mismo (3) Esto es lo que yo hago. Sobre la base de esto tres tipos de afirmaciones se formaron las tres categorías horizontales. Estas aparecen en la Hoja de Puntajes como Hilera 1, Hilera 2 e Hilera 3 y así nos referimos a ellas de aquí en adelante. Los Punteajes Hilera entonces, constituyen tres subpuntajes que, al sumarse, dan por resultado el Total Positivo o Puntaje Total P. Estos puntajes representan un marco interno de referencia dentro del cual el individuo se describe a sí mismo.

El estudio más profundo de los items originales, indicó que éstos también variaban considerablemente en términos de un marco de referencia más externo.

Aún dentro de la misma categoría de hilera las afirmaciones pueden variar ampliamente en cuanto a su contenido. Por ejemplo, con la Hilera 1 (la categoría lo que yo soy) las afirmaciones se refieren a lo que yo soy físicamente, moralmente socialmente etc. En consecuencia, el conjunto de items fué orientado de nuevo de acuerdo a estas categorías verticales, que son los cinco puntajes Columna de la Hoja de Puntajes. Así, el conjunto total de items se encuentra dividido de dos maneras, verticalmente en co

lumnas (marco externo de referencia) y horizontalmente en hileras (marco interno de referencia) contribuyendo cada ítems y cada celdilla a dos puntajes diferentes.

#### 1.- PUNTAJE TOTAL (P) (T).

Este es el puntaje que puede considerarse por sí solo como el más importante de la Forma para Orientación. Refleja el nivel total de autoestima.- Las personas con puntajes altos tienden a estar contentos consigo mismos, sienten que son personas dignas y valiosas, tienen confianza en sí mismas y actúan de acuerdo a esta imagen. La gente con puntajes bajos dudan de su propio valor, se ven a ellos mismos como indeables; con frecuencia se sienten ansiosos, deprimidos e infelices; y tienen poca fé o confianza en ellos mismos.

Si el puntaje de Autocrítica (A-C) es bajo puntajes P altos se tornan sospechosos y son probablemente el resultado de una distorsión defensiva. Los puntajes extremadamente altos, generalmente sobre el percentil 99, son anormales y suelen encontrarse solamente en personas perturbadas, tales como esquizofrénicos paranoides quienes, como grupo, muestran muchos puntajes extremos, tanto altos como bajos.



## **2. HILERA 1 PUNTAJE P- IDENTIDAD ( IB).**

Estos son los reactivos "lo que yo soy". Aquí el individuo describe su identidad básica lo que el es basado en como el se ve.

## **3. HILERA 2 PUNTAJE P -AUTO SATISFACCION (AS).**

Este puntaje viene resultando de aquellos items en los que el individuo describe como se siente con respecto al "si migmo". En general este puntaje refleja el nivel de autosatisfacción o auto-aceptación. Un individuo puede tener puntajes muy altos en las Hileras 1 y 3 y puntar en la Hilera 2, debido a los standards- y expectativas demasiado altos que tienen sobre sí mismo o bien, puede tener una pobre opinión de sí mismo, indicada por los puntajes de las Hileras 1 y 3 y sin embargo, puntajes de Autosatisfacción altos según la Hilera 2. Por lo tanto, los subpuntajes son mejor interpretados cuando se comparan el uno con el otro y con el Puntaje total P (TP).

## **4. HILERA PUNTAJE P-CONDUCTA ( C).**

Este puntaje proviene de aquellos items que dicen esto es lo que yo hago, o ésta es la manera en la que yo actúo. Entonces este puntaje mide la percepción del individuo sobre su propia conducta o de la forma en que el funciona.

## **5. COLUMNA A-YO FISICO (YO FIS).**

Aquí el individuo presente su visión sobre su cuerpo,

su estado de salud, su apariencia física, habilidades y sexualidad.

#### **6. COLUMNA B-YO ETICO MORAL ( YO MOR).**

Este puntaje describe el Yo desde un marco de referencia ético moral-valia moral, relaciones con Dios, sentimientos de ser una persona Buena o Mala y satisfacción con la propia religión o la falta de ella.

#### **7. COLUMNA C-YO PERSONAL (YO PER).**

Este puntaje refleja el sentido de que el individuo tiene de su valor personal, su sentimiento de adecuación como persona y su evaluación de su personalidad independientemente de su cuerpo o de sus relaciones con otros.

#### **8. COLUMNA D-YO FAMILIAR ( YO FAM).**

Este puntaje refleja los propios sentimientos de adecuación, mérito como miembro de una familia. Se refiere a la percepción de que el individuo tiene de sí mismo en relación a un círculo de allegados más cercanos e inmediatos.

#### **9. X COLUMNA E-YO SOCIAL (YOSOC).**

Esta es otra categoría del Yo como se percibe en relación a otros "pero pertenece a los otros en un sentido más general. Refleja el sentido de adecuación y valor de la perso-

na en su interacción social con otras personas en general".

### **C. LOS PUNTAJES DE VARIABILIDAD (V).**

Los puntajes V proporcionan una medida simple de la -- cantidad de variabilidad, o inconsistencia, de un área de auto-percepción a otra. Los puntajes altos significan que el sujeto es muy variable en este aspecto, mientras que los puntajes bajos indican una variabilidad baja que puede ser considerada como rigidez si es extremadamente baja (por abajo del primer percentil).

### **L. V TOTAL (V).**

Esta representa el monto total de variabilidad para - todo el registro. Los puntajes altos indican que el autoconcepto de la persona varía tanto de un área a otra que refleja poca uni- dad a encasillar ciertas áreas de su autoimagen y a visualizar-- las como muy separadas del resto del Yo. Las personas bien inte- gradadas, generalmente obtienen una puntuación por debajo de la me- dia, pero por encima del primer percentil.

### **2 V TOTAL COLUMNA (V COL.)**

Este puntaje mide y resume las variaciones dentro de las columnas.

### **3 V TOTAL HILERA ( V HIL).**

Este puntaje es la suma de las variaciones a través de las diferentes hileras.

#### **D. EL PUNTAJE DE DISTRIBUCION (D).**

Este puntaje representa la suma que el individuo obtiene por la manera en que distribuye sus respuestas entre las cinco opciones que se le presentan para contestar a los items de la Escala. Se puede interpretar también como una medida adicional de la auto-percepción; la certeza o seguridad sobre la manera en que uno se ve a sí mismo. Un puntaje alto indica que el sujeto está muy definido y seguro en lo que dice sobre de sí mismo, mientras que un -- puntaje bajo significa todo lo contrario también, a veces se encuentran bajas puntuaciones de personas que asumen actitudes de - defensa y reserva. Estas se evaden y evitan entregarse, confiarse realmente mediante el empleo de opciones "3" en la Hoja de Res- - puestas.

Los puntajes extremos en esta variable, en cualquier dirección, son poco deseables y generalmente se obtienen en personas perturbadas.

Por ejemplo, a menudo los pacientes esquisofrénicos usan casi respuestas exclusivamente 5 y 1, dando lugar a Puntajes D muy altos. Otros pacientes perturbados son extremadamente inseguros y desconfiados en sus autodescripciones con predisposiciones de las respuestas 2, 3 y 4, y Puntajes D muy bajos. (William H. Fitts - 1965).

#### **E. EL PUNTAJE DE TIEMPO.**

Este puntaje es simplemente una medida del tiempo que -

el sujeto requiere para completar la Escala. Sólo recientemente el autor ha realizado algún estudio de esta variable, y hasta el momento es poco lo que se sabe al respecto de su significado o significancia.

Los datos obtenidos hasta ahora, indican que el individuo tenga la suficiente (si) educación, inteligencia y capacidad de lectura para mejorar esta tarea. La mayoría de los sujetos completa la Escala en menos de 20 minutos. Estos requisitos son muy importantes si no se cumplen, el Puntaje de Tiempo obviamente tiene poco significado. Se ha encontrado que los pacientes psiquiátricos en general requieren más tiempo que los pacientes no. Esto es particularmente cierto con respecto a aquellos que son exageradamente compulsivos, - paranoídes o depresivos. (William H. Fitts 1965).

#### **ADMINISTRACION:**

La Escala se auto-administra y no requiere más instrucciones que las que están indicadas en la cubierta interior del folleto. Sin embargo, es conveniente hacer notar un punto que requiere la - - atención especial del examinador. La hoja de respuestas está organizada de tal forma que el sujeto responda en forma alternada a los -- items en la Hoja de Respuestas. Algunos sujetos pueden confundirse - momentáneamente en relación a este punto, y es por tanto conveniente que el examinador esté preparado para esta posibilidad ( William H. Fitts 1965).

## DATOS PSICOMETRICOS:

### NORMAS:

El grupo de standarización, a partir del cual se desarrollaron las normas fué una muestra amplia de 626 sujetos. La muestra incluyó gente de varias partes del país y sus edades fluctuaban entre los 12 y los 68 años. Había aproximadamente igual número de ambos sexos, individuos tanto negros como blancos, representantes de todos los niveles sociales, económicos e intelectuales y niveles -- educativos desde tercer grado hasta prsonas que tenían un doctorado.

Actualmente sería posible ampliar considerablemente el grupo normalizado. Esto no se ha hecho por dos razones: Primero, se ha visto que muestras de otras poblaciones no difieren de las normas existentes en forma apreciable considerando que son muestras lo suficientemente amplias (75 o más sujetos). Segundo, los efectos de variables de mográficas tales como sexo, edad, raza, la educación y la inteligencia, sobre los puntajes de la Escala, son insignificantes. De tal manera que las evidencias sugieren que no es necesario establecer normas por separado por edad, sexo, raza u otra variables. Sin embargo, el grupo o norma no refleja a la población como un todo en proporción nacional (William H. Fitts 1965)

### CONFIABILIDAD:

Los datos de confiabilidad están basados en el testretest de 60 estudiantes de preparatoria en un período de dos semanas, sin embargo otros estudios (William H. Fitts 1965), han demostrado que las características, distintivas de los perfiles individuales se encuentran presentes, para la mayoría de las personas, en un año o aún

más tiempo después.

## **V A L I D E Z :**

Los procedimientos de validación son de cuatro clases:

### **I. VALIDEZ DE CONTENIDO:**

El propósito aquí ha sido asegurarse de que el sistema de clasificación empleado para los Puntajes de Hileras y los Puntajes de Columnas, es digno de confianza. Como se explicó antes, sólo se retuvo un ítem en la Escala si había un acuerdo unánime entre los jueces sobre su correcta clasificación. Así podemos asumir que las categorías usadas en la Escala son lógicamente significativas y públicamente comunicables. (William H. Fitts 1965).

### **II. DISCRIMINACION ENTRE GRUPOS.:**

La teoría de la personalidad y la investigación sugieren que los grupos que difieren en ciertas dimensiones psicológicas deben diferir también en su autoconcepto. Por ejemplo, debemos esperar diferencias entre pacientes psiquiátricos y no pacientes; entre delincuentes y no delincuentes, entre la persona promedio y una persona psicológicamente bien integrada. Una aproximación a la validez ha sido determinar cómo la Escala diferencia a tales grupos (William H. Fitts 1965).

### III. CORRELACIONES CON OTRAS MEDIDAS.

Otra manera de valuar la validez es determinar la correspondencia entre puntajes de la Escala y otras medidas para las cuales se deben predecir las correlaciones. Tales correlaciones se encuentran disponibles en abundancia. Algunas de ellas son:

Correlaciones con el MMPI.

Correlaciones con el Inventario de Preferencia Personales de Edwards ( William H. Fitts 1965).

### IV. CAMBIOS DE PERSONALIDAD BAJO CONDICIONES PARTICULARES.

Es lógico esperar que ciertas experiencias de la vida tendrán consecuencias en el modo en que una persona se ve así misma. Debe esperarse que la psicoterapia u otras experiencias positivas producirán un reforzamiento del autoconcepto, mientras que la tensión o el fracaso traerán como resultado una autoestima disminuída. (William H. Fitts 1965 ).

### REACTIVOS:

A continuación se presentan los cien reactivos que integran la Escala, según versión y adaptación castellana por una doble traducción del inglés al español y del español al inglés, para observar si no había difeencia entre la gramática de dichos items.



Al calce de cada hoja del cuadernillo se encuentran -  
impresos las cinco opciones con que pueden ser contestados los-  
reactivos:

**COMPLETAMENTE FALSO.**

1

**CASI TOTALMENTE FALSO.**

2

**PARTE FALSO Y PARTE VERDAERO.**

3

**CASI TOTALMENTE VERDADERO.**

4

**TOTALMENTE VERDADERO.**

5

I T E M S .

1.- GOZO DE BUENA SALUD.

I am healthy

3.- SOY UNA PERSONA ATRACTIVA.

I am a attractive person.

5.- ME CONSIDERO UNA PERSONA MUY DESARREGLADA.

I Think I am very Slovenly

19.- SOY UNA PERSONA DECENTE.

I am decent person.

21.- SOY UNA PERSONA HONRADA.

I am a honest person.

23.- SOY UNA PERSONA MALA.

I am a bad, person.

37.- SOY UNA PERSONA ALEGRE.

I am a happy person.

39.- SOY UNA PERSONA CALLADA Y TRANQUILA.

I am a calm and tranquil person.

41.- SOY UN DON NADIE.

I am a nobody.

55.- MI FAMILIA SIEMPRE ME AYUDARIA EN CUALQUIER PROBLEMA.

My family would always help me on any problem.

57.- PERTENEZCO A UNA FAMILIA FELIZ.

I belong to happy family.

9.- MIS AMIGOS CONFIAN EN MI.

My friends trust me

73.- SOY UNA PERSONA AMIGABLE.

I am a friendly person.

75.- SOY POPULAR CON PRSONAS DEL SEXO MASCULINO.

I am popular with persons if the male sex.

77.- LO QUE HACEN OTRAS GENTES NO ME INTERESA.

I don't care what other people do.

93.- EN OCASIONES ME ENOJO.

I often get angry.

2.- ME GUSTA ESTAR SIEMPRE ARREGLADO Y PULCRO.

I always like to be neat and clean.

4.- ESTOY LLENO DE ACHAQUES.

I have a lot of old age complaints.

6.- SOY UNA PERSONA ENFERMA.

I am a sick person.

20.- SOY UNA PERSONA MUY RELIGIOSA.

I am a very religions person.

22.- SOY UN FRACASO EN MI CONDUCTA MORAL.

I am a failure id my moral behaviour

24.- SOY UNA PERSONA MORALMENTE DEBIL.

I a weak moral person.

38.- TENGO MUCHO DOMINIO SOBRE MI MISMO.

40.- SOY UNA PERSONA DETESTABLE.

I am a detestable person.

42.- ME ESTOY VOLVIENDO LOCO.

I am going crazy.

56.- SOY IMPORTANTE PARA MIS AMIGOS Y PARA MI FAMILIA.

I am important to my firends an family.

58.- MI FAMILIA NO ME QUIERE.

My family doesn't love me.

- 60.- SIENTO QUE MIS FAMILIARES ME TIENEN DESCONFIANZA.  
I feel that my family doesn't trust me.
- 74.- SOY POPULAR CON PERSONAS DEL SEXO FEMENINO.  
I am popular with persons of the female sex.
- 76.- ESTOY DISGUSTADO CON TODO EL MUNDO.  
I am mad at everybody.
- 78.- ES DIFICIL ENTABLAR AMISTAD CONMIGO.  
It is hard to.
- 92.- DE VEZ EN CUANDO PIENSO EN COSAS TAN MALAS QUE NO PUEDEN MENCIONARSE.  
From time to time I think about so bad things that they cannot be said.
- 94.- ALGUNAS VECES CUANDO NO ME SIENTO BIEN ESTOY DE MAL HUMOR.  
Sometimes, when I am not feeling well, I am on a bad mood.
- 7.- NO SOY NI MUY GORDO NI MUY FLACO.  
As I am neither very fat nor very thin.
- 9.- ME AGRADA MI APARIENCIA FISICA.  
I like my physical appearance.
- 11.- HAY PARTES DE MI CUERPO QUE NO ME AGRADAN.  
There are parts of my body that I don't like.

- 25.- ESTOY SATISFECHO CON MI CONDUCTA MORAL.  
I am satisfied about my moral behaviour.
- 27.- ESTOY SATISFECHO DE MIS RELACIONES CON DIOS.  
I am satisfied about my relationships with God.
- 29.- DEBERIA ASISTIR A MENUDO A LA IGLESIA.  
I should go to church more often.
- 43.- ESTOY SATISFECHO DE LO QUE SOY.  
I am satisfied about what I am.
- 45.- MI COMPORTAMIENTO HACIA OTRAS PERSONAS ES PRECISAMENTE  
COMO DEBERIA DE SER.  
My behaviour towards other persons is precisely as it should.
- 47.- ME DESPRECIO A SI MISMO.  
I despise myself.
- 61.- ESTOY SATISFECHO CON MIS RELACIONES FAMILIARES.  
I am satisfied about my family relationships.
- 63.- MUESTRO TANTA COMPENSIÓN CON MIS FAMILIARES COMO DEBERIA.  
I show so much comprehension to my family as it should be.
- 65.- DEBERIA DEPOSITAR MAYOR CONFIANZA EN MIS FAMILIARES.  
I should trust my family on a greater way.

- 79.- SOY TAN SACIABLE COMO QUIERO SER.  
I am as sociable as I want to be.
- 81.- TRATO DE AGRADAR A LOS DEMAS PERO NO ME EXCEDO.  
I try to please other people, but I don't exceed myself.
- 83.- SOY UN FRACASO EN MIS RELACIONES SOCIALES.  
I am failure in my social relations.
- 95.- ALGUNAS DE LAS PERSONAS QUE CONOZCO ME CAEN MAL.  
I don't like some of the people I know.
- 97.- DE VEZ EN CUANDO ME DAN RISA LOS CHISTES COLORADOS.  
I sometimes laugh at dirty jokes.
- 8.- NO SOY NI MUY ALTO NI MUY BAJO.  
I am neither tall nor short.
- 1.- NO ME SIENTO TAN BIEN COMO DEBIERA.  
I don't feel as well as I should.
- 12.- DEBERIA SER MAS ATRACTIVA PARA CON PERSONAS DEL SEXO OPUESTO.  
I should be more attractive to persons of the opposite sex.
- 26.- ESTOY SATISFECHO CON MI VIDA RELIGIOSA.  
I am satisfied about my religious life.

- 28.- QUISIERA SER MAS DIGNO DE CONFIANZA.  
I would like people to trust me more than they do.
- 30.- DEBERIA MENTIR MENOS.  
I should tell lies less
- 44.- ESTOY SATISFECHO CON MI INTELIGENCIA.  
I am satisfied about my intelligence!
- 46.- MEGUSTARIA SER UNA PERSONA DISTINTA.  
I would to be a different person.
- 48.- QUISIERA NO DARME POR VENCIDO TAN FACILMENTE.  
I wouldn't like to be a different person.
- 62.- TRATO A MIS PADRES COMO DEBIERA.  
I treat my parents as I should.
- 64.- ME AFECTA MUCHO LO QUE DICE MI FAMILIA.  
I am much concerned about what my family says.
- 66.- DEBERIA AMAR MAS A MIS FAMILIARES.  
I should love my family more.
- 80.- ESTOY SATISFECHO CON MI MANERA DE TRATAR A LA GENTE.  
I am a satisfied about the way I treat people.



- 82.- DEBERIA SER MAS CORTES CON LOS DEMAS.  
I should be more polite with the others.
- 96.- ALGUNAS VECES ME GUSTA EL CHISME.  
I sometimes like gossips.
- 98.- ALGUNAS VECES ME DAN GANAS DE DECIR MALAS PALABRAS.  
I sometimes feel like saying bad words.
- 13.- ME CUIDO BIEN FISICAMENTE.  
I take care physically well.
- 15.- TRATO DE SER CUIDADOSO CON MI APARIENCIA.  
I try to be careful with my appearance.
- 17.- CON FRECUENCIA SOY MUY TORPE.  
I am frequently very clumsy.
- 31.- MI RELIGION ES PARTE DE MI VIDA DIARIA.  
My religion is part of my daily life.
- 33.- TRATO DE CAMBIAR CUANDO SE QUE ESTOY HACIENDO ALGO QUE NO DEBO.  
I try to change I know I am doing something I must not.
- 35.- EN OCASIONES HAGO COSAS MUY MALAS.  
I sometimes do some very bad things.

- 49.- PUEDO CUIDARME SIEMPRE DE CUALQUIER SITUACION.  
I can always take care of myself in any situation.
- 51.- ACEPTO MIS FALTAS SIN ENOJARME.  
I accept my faults without getting angry.
- 53.- HAGO COSAS SIN HABERLAS PENSADO BIEN.  
I do things without thinking well about them.
- 67.- TRATO DE SER JUSTO CON MIS AMIGOS Y FAMILIARES.  
I try to be with my friends and family.
- 69.- ME INTERESO SINCERAMENTE POR MI FAMILIA.  
Sincerely, I am interested about my family.
- 71.- SIEMPRE CEDO A LAS EXIGENCIAS DE MIS PADRES.  
I always submit, to my parents demands.
- 85.- TRATO DE COMPRENDER EL PUNTO DE VISTA DE LOS DEMAS.  
I try to understand every body else's point of view.
- 87.- ME LLEVO BIEN CON LOS DEMAS.  
I get along well with the others.
- 89.- ME ES DIFICIL PERDONAR.  
It is hard for me to forgive.
- 14.- ME SIENTO BIEN LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO.  
I feel well most of the time.

- 16.- SOY MALO PARA EL DEPORTE Y LOS JUEGOS.  
I am bad for sports and games.
- 18.- DUERMO MAL.  
I sleep bad.
- 32.- LA MAYORIA DE LAS VECES HAGO LO QUE ES DEBIDO.  
Most of the times I do what is right.
- 34.- A VECES ME VALGO DE MEDIOS INJUSTOS.  
I sometimes use unfair means.
- 36.- ME ES DIFICIL COMPORTARME EN FORMA CORRECTA.  
It is hard for me to behave in a right way.
- 50.- RESUELVO MIS PROBLEMAS CON FACILIDAD.  
I solve my problems easily.
- 52.- CON FRECUENCIA CAMBIO DE OPINION.  
I frequently change my mind.
- 54.- TRATO DE NO ENFRENTAR MIS PROBLEMAS.  
I try not to face my problems.
- 68.- HAGO EL TRABAJO QUE ME CORRESPONDE EN CASA.  
I do my housework at home.
- 70.- RIÑO CON MIS FAMILIARES.  
I fight with my family.

72.- NO ME COMPORTO EN LA FORMA QUE DESEA MI FAMILIA.

I don't behave myself in the way my family wishes.

86.- ENCUENTRO BUENAS CUALIDADES EN TODA LA GENTE QUE YO CONOZCO.

I find good attributes in all the people I know.

88.- ME SIENTO INCOMODO CUANDO ESTOY CON OTRAS PERSONAS.

I am uncomfortable when I am with other persons.

90.- ME CUESTA TRABAJO ENTABLAR CONVERSACION CON EXTRAÑOS.

I find hard to talk to strangers.

100.- EN OCASIONES DEJO PARA MAÑANA LO QUE DEBIERA HACER HOY.

I sometimes leave for tomorrow what I should do today.

**INSTRUCCIONES:** En este folleto encontrarás una serie de afirmaciones en las cuales te describes a tí mismo, tal como tú te ves. Contesta como si tú te estuvieras -- describiendo a tí mismo, y no ante ninguna otra persona. NO OMITAS NINGUNA AFIRMACION. Lee cada afirmación cuidadosamente y después escoge una de las cinco respuestas. En la hoja de respuestas, **ENCIERRA - EN UN CIRCULO** el número de la respuesta que escogiste; si deseas cambiar las respuestas después de haber hecho el círculo, no borres, escribe una "X" sobre la respuesta marcada y después marca el círculo en la respuesta que deseas. Escribe solamente en la hoja de respuestas y no escribas en este folleto.

## DEFINICION DE PERSONAL.

El personal que intervino en la investigación fueron dos personas, una del sexo masculino y otra del del femenino, - ique colocaron en los pupitres el cuadernillo y la hoja de respuestas del Cuestionario de Autoconcepto de Tennessee.

Después de haber obtenido los datos de edad, escolaridad y motivo de ingreso. Uno de los investigadores pegó al - - frente cinco cartulinas en donde se encontraban las posibles - respuestas a los Items dados impresos con anterioridad (Escala de Autoconcepto de Tennessee).

El otro investigador dió lectura a los reactivos dos - veces; tratando que fuera con claridad, y esperó un tiempo de - 90 seg. para pasar al siguiente.

Al mismo tiempo que se hizo la lectura se recorrieron los puputres donde se encuentren los sujetos estudiados interrogando si tienen dificultades para contestar los reactivos, y su pervisando que las respuestas sean anotadas en el lugar correcto y que los menores no se comuniquen entre ellos.

Después de haber terminado la aplicación del Test, se procedió a recoger las hojas de respuestas para su calificación a fin de obtener los resultados correspondientes.

## DISEÑO DE INVESTIGACION.

### EX POST FACTO.

En un verdadero experimento, el investigador tiene el poder de asignar los sujetos a los grupos experimentales. Lo -- ideal es que también posea el poder de seleccionarles al azar, - si es posible pero la presente investigación es un estudio piloto, por lo que se ha seleccionado el ex-post-facto.

### DEFINICION:

Investigación Es-Post-Facto, es investigación empírica sistemática en la que el científico no tiene control directo de variables independientes, porque sus manifestaciones ya han - - ocurrido o porque son inherentes no manipulables. Se hacen inferencias acerca de relaciones entre variables independientes y - dependientes. ( Kerlinger F. 1975).

La base de la estructura en la que opera el científico y experimental es simple. Expone la hipótesis: Si X, entonces Y, si frustración, entonces agresión. Dependiendo de las circuns--tancias y de sus predilecciones personales en el diseño de una investigación, usa cierto método para manipular o medir X. Luego, observa y para ver si se produce variación concomitante, la variación esperada o predicha partiendo de una X controlada a Y. Para ayudarlo a alcanzar control, puede suponer siendo iguales--otras cosas, que y varía como resultado de la manipulación de X. ( Kerlinger F. 1975 ).

Por el contrario en la investigación ex-post-facto se observa Y, y se observan también X, o varias X. antes o después o concomitantes a la observación de Y. No hay diferencia alguna en la lógica básica; puede demostrarse que la estructura del argumento y su validez lógica son iguales a la investigación experimental y ex-post-facto. ( Kerlinger F. 1975).

En la investigación Ex-Post-Facto no es posible asignar aleatoriamente los sujetos ni los tratamientos a los grupos, pero si los sujetos pueden asignarse a los grupos y escogerse -- así mismos. ( Kerlinger F. 1975 ).

## VARIABLES.

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** Menores infractores, con las características siguientes; 15 a 17 años 11 meses con motivo de ingreso: robo, asalto, -- fraude, homicidio, lesiones, violación estupro.

**VARIABLE DEPENDIENTE:** Autoconcepto medido a través de los puntajes del Cuestionario de Autoconcepto de Tennessee.

### VARIABLES QUE SE CONTROLARON:

1.- SEXO. El estudio incluye únicamente sujetos de sexo masculino.

2.- EDAD. El rango de edades está comprendido entre los 15 y 17 años 11 meses.

3.- MOTIVO DE INGRESO. El control de esta variable se hizo necesaria desde el momento en que uno de los objetivos de la investigación es determinar si existen diferencias en rangos de autoconcepto en los menores infractores, en relación a los delitos por los cuales son detenidos. Los motivos son:

- Robo, asalto, fraude.
- Homicidio o lesiones.
- Farmacodependencia.
- Violación o estupro.



4.- NIVEL DE COMPENSON DE LECTURA. Serán descartados los débiles mentales y analfabetas, que tengan un manejo de lenguaje escrito de el tercer grado de primaria.

5.- EL INSTRUMENTO DE MEDICION. El instrumento utilizado en esta investigación, será del Cuestionario de Autoconcepto de Tene sse, en su Forma Clínica de Investigación. Se realizará una doble traducción de inglés a español y de español a inglés, de los formatos que integran la Escala, a fin de evitar la suspicacia de -- los sujetos. Una vez traducidos los items, se acudirá a cinco -- psicólogos clínicos como jueces para clasificarlos de acuerdo al contenido si es positivo o negativo en su contenido.

6.- PRESENCIA DE HOMBRE Y MUJER. La intervención de una persona del sexo opuesto a la población estudiada, puede repercutir en la actitud de los sujetos y esto en los resultados del estudio, - por lo tanto habrá la presencia de un hombre y una mujer a fin - de balancear esta situación.

## CONDICIONES EXPERIMENTALES.

### A) ESCENARIO:

La investigación se desarrollará en la Escuela Orientación para Varones. Esta es una institución cerrada que proporciona un tratamiento tendiente a la rehabilitación social de menores infractores. Depende de la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación.

Las Escuelas cuentan con una pequeña granja avícola, áreas par cultivos diversos y, entre otros, los siguientes talleres: Costurería, lavandería, textiles, zapatería, imprenta, plomería, panadería electricidad y modelado. Además de estas actividades, en las que se pretende adiestrar a los internos, en el plantel se imparten cursos de mecánica dental y para formar árbitros de futbol soccer.

Entre las instalaciones deportivas destacan: el campo de futbol, la alberca y las canchas de basketball.

Arededor de sus patios se encuentran ubicados: dormitorios, cocina, corredores y aulas, con una capacidad aproximada para 500 -- alumnos.

Asimismo, el plantel cuenta con áreas para Consultorio Médico, Servicios Técnicos, Dirección y un salón de usos múltiples.

El tratamiento aquí proporcionado, tiene un enfoque interdisciplinario, en el que intervienen profesionistas de las siguien-

tes ramas; Pedagogía, Medicina, Trabajo Social, Psiquiatría, Capacitación Laboral y Psicología.

Al ingreso de un menor, cada una de las Secciones arriba citadas, elabora un reporte. De la integración de éstos, surgen las pautas para el tratamiento del alumno y sus familiares, desde el -- particular enfoque de dichas e especialidades.

Trimestralmente, como lo prescribe la ley y con base en -- los informes que rinden las Secciones, se evalúan los logros del -- tratamiento en forma global y se determina externar o prolongar la estancia del menor en cuestión.

## PROCEDIMIENTO .

Para realizar el presente trabajo, en primer lugar, después de haber leído los reportes trimestrales, en donde evalúan al Menor Infractor en todas sus áreas, procedimos a tomar la muestra de la cual fueron descartados aquellos individuos que no tienen un nivel de comprensión de 3er. grado de primaria, sujetos de edad de 15 a 17 años 11 meses, con motivo de ingreso por robo, asalto, homicidio, lesiones, -- farmacodependencia, violación o estrupo.

El proceso de selección fué como sigue: los informes de Pedagogía y Psicología ratifican o rectifican los diagnósticos de escolaridad y nivel intelectual. En base a tales diagnósticos se ubicó a los alumnos en el grado escolar correspondiente. El tests, se aplicó a todos los escolares del 3er grado de primaria en adelante, exceptuando deficientes mentales o algún problema psicopatológico.

Ambos sustentantes se encontraron presentes durante las aplicaciones de la Escala. Aquellas se realizaron en forma colectiva en 15 grupos de 20 menores como máximo, a fin de facilitar el control disciplinario de éstos.

Después de una breve explicación sobre el tests, se indicó a los jóvenes que anotaran en su hoja de respuestas los siguientes datos:

- Edad,
- Escolaridad,
- Motivo de Ingreso.

Propositivamente no se incluyó el nombre de los alumnos con el objeto de asegurarles el anonimato de sus respuestas y propiciar su sinceridad al contestar.

Al frente del salón se colocó cinco cartulinas de 50 x 60 cms. en las que se hallaban impresas cada una de las cinco opciones para contestar los reactivos de la Escala. Leídas las instrucciones se explicó el formato de la hoja de respuestas y se dió inicio a la aplicación propiamente dicha.

Uno de los investigadores dió lectura a los reactivos, dos veces y espero un tiempo de 90 segundos antes de leer el siguiente, mientras tanto, el otro investigador supervisó que las respuestas fueran antoadas en el lugar correcto y que los menores no se distraigan comunicándose entre ellos.

El tiempo promedio de aplicación, fué de 90 minutos por grupo aproximadamente.

Una vez que fueron aplicados y calificados los tests, se procedió a agruparlos de acuerdo a la infracción cometida. Luego se vaciaron los puntajes brutos de las catorce escalas y los datos de edad y escolaridad de cada sujeto, en un formato especialmente diseñado para ello.

Los grupos quedaron integrados así:

- Robo, asalto, fraude.
- Homicidio, lesiones.
- Violación o estrupo.
- Farmacodependencia.

A fin de obtener los rasgos de autoconcepto de los grupos de arriba mencionados.

## ANALISIS ESTADISTICOS.

Una vez aplicados y calificados los tests, se procedió a agruparlos de acuerdo a la infracción cometida. Luego se vaciaron los puntajes brutos de las catorce escalas y los datos de edad y escolaridad de cada sujeto en un formato especialmente diseñado para ello.

Los grupos quedaron integrados así:

- Robo, asalto o fraude.
- Homicidio o lesiones.
- Violación o estrupo.
- Farmacodependencia.

A fin de obtener los Perfiles de Autoconcepto de los grupos arriba mencionados de emplearon las siguientes formulas estadísticas:

$$\text{MEDIA: } \bar{X} = \frac{\sum X}{N}$$

$$\text{DESVIACION STANDARD: } S = \sqrt{\frac{\sum (X - \bar{X})^2}{N}}$$

En las que:

$\sum$  = Suma de

$X$  = Puntaje Individual.

$N$  = Número de sujetos del grupo.

Dichas operaciones se realizaron en una microcomputadora Olivetti p652, además de la media y la desviación standar de cada una de las catorce escalas de los cuatro perfiles, se obtuvieron -- los intercorrelaciones entre los puntajes de cada perfil. Tal procedimiento estadístico permitió establecer los grados de correlación-existent entre las diversas áreas del autoconcepto, así como de -- verificar la consistencia de la prueba.

Este proceso se llevó a cabo en dos etapas, pues el Equipo sólo admitía 10 variables. Se utilizó la correlación de Pearson cuya fórmula es:

$$r = \frac{N \sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[N \sum X^2 - (\sum X)^2][N \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

En donde:

N = Número de sujetos del grupo.

X = Puntaje de la Escala X

Y = Puntaje de la Escala Y

$\sum$  = Suma de

A continuación se procedió a la obtención del Perfil Global de Autoconcepto, promediando las medias de cada una de las escalas de los Perfiles por Grupos de Infracción.



En cuanto a la comprobación de las hipótesis se realizó un análisis comparativo tendiente a establecer las correlaciones Intergrupos, en busca de rasgos distintivos, en términos de autoconcepto por grupo de infracción.

Esta vez en forma manual se calcularon los valores "t" de Student de las siguientes combinaciones grupales en cada una de las catorce escalas.

- 1.- Robo - Homicidio o Lesiones ( 1-2 )
- 2.- Robo - Violación o estrupo ( 1-3 )
- 3.- Robo - Farmacodependencia ( 1-4 )
- 4.- Homicidio o Lesiones - Violación ( 2-3 )
- 5.- Homicidio o Lesiones - Farmacodependencia ( 3-4 )
- 6.- Violación o estrupo - Farmacodependencia ( 3-4 )

Se escogió la prueba "t" de Student para identificar las diferencias significativas entre los P<sub>é</sub>rfiles por grupo de infracción, por tratarse de muestras relacionadas; por hallarse los puntajes de diferencia distribuidos normal e independientemente en la población de la cual se tomaron las muestras y por encontrarse medidos tales puntajes, en escalas de intervalo. Quedando satisfechos por tanto, los supuestos y requerimientos de dicha prueba.

La fórmula estadísticas utilizadas fueron:

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{1}{N_1} + \frac{1}{N_2}}}$$

En donde:

$$r = \sqrt{\frac{N_1 S_1^2 + N_2 S_2^2}{N_1 + N_2 - 2}}$$

$$S^2 = \frac{\sum (X - \bar{X})^2}{N}$$

X1= Puntaje Promedio Grupo 1

X2= Puntaje Promedio Grupo 2

= Desviación Típica.

N1 = No. de Sujetos del Grupo 1

N2 = No. de Sujetos del Grupo 2

S<sub>1</sub> = Varianza Grupo 1

S<sub>2</sub> = Varianza Grupo 2

S<sub>2</sub>

X = Puntaje Individual.

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA.

El nivel de significancia ( ) propuesto para este estudio correlacional fué de 0.05 ó de 5%. En consecuencia, se tiene un 95% de confianza en la toma de decisiones, o 5 posibilidades entre 100 de rechazar una hipótesis cuando debería ser aceptada.

### GRADOS DE LIBERTAD:

Fueron calculados por sus diferentes combinaciones - posibles entre los cuatro grupos de infracción de acuerdo con la fórmula:

$$gl = N1 + N2 - 2$$

En las que:

N1 = Número de Sujetos del grupo 1

N2 = Número de Sujetos del grupo 2

### REGLAS DE DECISIONES:

#### **PRIMERA:**

Para las combinaciones (1-2) (1-3) (1-4)

= 0.05%

gl= 100

Región de r echazo =  $\pm$  1.98

Regla de Decisión: El que un valor "t" sea igual o superior a  $\pm$  1.98 implicará que  $H_0$  debe ser rechazada aceptándose la hipótesis alterna. En cambio cuando los valores de "t" caigan dentro del intervalo  $\pm$  1.98, la prueba no será significativa debiendo aceptarse la hipótesis Nuña y rechazandose la  $H_1$ .

**SEGUNDA:**

Para las combinaciones (2-3) (2-4) (3-4)

= 0.05

gl 107

Región de rechazo:

**REGLA DE DECISION:**

El que un valor "t" sea igual o superior a 2.01, implicará que  $H_0$  debe ser rechazada, aceptándose la Hipótesis -- alterna. En cambio cuando los valores de "t" caigan dentro del intervalo  $\pm 2.01$ , la prueba no será significativa debiendo -- aceptarse la Hipótesis Nula y rechazarse  $H_1$ .

## RESULTADOS .

Esta investigación se fijó la meta de obtener P $\acute$ rfiles de Autoconcepto por Grupos de Infracci3n dentro de la muestra estudiada. Una vez logrado 3sto, determinar si existían rasgos o características que fueran distintivos de tales grupos.

Despu3s de tratar estadísticamente la informaci3n recabada, se presente en el siguiente cuadro en forma sintetizada las Correlaciones Intergrupos, escala por escala, de los diversos P $\acute$ rfiles.

De acuerdo con este análisis y el nivel de significancia previamente seleccionado, se rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ , pu3s resultaron diferencias estadísticamente en las siguientes Escalas que involucran a los cuatro grupos de Infracci3n Correlacionados.

| GRUPOS<br>CORRELACIONADOS.     | RASGOS DISTINTIVOS. |    |    |        |        |        |   |   |
|--------------------------------|---------------------|----|----|--------|--------|--------|---|---|
|                                | TP                  | IB | AS | YO FIS | YO MOR | YO FAM | D |   |
| ROBO = HOMICIDIO               |                     |    |    |        | X      |        |   |   |
| ROBO = VIOLACION               |                     |    |    |        | X      |        | X |   |
| ROBO = FARMACODEPENDENCIA.     |                     |    |    |        |        |        |   | X |
| HOMICIDIO = FARMACODEPENDENCIA | X                   | X  |    |        | X      |        | X |   |
| VIOLACION= FARMACODEPENDENCIA. | X                   | X  |    | X      |        |        | X |   |

Interpretaci3n comparativa de P $\acute$ rfiles por Grupo de Infracci3n.

se asume que el total de la muestra estudiada es homogénea en cuanto a aquellas escalas para las que la prueba no resultó significativa, ellas son:

AUTOCRITICA (A=C)  
 CONDUCTA. ( C )  
 YO PERSONAL (YO PER)  
 YO SOCIAL (YO SOC)  
 VERIBILIDAD TOTAL ( V )

La interpretación que se ofrece en seguida tiene por objeto hacer notar los rasgos deferenciales por Grupo de Infracción lo que permitirá orientar el tratamiento institucional en base a criterios de discriminación más finos.

El siguiente cuadro presenté todas las escalas que resultaron ser rasgos distintivos de los diversos perfiles. Los Grupos de Infracción fueron ordenados en cada columna de acuerdo al puntaje obtenido.

|                    | RASGOS |       |       | DISTINTIVOS.- |        |        |        |
|--------------------|--------|-------|-------|---------------|--------|--------|--------|
| MAXIMO             | TP     | IB    | AS    | YO F.         | YO M.  | YO FA. | D      |
| PUNTAJE            | VIOL.  | VIOL. | VIOL. | VIOL.         | HOMIC. | VIOL.  | VIOL.. |
|                    | HOMI   | HOMI  | HOMI  | HOMI          | VIOL.  | HOMI   | FARM.  |
|                    | ROBO   | ROBO  | ROBO  | ROBO          | FARM   | ROBO   | HOMI.  |
| PUNTAJE<br>MINIMO. | FARM   | FARM  | FARM  | FARM          | ROBO   | FARM   | ROBO   |

**NOBENCODATURA:**

Viol. = Violación o estrupo.  
 Homic. = Homicidio o lesiones.  
 Farm. = Farmacodependencia.

Como puede notarse, la ubicación de los Grupos de Infracción a lo largo de las diferentes escalas, fué bastante consistente. Las discrepancias estadísticamente significativas, salvo ne el Yo Etico-Moral.

A continuación se exponen algunas observancias interpretativas complementarias.

**GRUPO No. 1.- ROBO, ASALTO O FRAUDE.**

Podría considerarse como el "Grupo Infractor Promedio", ya que se ubica en el eje central de los puntajes, sirviendo como base de comparación para los otros grupos. Inclusive sus más bajos puntajes ( TP, IB, y YO MOR) significativos a nivel de características relevantes coinciden con los del Perfil Global de la población. En consecuencia, para este grupo también resulta válida la interpretación de aquél.

**GRUPO No. 2 - HOMICIDIO O LESIONES.**

Estos sujetos se ubican ligeramente por encima del grupo de Robo y a niveles bien significativos sobre los Farmacodependientes. De aquí que presente, levemente atenuadas, las mismas características de autoconcepto que el sujeto de Robo.

**GRUPO No. 3.- VIOLACION O ESTRUPO.**

Dentro de los bajos niveles de puntuación que arrojan los Perfiles, éste es el Grupo de Infracción menos deteriorado en su autoconcepto, la gráfica de su perfil indica que es el más cerca no a la normalidad. Sólo cae notablemente en el Yo Etico-Moral.

para compartir con los demás la sensación de valer poco y la de -- ser "malos".

La configuración característica de este grupo puede ser resultado de la combinación de dos factores; por un lado, la crisis axiológica por la que todo adolescente atraviesa y por otro, la tensión que suele generar al encontrarse privado de la libertad. Este segundo factor se acentúa aquí por el hecho de ser en su mayoría primoinfractores, sin un historial delictivo ni internamientos previos.

#### GRUPO No.4.- FARMACODEPENDIENTES.

Dentro de este enfoque comparativo, resultó el grupo con la autoimagen más dañada. Las diferencias entre éste y el grupo de robo no son significativas, pero sí se puede afirmar que se encuentra más deteriorado que los de Homicidio y Violación, en ese orden, constituyendo éste último al extremo opuesto.

Se caracteriza por lo bajo de sus niveles de autoestima, por sus minusvalías exageradas y porque sienten que sus conductas discrepan bastante de lo esperado. Si a esto se suma la pobre concepción de sus habilidades motoras, da por resultado la sensación de formar parte de una "clase de segunda". Todo lo anterior se traduce además en un deficiente funcionamiento en los planos de interacción familiar y social. Presente, en forma adicional significativa, el grado más alto de inseguridad e indefinición en su autoconcepción (Puntaje D), lo cual está indicando que el grupo más reservado y defensivo.



Como resultado del tratamiento estadístico de los datos se obtuvo el PERFIL GLOBAL DE AUTOCONCEPTO que se encuentra en el Anexo.

#### **CRITERIOS DE SIGNIFICANCIA.**

Se adoptaron los siguientes:

- 1.- Se consideran NORMALES los puntajes T entre 46 y 54
- 2.- Se toman como TENDENCIAS los puntajes T entre 41 y 45 y entre 5 y 59.
- 3.- Se califican como FACTORES O CARACTERISTICAS RELEVANTES los puntajes iguales o inferiores a T 40, - así como los iguales o superiores a T 60.

En base a estos criterios se rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ , ya que las escalas; Autosatisfacción, Conducta, Yo Físico, Yo familiar y Yo social cayeron dentro de la categoría de TENDENCIAS y las escalas Total Positivo, Identidad Básica y Yo Moral resultaron CARACTERISTICAS RELEVANTES de la población en estudio.

#### **ANALISIS DE RESULTADOS.**

Interpretación por Escalas del pércil Global:

Autocrítica (A-C), En esta escala el puntaje Bruto PB fué del primer grupo 34.62 2) 34.68 3) 34.56 4) 34.00 lo que equivale a un puntaje total de 1) 48 2) 48 3) 48 4) 48. Esto indica que los menores fueron capaces de asumir ante la prueba - en terminos generales, una actitud de apertura normal. El no encontrar posturas excesivamente defensivas ratifica la validéz y

fidelidad de los puntajes positivos, pues no hubo un esfuerzo deliberado por presentar una imagen favorable.

Puntaje total Positivo (TP) El puntaje promedio bruto para esta escala arroja: 1) 300.42 2) 303.63 3) 303.53 4) 303.00 y en términos de puntaje total es de 1) 35 2) 35, 3) 35, 4) 35. Esto la convierte en una de las escalas significativamente bajas. En consecuencia, se puede decir que los alumnos de la Escuela -- Orientación para Varones, no se encuentran contentos con ellos -- mismos, sienten que sus personas son poco dignas y dudan de su -- propio valor. Se ven como indeseables; con frecuencia se sienten ansiosos, deprimidos e infelices y tienen poca fé o confianza en ellos mismos.

Obviamente los menores actúan de acuerdo con ésta imagen.

Identidad Básica. (IB) Este puntaje fué el más bajo, los -- pórfiles PB 1) 106.08 2) 105.20 3) 102.77 4) 102.15 PT = 1) 31 2) 30 3) 28 4) 28 respectivamente. A través de ésto, se puede -- apreciar como el menor infractor interno tiene una concepción bas tante menesvaluada de sí mismo, haciendo destacar los aspectos -- más negativos de su personalidad.

Autosatisfacción. (A-S) Esta escala puntuó en el Grupo -- 1) 101.02, grupo 2) 102.71 grupo 3) 104.00 y grupo 4) 102.15 = PF- 47.48. 50 y 40 respectivamente. Esto nos indica que éstos jóve- nes se encuentran satisfechos con respecto al "sí mismo" que per ciben y consecuentemente tienen un nivel medio de autoaceptación.

Conducta (C).- PB grupo 1) 96.52 2) 97.59 3)100.21  
4) 98.00 PT = 33 2) 33 3) 46 y 4) 44, significa que los sujetos perciben su propia conducta como inadecuada con respecto a los estándares socialmente vigentes. Ubican su nivel de funcionamiento global.PN por debajo de lo que sienten que los demás esperan de ellos.

Yo, Físico (YO FIS) Esta escala promedio un PB de 1)60.11 2) 57.00 3) 60.87 4). 54.73 y un PTO = 1)36, 2)31 3)36 4)28. Habla de que éstos individuos tienden a considerar como deficiente su estado general de salud. Describen su apariencia física, más bien como inadecuada, se califican como poco hábiles en los aspectos psicomotrices y tienen una vision empobrecida de su sexualidad.

Yo Etico Moral ( UO MOR ) Juntamente con la identidad básica forma parte de las dos puntajes más bajos de la Escala - PB 1) 51.07 2).5286 3).53.36 4).5175 PT = 1) 26 2) 27 3)28 y 4) 26. Refleja la marcada sensación que estos jóvenes tienen de valer poco desde el punto de vista moral, así como de ser personas "malas". Representan el particular despasamiento de ésta población en cuanto al exámen análisis y redescubrimiento de todos los valores vitales.

Yo Personal (Yo Per) Puntaje Bruto de 1) 53.10 2) 55.36 3) 55.64 4). 53.96 y PT 1) 34 2) 36 3) 36 4) 34. Indica que el menor infractor interino comparte con el adolescente promedio la sensación de ser más o menos adecuado como persona y de valer como tal, independientemente de su cuerpo y de sus relaciones -- con otros;

Yo Familiar ( Yo Fam) Acumuló un PB 1) 52.28 2) 53.04 3) 54.15 4) 53.40 y un PT = 1) 28 2) 29 3).30 4) 29 lo que puede percibirse como inadecuados y de poca valía cuando, se juzgan en relación a su círculo de seres más allegados, es decir como miembros de un contexto familiar.

Yo Social (Yo Soc.) Esta escala puntuó en 1) 54.31 - - 2) 53.51 3) 52.80 4). 54.02 PT = 1) 32 2) 31 3) 30 4) 32. Indicando que esta población en general, se percibe así mismo como sumamente inadecuada en su interacción, social con otras personas fuera del núcleo familiar.

Variabilidad Total (V). Aquí la puntuación bruta fué - de 1) 70.90 2) 72.55 3) 74.11 4) 68.85 PT = 1) 65 2)66 - - 3) 67 4) 64. Lo cual sugiere que hay incónsistencia de una - - área de autopercepción a otra. Indica que aún no existe una completa unidad o integración de la autoimagen. Poco significativo si se considera que precisamente esta es una de las características del adolescente normal.

Distribución (D) Finalmente para ésta escala el PB - - 1) 228.54 2) 118.66 3) 121.5 4) 117.92 que corresponde a un PT 1) 49 2) 49 3) 51 4) 48 Al igual que lo anterior, tampoco es significativo pues indica una mediana seguridad o certeza sobre la manera en que los jóvenes infractores se perciben en ellos mismos. No hay gran definición en las que dicen de ellos mismos, pero tampoco notables actitudes de defensa y reserva.

|        | ROBO<br>GRUPO |    | HOMICIDIO<br>GRUPO |    | VIOLACION<br>GRUPO |    | FAMPC.<br>GRUPO |    |
|--------|---------------|----|--------------------|----|--------------------|----|-----------------|----|
| ESCALA | 1             |    | 2                  |    | 3                  |    | 4               |    |
| A=C    | 34.62         | 48 | + 361.68           | 48 | 34.56              | 48 | - 34.00         | 48 |
| T=P    | - 300.42      | 35 | + 303.63           | 35 | 303.53             | 35 | 300.00          | 35 |
| I=B    | + 106.08      | 31 | 105.20             | 30 | 102.77             | 28 | - 102.15        | 28 |
| A=S    | - 101.02      | 47 | 102.71             | 48 | +204.00            | 50 | 102.15          | 48 |
| C      | - 96.52       | 33 | 97.59              | 33 | +100.21            | 46 | 98.00           | 44 |
| Yo Fis | 60.11         | 36 | 57.00              | 31 | + 60.87            | 36 | - 54.73         | 28 |
| Yo Mor | - 51.07       | 26 | 52.86              | 27 | + 53.36            | 28 | 51.75           | 26 |
| Yo Per | - 53.10       | 34 | 55.36              | 36 | + 55.64            | 36 | 53.96           | 34 |
| Yo Fam | - 52.28       | 28 | 53.04              | 29 | + 54.15            | 30 | 53.40           | 29 |
| Yo Soc | + 54.31       | 32 | 53.51              | 31 | - 52.80            | 30 | 54.02           | 32 |
| V      | 70.90         | 65 | 72.55              | 66 | + 74.11            | 67 | - 68.85         | 64 |
| V Col  | 38.07         | 69 | 38.98              | 69 | + 40.18            | 63 | - 36.80         | 68 |
| V Hil  | 32.69         | 69 | 33.48              | 70 | + 33.87            | 70 | - 31.84         | 66 |
| D      | 118.54        | 49 | 118.66             | 49 | + 121.5            | 51 | -117.92         | 48 |

## CONCLUSIONES

En términos generales, los resultados de esta investigación se inclinaron hacia lo teóricamente predecible, en -- ibase a la experiencia profesional de los sustentantes con la población bajo estudio. Se puede decir que la aportación básica de este trabajo ha sido el propocionar un sustento objetivo, científico, a una serie de apreciaciones de carácter puramente -- pragmático sobre el problema de la readaptación social. Se ha -- coadyuvado así al logro del objetivo primordial de los Consejos Tutelares, según lo marca la Ley que creó estos organismos.

Ya que el primer instrumento en la realización de dicha tarea debe ser el estudio de la personalidad ( Arts. 1 y 2) la elaboración de análisis de diagnóstico y pronóstico psicológicos, como el presente, constituye una necesidad insoslayable -- en instituciones cuyo objetivo esencial es el tratamiento bio-psico social del menor infractor. En la medida en que la imagen del problema a atacar incluye más elementos de realidad, se torna más clara y asible. Esto, a su vez, facilita la selección de los recursos idóneos y/o la afinación de las estrategias vigentes para lograr las metaspreviamente fijadas.

A continuación se exponen las conclusiones y sugerencias derivadas de los resultados de este trabajo, mismas que -- pretenden servir como una guía para el tratamiento rehabilitativo de los menores infractores internos en la Escuela Orientación para Varones.

I. El marco teórico general señala que la adolescencia es una etapa de crisis, hecho que apoyan numerosas investigaciones. Se aceptan como normales, hasta cierto punto, una serie de desajustes adaptativos en la conducta de todo joven que atraviesa por esta etapa. Tales alteraciones son consideradas como reflejo de los intentos del adolescente por integrarse en su vida el conjunto de cambios somáticos que experimenta. Aquél es repentinamente invadido por una amplia gama de sensaciones y tiene vivencias, desconocidas hasta entonces. -- Aquí empieza el trabajo de encontrar un sentido personal a la propia existencia y a todo lo que ella implica.

De acuerdo con el esquema de las ocho etapas en el desarrollo de la identidad según Erickson E(1977), las raíces de la confianza básica se remontan a las experiencias del primer año de vida. Entendiéndose por confianza "una esencial seguridad plena en los otros y también un sentimiento fundamental de la propia confiabilidad". Este sentimiento, la mayoría de las veces inconsciente, permeará todos los actos del hombre y constituirá los cimientos sobre los que se construyan la autosatisfacción y la autoaceptación.

El presente estudio reveló como rasgo característico del menor infractor interno su bajo nivel de autoestima. Este parámetro es el más representativo de la Escala de Autoconcepto de Tennessee, pues engloba las puntuaciones de todas las subescalas. Indica, como ya fué señalado, que estos jóvenes dudan de su propio valer, se ven a ellos mismos como indeseables con frecuencia se sienten ansiosos, deprimidos e infelices y tienen poca fé o confianza en ellos mismos.

El menor infractor ha estado privado, en forma sistemática, de las actitudes de confianza y reconocimiento de las personas con quienes ha vivido hasta ahora.

Ayudar a estos muchachos en la instauración de un proceso de recuperación paulatina de esa confianza básica, debe ser el objetivo maestro del tratamiento institucional. A él deben estar supeditadas todas y cada una de las medidas de tipo concreto que pretendan llevarse a cabo.

Para concluir este punto, debe procurarse por todos los medios y todas las personas que tienen contacto -- con estos adolescentes, el reconocimiento sincero de sus potencialidades, teniendo confianza plena de que responderán positivamente, tarde o temprano, a todo esfuerzo hecho en su favor. Tal es el camino a seguir para que recuperen o empiecen a sentir la confianza en ellos mismo.



II. Entre las crisis diversas que caracterizan a la etapa adolescente Erickson ( 1977 ), destaca como más importante la de - - identidad, ya que engloba a todas las demás. Es por tanto, la última en resolverse, hecho que marca la entrada a la madurez y que implica que se ha aprendido a vivir con un cuerpo nuevo; la confrontación -- del yo con la sociedad y el ejercicio de la libertad y de la responsabilidad.

Es durante la quinta etapa (Pubertad-Adolescencia), del ya citado marco referencial de Erikson, cuando uno ha de librar la batalla decisiva por el logro de la propia identidad. La derrota significa que "el papel que ha de desempeñar como individuo se le aparece difuso, cuestión que pondrá en peligro su desarrollo ulterior"

El menor infractor interno, al igual que el adolescente - considerando como normal, también se encuentra en pleno proceso de - definir su identidad. Sin embargo, el primero ve aún más obstaculizada la ya de por sí difícil tarea, debido a tres circunstancias básicamente:

a) Un nivel de conflicto personal, familiar o social, superior al del adolescente promedio. Esto le plantea demandas de energía también muy superiores a las requeridas para enfrentar la crisis normal que se inicia con la pubertad.

b).- El que ese conflicto se manifieste como conducta infractora de las normas de convivencia social, lo cual lo estigmatiza y segrega en cierta medida y.

c) El encontrarse privado de la libertad que, además de acentuar su calidad de marginado, la ubica en un contexto percibido como hostilizante. Esto último en muchas ocasiones se encuentra justificado por la escasa preparación de gran parte del personal de custodia, principalmente.

El puntaje más bajo del Perfil Global fué el correspondiente a la Identidad Básica. A través de lo cual se puede apreciar como el joven interno tiene una concepción bastante minusvaluada de sí mismo, haciendo destacar los aspectos más negativos de su personalidad. Lo cual se aprecia en las bajas puntuaciones obtenidas en las diversas áreas del autoconcepto (física, ético-moral, familiar y social). Como consecuencia de todo esto siente una gran confusión en cuanto al papel que ha de desempeñar como individuo.

En la mayoría de estos jóvenes existen conflictos de etapas anteriores no resueltos todavía, que han perjudicado a su Yo en formación e integrado en él cualidades negativas. Habrá pues, que analizar el estado de las áreas del autoconcepto mencionadas a fin de proponer medidas concretas que propugnen por el logro de la definición del rol en los ahora adolescentes. Así igualmente se prevendrán el aislamiento, el estancamiento y la desesperación que resultan del fracaso de etapas posteriores y se favorecerá el advenimiento de sus contrapartes: la intimidad la fecundidad y la integridad.

III.- Al analizar los aspectos medulares del autoconcepto Erickson (1977) se señaló al Yo Moral como uno de ellos, juntamente con el Yo Corporal y el Yo Social. Aquél se encuentra vin-

culado a las normas y valores que predominan dentro de una sociedad o cultura determinada. El autoconcepto se encarga de comparar y juzgar la conducta de acuerdo con dichas normas. Este juicio sobre la conducta tendrá, lógicamente, repercusiones sobre la autoestima y marcará el camino a seguir en conductas posteriores.

La llamada crisis axiológica por la que todo adolescente atraviesa es, más que una crisis propiamente dicha, un enfoque a la perspectiva de la vida y supone un complemento para la identidad. Es característica de la adolescencia tardía e implica el examen, análisis y redescubrimiento de todos los valores vitales ( personales, sociales, religiosos, etc.) Ya iniciándose la madurez, el joven continuará reajustando sus valores, - pero fué en la adolescencia donde estableció las pautas conductuales a seguir.

El tercer rasgo de autoconcepto característico de la - muestra de infractores estudiada fue la marcada sensación éstos tienen de valer poco desde el punto de vista moral, así como de ser personas "malas". Representa el particular desfaseamiento de esta población en el proceso de examen, análisis y redescubrimiento de todos los valores vitales.

IV. Como ya fué analizado, la interacción social tiene una importancia básica en el desarrollo de la personalidad, - pues contribuye no solo a la formación del Yo, sino que también es determinante en el autoconcepto y en el desarrollo de la conducta. Lo anterior se desprende del hecho de que toda función -

humana siempre es dada dentro de un contexto social.

La crisis social adolescente está muy ligada a la crisis familiar. La proyección del conflicto con la autoridad, hace que el muchacho se rebele no solo ante sus padres, sino que da - por resultado un rechazo a todas las instituciones (la escuela, - el estado, la iglesia).

Dentro del esquema de Erickson, las raíces de la capacidad para relacionarse pueden ser ubicadas en las dos primeras etapas del desarrollo de la identidad. El abandono y la privación de amor durante la infancia temprana traen como consecuencia la desconfianza en sí mismo y en los otros, así como el aislamiento autista. Por otro lado, durante la segunda etapa, que corresponde a la anal-muscular-freudiana, pueden incubarse los sentimientos de inadecuación y duda del Yo que restringen las habilidades fundamentales del aprendizaje.

El área de autoconcepto correspondiente al Yo Social - del Perfil Global, señaló al menor infractor con una percepción de sí mismo como sumamente inadecuado en su interacción con - - otras personas fuera del núcleo familiar.

V. El logro exitoso en la tercera etapa, según Erickson acarrea la cualidad del planteamiento y el "ataque" de una tarea - por el mero hecho de estar activo y en movimiento, es decir, la - iniciativa. Mientras que la cuarta etapa (Latencia según el marco freudiano) señala el surgimiento de la laboriosidad, entendida como la capacidad de obtener el reconocimiento de los demás mediante la producción de cosas.

La culpa y la inferioridad serán, respectivamente, las consecuencias del fracaso en dichas etapas, manifestándose como carencia de espontaneidad, hábitos de trabajo deficiente y un -- sentido de futilidad, entre otros síntomas.

Al examinar el concepto de Yo-Corporal se vió que se gún Paul F. Secord: "los sentimientos negativos acerca del cuer po son asociados con ansiedad y con inseguridad que se proyectan a todo el Yo. "Es decir, que los sentimientos acerca de la ima-- gen corporal influyen en la totalidad de la percepción acerca de sí mismo y no sólo en el área física.

Intimamente relacionada con el inicio de la revalora-- ción del esquema corporal, se encuentra la crisis sexual adoles-- cente. La aparición de la atracción sexual los llevà a modificar sus formas de autocontrol, que deben ajustarse a las normas so-- ciales imprantes. Sin embargo, esta atracción sólo se manifiesta en el plano sexual, sino tambien como una agudización de las ne-- cesidades afectivas. La necesidad de cariño, ternura y compren-- sión se proyecta al sexo opuesto.

Los resultados del presente estudio (yo Físico) arroja ron una tendencia, en estos sujetos, a considerar como deficien-- te su estado de salud general. Indicó, además que describen su - apariencia física, más bien como inadecuada; se califican como - poco hábiles en los aspectos psicomotrices y tienen una visión - empobrecida de su sexualidad.

VI. Muy pocos discuten el hecho de que a la familia - corresponde el papel más importante en la formación de la identidad. En efecto, es en su seno donde transcurren los primeros años de vida del individuo y de ella recibe la información y -- los estímulos más determinantes para su estructuración biológica y psicológica, así como para su socialización!

De las actitudes familiares hacia la formación de la identidad del niño depende que éste se convierta en una réplica del individuo totalmente aceptable para la sociedad o en un combatiente contra todo lo establecido, con todas las variantes - que hay entre esas dos categorías.

La crisis familiar es, esencialmente, una crisis de - autoridad que proyectará sus consecuencias sobre las crisis social y axiológica. Aquélla remonta sus orígenes, según Freud, a la etapa anal. Aquí el niño tiene sus primeras y decisivas experiencias en relación con la disciplina exterior. Llegada la - - adolescencia, el individuo percibe a sus padres ya como "simples seres humanos" y cuestiona en forma agresiva sus preceptos y hasta su misma autoridad.

La imposición y la poca flexibilidad de los padres, - así como la deficiente comunicación dentro del núcleo familiar- provocan en el joven la sensación de que aquél ya no satisface - sus necesidades y facilitan su huida hacia los grupos de amigos.

El conflicto de autoridad es básico en el adolescente infractor quién frecuentemente proviene de hogares desintegrados

o con patrones de autoridad irracionales y de comunicación ineficaces.

El área correspondiente al Yo Familiar de esta población puntuó significativamente bajo, lo que puede ser interpretado como la fuerte tendencia de estos muchachos a percibirse como inadecuados y de poca valía, cuando se juzgan en relación a su círculo de seres más allegados, es decir, como miembros de un contexto familiar.

VII. Por lo que respecta a las características distintivas de los diversos grupos de infracción resultó, después de un análisis comparativo de los puntajes, que el extremo inferior era ocupado por el Grupo de Daños contra la salud (Farmacodependientes). Ellos son los que representan el autoconcepto más deteriorado en todas las áreas arriba examinadas y, en forma adicional, la actitud más reservada y defensiva.

De lo anterior se infiere que dicho grupo debe recibir especial atención. Al igual que en los casos de retraso mental y analfabetas, deben implementarse programas institucionales, cuidadosamente estructurados en base a las características señaladas, para la rehabilitación de estos menores.

## SINTESIS INTERPRETATIVA DEL PERFIL GLOBAL.

La imagen global, promedio, del Autoconcepto de la muestra estudiada, puede ser resumida de la siguiente manera:

Se trata de adolescentes capaces de asumir actitudes de apertura para la aucultación de diversos aspectos de su personalidad, incluyendo los más conflictivos. En ellos predominan los niveles de auto-estimación bajos, que se manifiestan como la sensación de ser rechazados por los demás. Esto les genera ansiedad, depresión, infelicidad y poca fé o confianza en ellos mismos. La baja autoestima tiene tres fuentes, de acuerdo a un marco de referencia interno en el que el individuo se describe a sí mismo:-  
9a) una concepción muy infravalorada de ellos mismos, (b) una autoaceptación disminuída, consecuencia de sentirse poco contentos con ellos mismo y (c) la sensación de estar funcionando, a nivel conductual, por debajo de lo que sus semejantes esperan.

Al adoptar un marco de referencia externo, se observa que las áreasde autoconcepto más deterioradas son, en orden de importancia: la Etico-Moral, la Social, la Física y la Familiar. Prevalece en los menores la sensación de ser personas "malas". Se perciben como inadecuados en su interacción social con otras personas dentro y fuera de su contexto familiar y se califican pobremente en aspectos como: salud general, apariencia física, habilidades y sexualidad.

Sin embargo, cuando estos jóvenes se describen desde una perspectiva más general, juzgándose además aisladamente en su va



lor como individuos (YO PERSONAL), se sienten más o menos adecuados como personas. Esta contracción aparente en el Perfil es explicable desde el momento en que tal perspectiva dificulta la -- asociación con y la ubicación de, el conflicto. Puede también -- ser interpretada como un intento del menor, parcialmente conscient<sup>e</sup>, por equilibrar su deteriorado autoconcepto.

La inconsistencia de un área de autopercepción a otra - y la inseguridad con que se describen los menores infractores no alcanzan niveles significativos desde el punto de vista psicopatológico. Hay que tomar en cuenta que la adolescencia, es una etapa de autodefinition y cambio constante. En cambio, sí es un signo - pronóticamente positivo el no haber encontrado marcadas actitudes de reserva y defensa.

Concluyendo:

Pueden considerarse como características distintivas de esta población como un todo:

- 1.- Su bajo nivel de autoestima.
- 2.- La percepción minusvaluada de ellos mismos.
- 3.- Su sensación de ser personas "malas"
- 4.- El percibirse como inadecuados en su interacción familiar y social.
- 5.- El considerarse poco hábiles físicamente , y
- 6.- El tener una visión empobrecida de su sexualidad.

## SUGERENCIAS

En seguida se enlistan algunas sugerencias para el tratamiento, derivadas de las conclusiones previas y que deben contemplarse fuera del encuadre psicoterapéutico propiamente dicho.

1.- Debe procurarse la superación en la planeación y eficiencia de los servicios de Medicina General, con el objeto de abatir al máximo los elementos de realidad contenidos en la percepción de un nivel deficiente de salud física por parte los alumnos. La misma recomendación se hace por lo que respecta a los aspectos nutricionales.

2.- También con el fin de elevar la calidad en la percepción del esquema corporal, se sugiere la instauración de programas de incentivos que estimulen el aseo y aliño personales de los internos.

3.- Los aspectos deportivos y laborales cobran importancia como actividades a través de las cuales el menor puede mejorar notablemente la percepción que tiene de sí mismo como poco hábil en lo psicomotriz. y en consecuencia, poco valioso en el contexto social del trabajo. Sin embargo, para que esto sea factible es necesario afinar las técnicas de asignación de talleres. Así se asegurará una mayor permanencia de los alumnos en ellos y un aprendizaje más completo del oficio correspondiente.

En el plano deportivo, debe procurarse el máximo aprovechamiento de las instalaciones, mediante programas de adiestramiento físico integral y específico, así como estableciendo calendarios de competencias periódicas intra e interinstitucionales.

4.- También dentro de la línea de la imagen del Yo Físico de los menores infractores iternos, se encuentra integrado el -- concepto de sexualidad. Se propone hacer extensivos los Cursos de Orientación Sexual para toda la población, en virtud de que la investigación reflejó significativas deficiencias en la percepción de la propia sexualidad, consecuencia en gran parte de los bajos niveles de información existentes.

Esto podría implementarse mediante cursos de duración limitada (10-12 horas) y con programas estructurados en atención a los diversos grados de escolaridad.

5.- Este estudio demostró que también para esta población las cinco áreas de autoconcepto: Yo Físico, Yo Ético-Moral Yo Personal, Yo Familiar y Yo Social, con interdependientes y - se encuentran positivamente correlacionadas. Con base en la premis anterior, se debe tratar de proporcionar al joven infractor entrenamiento y orientación en áreas y aspectos específicos y concretos propiciando así, con elementos de realidad, un mejor funcionamiento en todas las áreas de su vida.

6.- Los snetimientos de iandecuación en el Plano familiar resultaron muy comunies entre la muestra. Se asume que esta percepción de los menores incluye siempre, en mayor o menor

grado, una disfunción familiar real. Por otro lado, ya se ha hecho referencia en múltiples ocasiones a lo determinante de las actitudes de ambos progenitores para la estructuración de la identidad y el autoconcepto.

En virtud de lo anterior, se sugiere el establecimiento permanente de cursos formativo-informativos para padres de familia sobre: "La Dinámica de la Etapa Adolescente y su Manejo en el Contexto Familiar". Estos tenderán a capacitarlos para continuar la atención del interno una vez reintegrado al núcleo familiar. Igualmente serán útiles para prevenir situaciones similares en el resto de su prole.

La Trabajadora Social, encargada de la atención a los familiares de los alumnos, podría ser capacitada y asesorada para la impartición de estos cursos, así como para el manejo de los problemas particulares que de ellos se desprendan.

7. La Institución substituye, si bien en forma temporal, al núcleo familiar del menor infractor. En virtud de fenómenos -- transferenciales, éste revive en el personal tanto masculino como femenino y a nivel inconsciente, a sus figuras más significativas en el plano emocional: su padre y su madre.

Este principio, básico dentro de la técnica psicoterapéutica, cobra inusitada importancia si se considera que el personal de custodia y talleres, convive muchas más horas al día con los alumnos que el personal técnico. De aquí la necesidad impostergable de instaurar un programa permanente de capacitación que, por etapas, llegue a incluir a todo el personal, ya que nadie se encuentra exento de algún eventual contacto con los menores.

La tónica general de dicho programa tendería a evitar, dentro del Plantel, la recreación de los patrones familiares patológicos, con especial incapié en la descalificación del adolescente y en la autoridad irracional. Se trataría pues, de conscientizar al trabajador, hasta ahora ajeno a la importancia de su función en el proceso de rehabilitación social del menor infractor.

El logro de una involucración de todo el personal, a estos niveles, sentaría las bases de una verdadera comunidad terapéutica.

En un intento por resumir e integrar las conclusiones y sugerencias precedentes se puede decir que:

El menor infractor interno sí presente características de autoconcepto que lo distinguen del adolescente considerado normal; que dichos rasgos giran en torno a tres ejes básicos que son su baja autoestima, la indefinición, de su rol y lo confuso de sus valores; que los orígenes de estas deficiencias se ubican en el fracaso de las primeras etapas del desarrollo de la identidad las que, de no ser resueltas ahora, afectarán negativamente la resolución de etapas posteriores; que la dinámica familiar ha sido un elemento determinante en la génesis de estas derrotas; que el menor farmacodependiente se distingue como el del autoconcepto más deteriorado y que, al margen de los factores socioeconómicos de la estructura capitalista imperante en el país los que, como ya se vió, también determinan la delincuencia juvenil, el marco institucional ofrece gran número de oportunidades para elevar el autoconcepto del infractor interno, posibilitando en él un verdadero cambio conductual.

## LIMITACIONES DEL ESTUDIO.

Una limitación de esta investigación es que el instrumento que se utilizó no ha sido estandarizado en nuestro país, - aunque el autor concluyó que "no es necesario establecer normas por separado por edad, sexo, raza, nivel socio-económico u - - otras variables". De los estudios realizados en México con adolescentes sólo se pudo detectar uno que se valiera del mismo instrumento y se refiere a jóvenes no-infractores y la muestra es demandado reducida (N = 15). Ante la falta de grupos de referencia - adecuados, se optó por la utilización de las normas originales - para la interpretación de los resultados.

Otra limitación es no haber realizado Perfiles por Grupos de Edad, ya que la población va de los 15 a los 18 años. Esto hubiera posibilitado el establecer si había desviaciones significativas de aquellos con respecto al Perfil Global de Autoconcepto.

En cuanto a las hipótesis secundarias, constituye una limitación el que muchos menores no se encuentran internos por un sólo motivo. El robo y la farmacodependencia generalmente se presentan en el mismo sujeto y los incorregibles, con frecuencia, son presentados por sus padres ante el Consejo Tutelar por inhalar cemento o fumar marihuana. Este traslapamiento de infracciones resta fidelidad a los Perfiles correspondientes.

### SUGERENCIAS PARA INVESTIGACIONES POSTERIORES.

Se sugiere que, en base a una selección más amplia y variada de muestras, se realice la normalización de la Escala de Autoconcepto de Tennessee en la Ciudad de México y Zona Metropolitana. Así se establecería sin lugar a dudas si hay diferencias significativas con las normas originales y se dispondría de una mayor confiabilidad en el uso del instrumento.

También que, mediante un diseño de investigación Test retest, se evalúen los efectos que sobre el autoconcepto tienen diversas modalidades psicopéuticas aplicadas a esta población de menores infractores.

CUADRO No. 1

E D A D

No. SUJETOS = 211

| E D A D | FRECUENCIA | %      |
|---------|------------|--------|
| 15      | 37         | 17.535 |
| 16      | 64         | 30.331 |
| 17      | 80         | 37.914 |
| 18      | 30         | 14.218 |



CUADRO No. 2

ESCOLARIDAD

No. SUJETOS = 211

| PRIMARIA            | FRECUENCIA | %      |
|---------------------|------------|--------|
| 1                   | -          | -      |
| 2                   | -          | -      |
| 3                   | 15         | 7.109  |
| 4                   | 24         | 11.374 |
| 5                   | 14         | 6.635  |
| 6                   | 40         | 18.957 |
| <b>SECUNDARIA</b>   |            |        |
| 7                   | 57         | 27.014 |
| 8                   | 24         | 11.374 |
| 9                   | 16         | 7.582  |
| <b>PREPARATORIA</b> |            |        |
| 10                  | 15         | 7.109  |
| 11                  | 6          | 2.813  |

CUADRO No. 3

(PERFIL DEL GRUPO: ROBO, ASALTO, FRAUDE)

GRUPO No. 1

| ESCALA         | A-C   | T.P.   | I.B.   | A-S    | C      | YO<br>FIS | YO<br>MOR | YO<br>PER | YO<br>FAM | YO<br>SOC | V      | V<br>COL | V<br>HIL | D            |
|----------------|-------|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|----------|----------|--------------|
| X              |       |        |        |        |        |           |           |           |           |           |        |          |          |              |
| MEDIA          | 34.62 | 300.42 | 106.08 | 101.02 | 96.52  | 60.11     | 51.07     | 53.10     | 52.28     | 51.31     | 70.90  | 38.07    | 32.69    | 118.54 16.36 |
| S. DESV.       |       |        |        |        |        |           |           |           |           |           |        |          |          |              |
| ESTANDART      | 5.23  | 29.63  | 12.69  | 13.21  | 11.45  | 9.82      | 8.81      | 8.99      | 9.80      | 8.85      | 11.07  | 8.63     | 5.11     | 9.16 .93     |
| S <sup>1</sup> |       |        |        |        |        |           |           |           |           |           |        |          |          |              |
| VARIANZA       | 26.98 | 853.68 | 158.47 | 172.38 | 128.91 | 94.79     | 76.82     | 79.43     | 94.56     | 77.13     | 120.48 | 73.21    | 25.72    | 82.48 .85    |



Profile Sheet

PERFIL DEL GRUPO I

ROBO ASALTO O FRAUDE

| T  | Personas | Sub-Categorías | POSITIVE SCORES |               |                       |                   |                       |                           |                       |                       | VARIABILITY           |         |                | Personas | T  |             |    |
|----|----------|----------------|-----------------|---------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------|----------------|----------|----|-------------|----|
|    |          |                | Total Positive  | Row 1 Missing | Row 2 Sub-Subcategory | Row 3 Subcategory | Column A Physical Sub | Column B Major-Killed Sub | Column C Physical Sub | Column D Physical Sub | Solution B Detail Sub | Total V | Column Total V |          |    | Row Total V |    |
| 91 |          |                |                 |               |                       |                   |                       |                           |                       |                       |                       |         |                |          |    |             |    |
| 90 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 90 |
| 85 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 85 |
| 80 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 80 |
| 75 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 75 |
| 70 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 70 |
| 65 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 65 |
| 60 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 60 |
| 55 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 55 |
| 50 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 50 |
| 45 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 45 |
| 40 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 40 |
| 35 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 35 |
| 30 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 30 |
| 25 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 25 |
| 20 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 20 |
| 15 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 15 |
| 10 | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 10 |
| 0  | 00       | 0              | 00              | 10            |                       | 10                | 0                     |                           | 0                     |                       |                       |         |                |          | 00 |             | 0  |

## CUADRO No. 4

(PERFIL DEL GRUPO: HOMICIDIO Y LESIONES)

GRUPO No. 2

| ESCALA                     | A-C   | T.P.   | I.B.   | A-S    | C      | YO<br>FIS | YO<br>MOR | YO<br>PER | YO<br>FAM | YO<br>SOC | V      | V<br>COL | V<br>HIL | D      |       |     |
|----------------------------|-------|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|----------|----------|--------|-------|-----|
| X                          |       |        |        |        |        |           |           |           |           |           |        |          |          |        |       |     |
| MEDIA                      | 31.68 | 303.63 | 106.20 | 102.71 | 97.59  | 57.00     | 52.86     | 56.36     | 53.01     | 53.51     | 72.55  | 38.98    | 33.48    | 118.89 | 16.57 | 6.5 |
| S. DESV.<br>ESTANDART      | 7.03  | 30.00  | 10.53  | 10.81  | 13.97  | 9.13      | 8.67      | 10.01     | 9.46      | 8.80      | 13.92  | 9.66     | 6.99     | 9.95   | 0.99  | 2.0 |
| S <sup>2</sup><br>VARIANZA | 48.58 | 883.93 | 108.87 | 115.38 | 195.81 | 81.93     | 73.80     | 48.10     | 87.86     | 76.17     | 190.42 | 91.69    | 47.99    | 97.22  | 0.96  | 4.0 |

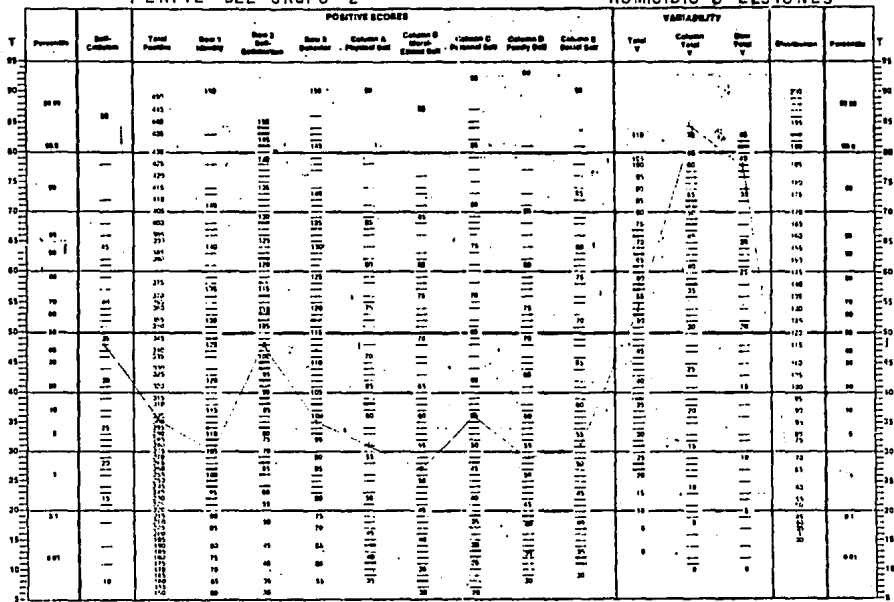


Tennessee Self-Concept Scale  
Profile Sheet

Counseling Form

PERFIL DEL GRUPO 2

HOMICIDIO O LESIONES



11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11

CUADRO No. 5

(PERFIL DEL GRUPO: VIOLACION O ESTRUPO)

GRUPO No. 3

| ESCALA                | A-C   | T.P.   | I. B.  | A-S    | C      | YO<br>FIS | YO<br>MOR | YO<br>PER | YO<br>FAM | YO<br>SOC | V      | V<br>COL | V<br>HIL | D      |       |       |
|-----------------------|-------|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|----------|----------|--------|-------|-------|
| X                     |       |        |        |        |        |           |           |           |           |           |        |          |          |        |       |       |
| MEDIA                 | 31.56 | 303.53 | 102.77 | 104.08 | 100.21 | 60.87     | 53.36     | 55.61     | 54.15     | 52.80     | 74.11  | 40.18    | 33.87    | 121.50 | 16.55 | 8.20  |
| S. DESV.<br>ESTANDART | 5.31  | 32.63  | 13.35  | 12.65  | 12.75  | 9.91      | 9.03      | 7.78      | 10.95     | 8.75      | 13.56  | 8.09     | 7.14     | 9.36   | 0.90  | 8.00  |
| S <sup>1</sup>        |       |        |        |        |        |           |           |           |           |           |        |          |          |        |       |       |
| VARIANZA              | 27.95 | 104.50 | 174.97 | 156.90 | 159.56 | 96.38     | 80.00     | 59.40     | 117.67    | 75.18     | 180.62 | 64.19    | 50.03    | 85.98  | 0.81  | 63.40 |



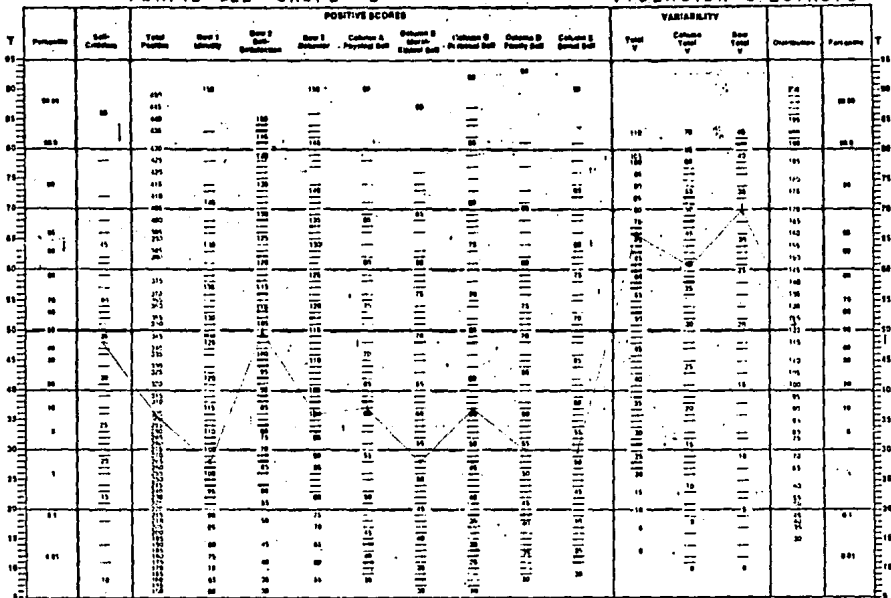


Tennessee Self-Concept Scale  
Profile Sheet

Counseling Form

PERFIL DEL GRUPO 3

VIOLACION O ESTRUPO



74 40 33 121

CUADRO No. 6

(PERFIL DEL GRUPO: FARMACODEPENDENCIA)

GRUPO No. 4

| ESCALA                     | A-C   | T.P.   | I.B.   | A-S    | C      | YO<br>FIS | YO<br>MOR | YO<br>PER | YO<br>FAM | YO<br>SOC | V      | V<br>COL | V<br>NIL | D                 |
|----------------------------|-------|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|----------|----------|-------------------|
| X                          |       |        |        |        |        |           |           |           |           |           |        |          |          |                   |
| MEDIA                      | 31.00 | 303.00 | 102.15 | 102.15 | 98.00  | 51.73     | 51.75     | 53.96     | 53.40     | 51.02     | 68.85  | 36.80    | 31.81    | 117.92 16.39 7.32 |
| S. DESV.<br>ESTANDART      | 7.93  | 25.10  | 10.91  | 11.23  | 18.23  | 13.57     | 9.06      | 8.19      | 8.97      | 8.06      | 15.35  | 9.80     | 6.90     | 10.50 0.86 2.62   |
| S <sup>2</sup><br>VARIANZA | 61.82 | 618.21 | 117.60 | 123.90 | 326.00 | 180.80    | 80.31     | 65.81     | 78.91     | 63.60     | 231.11 | 91.20    | 46.73    | 108.10 0.73 6.75  |





ESCALAS DE AUTOCONCEPTO DE TENESSEE  
GRUPO No. 1

| CAMPOS. | A<br>1 | B<br>2 | C<br>3 | D<br>4 | E<br>5 | F<br>6 | G<br>7 | H<br>8 | I<br>9 | J<br>10 | K<br>11 | L<br>12 | M<br>13 | N<br>14 | O<br>15 | P<br>16 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 1       | 29     | 255    | 79     | 85     | 81     | 54     | 33     | 46     | 40     | 43      | 63      | 33      | 30      | 11      | 17-     | 3-      |
| 2       | 37     | 270    | 12     | 57     | 101    | 59     | 41     | 56     | 47     | 69      | 81      | 45      | 36      | 109     | 16-     | 7-      |
| 3       | 41     | 343    | 128    | 111    | 104    | 46     | 56     | 71     | 65     | 64      | 71      | 43      | 28      | 127     | 17-     | 8-      |
| 4       | 38     | 304    | 108    | 109    | 87     | 48     | 57     | 52     | 52     | 47      | 71      | 37      | 34      | 122     | 17-     | 9-      |
| 5       | 28     | 249    | 90     | 76     | 83     | 44     | 49     | 47     | 48     | 43      | 40      | 23      | 17      | 131     | 16-     | 7-      |
| 6       | 28     | 315    | 112    | 101    | 012    | 73     | 58     | 67     | 38     | 51      | 67      | 31      | 36      | 17      | 16-     | 8-      |
| 7       | 40     | 318    | 204    | 15     | 99     | 55     | 52     | 44     | 63     | 54      | 76      | 42      | 34      | 121     | 15-     | 5-      |
| 8       | 41     | 316    | 111    | 110    | 95     | 62     | 56     | 59     | 50     | 48      | 53      | 29      | 24      | 125     | 15-     | 10-     |
| 9       | 31     | 317    | 184    | 107    | 86     | 47     | 55     | 70     | 58     | 56      | 63      | 31      | 26      | 118     | 16-     | 3-      |
| 10      | 38     | 309    | 117    | 103    | 89     | 51     | 47     | 39     | 69     | 64      | 60      | 29      | 31      | 124     | 16-     | 3-      |
| 11      | 35     | 287    | 106    | 99     | 82     | 48     | 37     | 65     | 49     | 53      | 48      | 24      | 24      | 108     | 15-     | 4-      |
| 12      | 32     | 328    | 110    | 109    | 109    | 64     | 62     | 62     | 53     | 55      | 71      | 39      | 32      | 136     | 15-     | 4-      |
| 13      | 40     | 300    | 107    | 109    | 94     | 57     | 50     | 47     | 63     | 53      | 80      | 40      | 40      | 122     | 17-     | 6-      |
| 14      | 24     | 273    | 103    | 83     | 87     | 40     | 59     | 55     | 53     | 42      | 65      | 32      | 33      | 133     | 17-     | 7-      |
| 15      | 28     | 324    | 112    | 104    | 108    | 72     | 50     | 42     | 57     | 75      | 62      | 27      | 35      | 112     | 17-     | 5-      |
| 16      | 40     | 321    | 113    | 101    | 107    | 55     | 62     | 52     | 62     | 50      | 54      | 29      | 25      | 105     | 17-     | 11-     |
| 17      | 34     | 301    | 110    | 93     | 98     | 58     | 58     | 43     | 40     | 58      | 70      | 36      | 34      | 117     | 16-     | 6-      |
| 18      | 36     | 333    | 111    | 110    | 112    | 72     | 61     | 47     | 58     | 59      | 89      | 52      | 37      | 107     | 17-     | 10-     |
| 19      | 31     | 303    | 103    | 94     | 101    | 65     | 72     | 51     | 39     | 55      | 79      | 40      | 39      | 109     | 17-     | 8-      |
| 20      | 41     | 290    | 93     | 100    | 97     | 52     | 51     | 50     | 43     | 53      | 88      | 53      | 35      | 116     | 17-     | 6-      |

| CAMPOS | A<br>1 | B<br>2 | C<br>3 | D<br>4 | E<br>5 | F<br>6 | G<br>7 | H<br>8 | I<br>9 | J<br>10 | K<br>11 | L<br>12 | M<br>13 | N<br>14 | O<br>15 | P<br>16 |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 21     | 34     | 313    | 99     | 111    | 103    | 68     | 49     | 46     | 57     | 59      | 70      | 35      | 35      | 120     | 17-     | 9-      |
| 22     | 34     | 309    | 97     | 109    | 103    | 66     | 56     | 50     | 41     | 62      | 76      | 41      | 35      | 124     | 17-     | 7-      |
| 23     | 36     | 317    | 105    | 125    | 87     | 70     | 46     | 47     | 66     | 52      | 81      | 43      | 38      | 121     | 17-     | 10-     |
| 24     | 27     | 264    | 87     | 86     | 91     | 62     | 38     | 52     | 55     | 57      | 76      | 40      | 36      | 105     | 17-     | 3-      |
| 25     | 39     | 276    | 106    | 102    | 68     | 53     | 47     | 57     | 37     | 53      | 66      | 37      | 29      | 113     | 17-     | 3-      |
| 26     | 31     | 310    | 100    | 119    | 91     | 72     | 46     | 52     | 52     | 43      | 80      | 45      | 35      | 110     | 17-     | 6-      |
| 27     | 36     | 290    | 92     | 98     | 100    | 64     | 40     | 65     | 37     | 48      | 60      | 28      | 32      | 106     | 17-     | 8-      |
| 28     | 36     | 327    | 126    | 99     | 102    | 71     | 45     | 72     | 53     | 50      | 73      | 38      | 35      | 121     | 17-     | 4-      |
| 29     | 35     | 295    | 125    | 82     | 88     | 61     | 44     | 54     | 62     | 39      | 100     | 62      | 38      | 125     | 18-     | 4-      |
| 30     | 33     | 312    | 105    | 121    | 86     | 66     | 46     | 56     | 48     | 63      | 91      | 50      | 41      | 114     | 18-     | 4-      |
| 31     | 41     | 288    | 93     | 99     | 96     | 52     | 51     | 49     | 43     | 52      | 86      | 53      | 33      | 126     | 16-     | 6-      |
| 32     | 33     | 320    | 107    | 87     | 126    | 64     | 62     | 62     | 52     | 47      | 74      | 50      | 24      | 116     | 18-     | 6-      |
| 33     | 42     | 316    | 99     | 106    | 111    | 70     | 65     | 45     | 49     | 49      | 78      | 44      | 34      | 107     | 18-     | 6-      |
| 34     | 36     | 271    | 85     | 108    | 78     | 83     | 52     | 49     | 46     | 51      | 75      | 38      | 37      | 133     | 16-     | 6-      |
| 35     | 33     | 310    | 95     | 107    | 108    | 58     | 61     | 33     | 64     | 61      | 80      | 39      | 41      | 118     | 16-     | 6-      |
| 36     | 31     | 306    | 112    | 96     | 98     | 45     | 55     | 56     | 52     | 67      | 63      | 34      | 29      | 103     | 15-     | 6-      |
| 37     | 39     | 295    | 96     | 98     | 101    | 54     | 39     | 51     | 49     | 63      | 79      | 47      | 42      | 130     | 18-     | 6-      |
| 38     | 28     | 314    | 128    | 102    | 84     | 53     | 47     | 62     | 69     | 51      | 75      | 43      | 32      | 106     | 15-     | 7-      |
| 39     | 28     | 258    | 100    | 83     | 75     | 47     | 49     | 40     | 45     | 49      | 62      | 34      | 28      | 109     | 15-     | 7-      |
| 40     | 26     | 285    | 102    | 95     | 88     | 63     | 34     | 54     | 49     | 61      | 77      | 37      | 40      | 129     | 15-     | 7-      |

| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K  | L  | M  | N   | O   | P  |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|----|
|        | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14  | 15  | 16 |
| 41     | 21 | 204 | 110 | 106 | 88  | 72 | 39 | 53 | 42 | 65 | 82 | 40 | 42 | 116 | 15- | 7- |
| 42     | 34 | 323 | 116 | 121 | 86  | 63 | 60 | 60 | 54 | 58 | 72 | 44 | 20 | 127 | 16- | 7- |
| 43     | 34 | 345 | 126 | 108 | 111 | 69 | 54 | 53 | 66 | 69 | 86 | 48 | 48 | 120 | 18- | 7- |
| 44     | 33 | 317 | 111 | 107 | 99  | 79 | 47 | 45 | 41 | 72 | 68 | 24 | 44 | 133 | 18- | 7- |
| 45     | 42 | 316 | 111 | 112 | 93  | 73 | 44 | 53 | 67 | 37 | 68 | 32 | 36 | 116 | 15- | 7- |
| 46     | 33 | 296 | 97  | 91  | 108 | 68 | 42 | 62 | 42 | 49 | 57 | 26 | 31 | 122 | 15- | 7- |
| 47     | 45 | 376 | 142 | 131 | 103 | 74 | 51 | 68 | 80 | 58 | 71 | 40 | 31 | 115 | 16- | 7- |
| 48     | 39 | 316 | 110 | 103 | 103 | 47 | 63 | 71 | 39 | 57 | 73 | 37 | 36 | 128 | 16- | 7- |
| 49     | 39 | 335 | 108 | 111 | 116 | 62 | 63 | 54 | 65 | 52 | 69 | 37 | 32 | 119 | 16- | 3- |



ESCALA DE AUTOCONCEPTO DE TENNESSEE.

GRUPO No. 2

| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K  | L  | M  | N   | O   | P   |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|
|        | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14  | 15  | 16  |
| 1      | 41 | 321 | 115 | 115 | 911 | 53 | 57 | 32 | 52 | 69 | 74 | 39 | 35 | 117 | 17- | 4-  |
| 2      | 33 | 360 | 117 | 109 | 134 | 71 | 51 | 76 | 52 | 46 | 53 | 16 | 31 | 120 | 17- | 5-  |
| 3      | 31 | 301 | 96  | 99  | 106 | 54 | 63 | 53 | 41 | 59 | 97 | 53 | 44 | 115 | 17- | 5-  |
| 4      | 37 | 231 | 112 | 105 | 114 | 69 | 51 | 49 | 48 | 75 | 80 | 39 | 42 | 121 | 17- | 6-  |
| 5      | 33 | 303 | 106 | 107 | 90  | 52 | 52 | 47 | 62 | 55 | 60 | 34 | 26 | 124 | 18- | 10- |
| 6      | 44 | 259 | 92  | 76  | 91  | 59 | 60 | 46 | 42 | 52 | 91 | 51 | 40 | 116 | 18- | 10- |
| 7      | 37 | 336 | 103 | 111 | 122 | 55 | 60 | 64 | 68 | 52 | 85 | 50 | 35 | 103 | 15- | 9-  |
| 8      | 29 | 285 | 101 | 95  | 89  | 51 | 41 | 51 | 57 | 56 | 58 | 30 | 28 | 118 | 18- | 9-  |
| 9      | 37 | 286 | 90  | 103 | 93  | 45 | 64 | 54 | 47 | 39 | 68 | 36 | 32 | 115 | 18- | 9-  |
| 10     | 30 | 204 | 101 | 94  | 99  | 52 | 57 | 66 | 44 | 47 | 61 | 39 | 22 | 110 | 15- | 3-  |
| 11     | 33 | 335 | 107 | 124 | 104 | 73 | 55 | 64 | 55 | 45 | 52 | 24 | 28 | 112 | 15- | 4-  |
| 12     | 42 | 353 | 119 | 128 | 106 | 37 | 62 | 77 | 66 | 70 | 62 | 20 | 42 | 125 | 15- | 4-  |
| 13     | 26 | 303 | 102 | 116 | 85  | 53 | 55 | 53 | 50 | 66 | 56 | 30 | 26 | 103 | 17- | 5-  |
| 14     | 32 | 322 | 109 | 107 | 106 | 47 | 66 | 56 | 55 | 66 | 73 | 40 | 33 | 126 | 17- | 6-  |
| 15     | 41 | 333 | 119 | 109 | 105 | 54 | 57 | 58 | 66 | 57 | 87 | 48 | 39 | 122 | 17- | 10- |
| 16     | 44 | 316 | 127 | 98  | 91  | 64 | 39 | 65 | 51 | 50 | 69 | 35 | 34 | 112 | 17- | 3-  |
| 17     | 29 | 274 | 101 | 93  | 80  | 50 | 47 | 46 | 50 | 50 | 61 | 38 | 23 | 131 | 17- | 11- |
| 18     | 28 | 291 | 113 | 99  | 79  | 59 | 59 | 51 | 55 | 39 | 70 | 41 | 29 | 106 | 17- | 5-  |

| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K   | L  | M  | N   | O   | P   |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|-----|
|        | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11  | 12 | 13 | 14  | 15  | 16  |
| 19     | 27 | 272 | 88  | 102 | 82  | 63 | 61 | 42 | 56 | 50 | 55  | 30 | 25 | 103 | 17- | 3-  |
| 20     | 30 | 267 | 114 | 78  | 75  | 67 | 42 | 62 | 53 | 43 | 82  | 50 | 32 | 128 | 17- | 10- |
| 21     | 27 | 172 | 88  | 102 | 82  | 76 | 32 | 55 | 35 | 47 | 62  | 25 | 37 | 126 | 17- | 6-  |
| 22     | 32 | 285 | 106 | 96  | 83  | 57 | 37 | 60 | 42 | 57 | 53  | 27 | 26 | 101 | 17- | 7-  |
| 23     | 38 | 332 | 106 | 116 | 110 | 73 | 45 | 41 | 70 | 65 | 88  | 38 | 50 | 119 | 17- | 3-  |
| 24     | 39 | 377 | 101 | 108 | 69  | 55 | 56 | 48 | 42 | 37 | 83  | 47 | 36 | 122 | 17- | 4-  |
| 25     | 44 | 306 | 110 | 99  | 97  | 55 | 47 | 56 | 52 | 52 | 75  | 42 | 33 | 113 | 17- | 9-  |
| 26     | 39 | 313 | 102 | 100 | 111 | 73 | 49 | 52 | 55 | 50 | 71  | 44 | 27 | 125 | 17- | 5-  |
| 27     | 31 | 298 | 108 | 85  | 105 | 47 | 42 | 70 | 61 | 47 | 71  | 36 | 35 | 130 | 17- | 11- |
| 28     | 23 | 292 | 99  | 91  | 102 | 58 | 41 | 49 | 65 | 56 | 58  | 29 | 29 | 124 | 18- | 4-  |
| 29     | 44 | 320 | 110 | 113 | 97  | 42 | 60 | 76 | 46 | 58 | 115 | 62 | 53 | 131 | 15- | 6-  |
| 30     | 28 | 317 | 106 | 97  | 114 | 48 | 67 | 50 | 66 | 58 | 63  | 37 | 26 | 107 | 16- | 6-  |
| 31     | 43 | 323 | 110 | 108 | 96  | 64 | 58 | 45 | 47 | 66 | 82  | 45 | 38 | 118 | 16- | 6-  |
| 32     | 35 | 315 | 116 | 109 | 90  | 52 | 53 | 48 | 66 | 69 | 98  | 51 | 47 | 121 | 16- | 6-  |
| 33     | 40 | 266 | 81  | 114 | 103 | 59 | 55 | 38 | 66 | 47 | 92  | 50 | 42 | 121 | 15- | 6-  |
| 34     | 34 | 323 | 114 | 106 | 103 | 62 | 61 | 60 | 56 | 50 | 82  | 48 | 34 | 109 | 15- | 6-  |
| 35     | 25 | 309 | 97  | 109 | 103 | 57 | 60 | 67 | 60 | 40 | 86  | 44 | 42 | 121 | 18- | 6-  |
| 36     | 18 | 259 | 90  | 85  | 84  | 48 | 39 | 46 | 56 | 52 | 81  | 42 | 39 | 111 | 18- | 6-  |
| 37     | 34 | 320 | 110 | 113 | 97  | 43 | 61 | 58 | 56 | 68 | 49  | 22 | 27 | 114 | 18- | 6-  |
| 38     | 23 | 290 | 200 | 111 | 79  | 51 | 49 | 48 | 56 | 63 | 69  | 43 | 26 | 131 | 15- | 7-  |

| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K  | L  | M  | N   | O   | P  |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|----|
|        | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14  | 15  | 16 |
| 39     | 44 | 312 | 103 | 108 | 101 | 60 | 54 | 48 | 49 | 57 | 83 | 47 | 36 | 122 | 15- | 7- |
| 40     | 31 | 307 | 85  | 126 | 96  | 52 | 50 | 60 | 54 | 60 | 62 | 42 | 20 | 123 | 16- | 7- |
| 41     | 26 | 291 | 96  | 94  | 101 | 43 | 56 | 57 | 60 | 49 | 54 | 28 | 26 | 112 | 18- | 7- |
| 42     | 45 | 314 | 113 | 95  | 106 | 61 | 50 | 59 | 57 | 42 | 76 | 43 | 33 | 116 | 18- | 7- |
| 43     | 29 | 339 | 102 | 115 | 122 | 71 | 56 | 77 | 63 | 50 | 88 | 48 | 40 | 135 | 16- | 7- |
| 44     | 39 | 316 | 115 | 89  | 112 | 56 | 50 | 31 | 65 | 55 | 61 | 36 | 25 | 111 | 15- | 7- |
| 45     | 49 | 312 | 106 | 103 | 103 | 57 | 53 | 48 | 50 | 55 | 76 | 46 | 30 | 100 | 16- | 7- |
| 46     | 40 | 310 | 108 | 89  | 113 | 49 | 56 | 67 | 51 | 47 | 80 | 44 | 36 | 122 | 16- | 9- |
| 47     | 34 | 273 | 85  | 105 | 83  | 48 | 60 | 34 | 47 | 50 | 68 | 38 | 30 | 119 | 17- | 8- |
| 48     | 34 | 325 | 116 | 105 | 104 | 69 | 64 | 49 | 61 | 54 | 62 | 32 | 30 | 128 | 17- | 7- |
| 49     | 47 | 310 | 118 | 98  | 94  | 53 | 45 | 57 | 52 | 56 | 93 | 55 | 38 | 132 | 17- | 5- |
| 50     | 31 | 398 | 121 | 89  | 98  | 67 | 50 | 47 | 55 | 58 | 80 | 48 | 32 | 115 | 16- | 7- |
| 51     | 40 | 339 | 106 | 112 | 111 | 62 | 46 | 63 | 59 | 58 | 72 | 37 | 35 | 114 | 16  | 7- |
| 52     | 41 | 288 | 113 | 97  | 78  | 43 | 61 | 60 | 38 | 44 | 62 | 32 | 30 | 140 | 16- | 9- |
| 53     | 36 | 324 | 126 | 96  | 102 | 68 | 45 | 72 | 53 | 50 | 70 | 41 | 29 | 119 | 16- | 7- |
| 54     | 26 | 288 | 90  | 101 | 98  | 61 | 72 | 47 | 36 | 30 | 63 | 24 | 39 | 129 | 16- | 6- |
| 55     | 42 | 284 | 99  | 103 | 82  | 65 | 39 | 43 | 39 | 56 | 60 | 25 | 35 | 103 | 16- | 7- |
| 56     | 27 | 294 | 103 | 97  | 94  | 56 | 42 | 57 | 62 | 50 | 81 | 43 | 38 | 144 | 16- | 5- |

ESCALA DE AUTOCONCEPTO DE TENNESSEE  
GRUPO No. 3

| CAMPOS. | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K   | L  | M  | N   | O   | P   |
|---------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|-----|
|         | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11  | 12 | 13 | 14  | 15  | 16  |
| 1       | 50 | 359 | 122 | 118 | 119 | 75 | 59 | 63 | 51 | 61 | 92  | 52 | 40 | 124 | 17- | 6-  |
| 2       | 34 | 333 | 117 | 114 | 102 | 56 | 55 | 58 | 71 | 56 | 67  | 37 | 30 | 126 | 17- | 7-  |
| 3       | 32 | 316 | 107 | 99  | 110 | 60 | 64 | 46 | 68 | 46 | 91  | 51 | 40 | 122 | 17- | 11- |
| 4       | 37 | 323 | 106 | 109 | 108 | 65 | 69 | 41 | 65 | 46 | 108 | 54 | 54 | 124 | 17- | 4-  |
| 5       | 31 | 305 | 109 | 113 | 83  | 54 | 47 | 54 | 61 | 58 | 48  | 29 | 19 | 111 | 15- | 8-  |
| 6       | 37 | 310 | 102 | 114 | 94  | 63 | 52 | 54 | 43 | 55 | 90  | 48 | 42 | 106 | 16- | 8-  |
| 7       | 43 | 351 | 118 | 126 | 107 | 70 | 53 | 61 | 62 | 62 | 70  | 39 | 31 | 139 | 18- | 8-  |
| 8       | 39 | 305 | 89  | 112 | 104 | 59 | 56 | 56 | 44 | 51 | 69  | 38 | 31 | 114 | 18- | 8-  |
| 9       | 45 | 237 | 137 | 96  | 104 | 75 | 55 | 56 | 48 | 58 | 75  | 41 | 34 | 126 | 15- | 3-  |
| 10      | 35 | 300 | 91  | 114 | 95  | 57 | 56 | 55 | 52 | 45 | 114 | 66 | 48 | 123 | 16- | 4-  |
| 11      | 28 | 327 | 109 | 94  | 124 | 61 | 46 | 59 | 70 | 59 | 84  | 49 | 35 | 110 | 18- | 4-  |
| 12      | 33 | 296 | 106 | 102 | 88  | 73 | 46 | 43 | 44 | 57 | 89  | 46 | 43 | 123 | 17- | 5-  |
| 13      | 37 | 300 | 108 | 85  | 107 | 48 | 35 | 52 | 71 | 57 | 81  | 38 | 43 | 135 | 17- | 7-  |
| 14      | 34 | 297 | 225 | 95  | 87  | 48 | 58 | 64 | 49 | 52 | 91  | 52 | 39 | 115 | 17- | 9-  |
| 15      | 26 | 271 | 82  | 90  | 99  | 46 | 52 | 60 | 51 | 36 | 66  | 37 | 29 | 123 | 17- | 8-  |
| 16      | 30 | 323 | 132 | 93  | 98  | 61 | 58 | 62 | 64 | 48 | 66  | 33 | 30 | 131 | 17- | 8-  |

| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K  | L  | M  | N   | O   | P  |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|----|
|        | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14  | 15  | 16 |
| 17     | 32 | 291 | 94  | 97  | 100 | 68 | 58 | 45 | 41 | 47 | 69 | 34 | 35 | 133 | 17- | 4- |
| 18     | 41 | 326 | 104 | 116 | 106 | 76 | 46 | 54 | 61 | 48 | 71 | 34 | 37 | 122 | 17- | 4- |
| 19     | 36 | 301 | 101 | 87  | 113 | 66 | 35 | 56 | 50 | 58 | 72 | 34 | 38 | 122 | 16- | 4- |
| 20     | 31 | 265 | 82  | 91  | 92  | 58 | 51 | 65 | 46 | 45 | 71 | 39 | 32 | 124 | 17- | 6- |
| 21     | 34 | 309 | 104 | 101 | 94  | 54 | 65 | 51 | 42 | 53 | 69 | 35 | 34 | 116 | 16- | 5- |
| 22     | 39 | 273 | 80  | 86  | 107 | 70 | 76 | 48 | 70 | 38 | 81 | 38 | 43 | 132 | 16- | 7- |
| 23     | 36 | 242 | 82  | 87  | 73  | 64 | 48 | 44 | 35 | 51 | 72 | 39 | 33 | 112 | 16- | 4- |
| 24     | 24 | 425 | 143 | 137 | 145 | 74 | 79 | 72 | 87 | 86 | 35 | 17 | 18 | 148 | 16- | 8- |
| 25     | 37 | 312 | 103 | 99  | 110 | 59 | 48 | 51 | 60 | 47 | 58 | 34 | 24 | 130 | 16- | 4- |
| 26     | 30 | 279 | 89  | 108 | 82  | 51 | 50 | 44 | 38 | 66 | 81 | 47 | 34 | 123 | 16- | 7- |
| 27     | 36 | 297 | 103 | 88  | 106 | 66 | 37 | 55 | 51 | 52 | 76 | 42 | 34 | 118 | 16- | 7- |
| 28     | 39 | 301 | 107 | 92  | 102 | 32 | 56 | 67 | 53 | 54 | 58 | 24 | 34 | 133 | 18- | 7- |
| 29     | 36 | 297 | 104 | 92  | 101 | 71 | 44 | 53 | 51 | 42 | 77 | 39 | 38 | 117 | 18- | 7- |
| 30     | 30 | 296 | 93  | 114 | 89  | 51 | 63 | 54 | 47 | 51 | 75 | 46 | 29 | 118 | 16- | 7- |
| 31     | 24 | 307 | 98  | 107 | 102 | 52 | 58 | 60 | 47 | 56 | 82 | 46 | 36 | 123 | 16- | 7- |
| 32     | 35 | 289 | 101 | 100 | 88  | 61 | 44 | 53 | 50 | 46 | 83 | 48 | 35 | 111 | 16- | 7- |
| 33     | 34 | 313 | 100 | 208 | 105 | 64 | 50 | 62 | 59 | 44 | 72 | 38 | 34 | 122 | 16- | 9- |

| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K  | L  | M  | N   | O   | P   |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|
|        | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14  | 15  | 16  |
| 34     | 36 | 289 | 99  | 112 | 75  | 43 | 58 | 49 | 58 | 42 | 67 | 44 | 23 | 134 | 17- | 9-  |
| 35     | 43 | 308 | 93  | 101 | 114 | 54 | 69 | 53 | 51 | 48 | 73 | 45 | 28 | 124 | 17- | 10- |
| 36     | 34 | 281 | 92  | 101 | 87  | 60 | 52 | 50 | 35 | 50 | 56 | 29 | 27 | 108 | 17- | 8-  |
| 37     | 43 | 318 | 93  | 124 | 101 | 72 | 44 | 49 | 56 | 54 | 73 | 41 | 32 | 127 | 17- | 9-  |
| 38     | 39 | 196 | 99  | 113 | 81  | 75 | 55 | 38 | 39 | 59 | 77 | 37 | 40 | 125 | 16- | 6-  |
| 39     | 31 | 341 | 118 | 118 | 105 | 68 | 52 | 65 | 66 | 49 | 82 | 42 | 40 | 107 | 16- | 8-  |
| 40     | 33 | 282 | 81  | 101 | 100 | 58 | 46 | 52 | 46 | 47 | 71 | 44 | 27 | 116 | 16- | 10- |
| 41     | 40 | 334 | 110 | 114 | 113 | 54 | 52 | 66 | 60 | 65 | 74 | 42 | 32 | 119 | 17- | 3-  |
| 42     | 25 | 315 | 100 | 109 | 106 | 62 | 57 | 61 | 59 | 51 | 50 | 30 | 20 | 131 | 17- | 7-  |
| 43     | 30 | 282 | 102 | 76  | 104 | 65 | 53 | 61 | 59 | 44 | 78 | 45 | 33 | 117 | 17- | 7-  |
| 44     | 32 | 294 | 95  | 109 | 90  | 51 | 44 | 53 | 58 | 56 | 64 | 38 | 26 | 121 | 17- | 41- |
| 45     | 34 | 317 | 113 | 105 | 99  | 70 | 53 | 55 | 57 | 60 | 64 | 39 | 25 | 98  | 17- | 7-  |
| 46     | 35 | 312 | 93  | 114 | 205 | 64 | 62 | 61 | 45 | 47 | 67 | 34 | 33 | 124 | 18- | 6-  |
| 47     | 38 | 314 | 206 | 117 | 91  | 42 | 52 | 59 | 49 | 74 | 61 | 30 | 31 | 106 | 18- | 6-  |
| 48     | 26 | 284 | 104 | 80  | 100 | 66 | 38 | 59 | 72 | 49 | 90 | 48 | 42 | 127 | 18- | 6-  |
| 49     | 31 | 273 | 87  | 112 | 74  | 61 | 55 | 46 | 41 | 45 | 62 | 33 | 29 | 125 | 15- | 6-  |
| 50     | 40 | 316 | 111 | 109 | 95  | 72 | 47 | 52 | 45 | 60 | 82 | 41 | 41 | 126 | 15- | 6-  |
| 51     | 32 | 297 | 93  | 90  | 114 | 45 | 60 | 69 | 39 | 52 | 79 | 43 | 36 | 122 | 15- | 6-  |
| 52     | 34 | 333 | 102 | 121 | 110 | 62 | 57 | 52 | 67 | 65 | 73 | 42 | 31 | 106 | 15- | 7-  |
| 53     | 33 | 322 | 117 | 106 | 99  | 74 | 53 | 66 | 46 | 50 | 82 | 39 | 43 | 121 | 15- | 7-  |

ESCALA DE AUTOCONCEPTO DE TENNESSEE.

GRUPO No. 4

| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K   | L  | M  | N   | O   | P   |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|-----|
|        | 1  | 2   | 3   | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11  | 12 | 13 | 14  | 15  | 16  |
| 1      | 41 | 301 | 109 | 104 | 88  | 62 | 55 | 37 | 48 | 58 | 80  | 43 | 37 | 111 | 17- | 8-  |
| 2      | 40 | 297 | 97  | 113 | 87  | 48 | 41 | 57 | 53 | 58 | 45  | 24 | 21 | 119 | 17- | 9-  |
| 3      | 35 | 378 | 101 | 93  | 184 | 52 | 57 | 47 | 49 | 58 | 66  | 37 | 29 | 206 | 17- | 10- |
| 4      | 34 | 311 | 105 | 105 | 101 | 64 | 68 | 55 | 34 | 66 | 55  | 22 | 33 | 134 | 17- | 10- |
| 5      | 38 | 319 | 99  | 103 | 117 | 52 | 74 | 51 | 47 | 58 | 100 | 58 | 42 | 120 | 17- | 4-  |
| 6      | 34 | 303 | 115 | 96  | 82  | 48 | 43 | 53 | 52 | 63 | 67  | 35 | 32 | 130 | 15- | 10- |
| 7      | 31 | 316 | 97  | 107 | 112 | 69 | 50 | 54 | 62 | 50 | 90  | 50 | 40 | 114 | 15- | 10- |
| 8      | 76 | 247 | 80  | 85  | 82  | 52 | 46 | 51 | 46 | 52 | 31  | 16 | 15 | 123 | 18- | 10- |
| 9      | 31 | 291 | 90  | 98  | 103 | 44 | 43 | 62 | 59 | 52 | 86  | 47 | 39 | 135 | 15- | 7-  |
| 10     | 29 | 310 | 91  | 123 | 96  | 59 | 55 | 71 | 44 | 52 | 63  | 35 | 28 | 122 | 15- | 7-  |
| 11     | 25 | 307 | 101 | 115 | 91  | 57 | 53 | 62 | 59 | 51 | 67  | 38 | 29 | 98  | 15- | 7-  |
| 12     | 26 | 274 | 96  | 108 | 70  | 60 | 44 | 49 | 49 | 46 | 57  | 36 | 21 | 117 | 16- | 7-  |
| 13     | 26 | 302 | 98  | 98  | 106 | 60 | 53 | 54 | 58 | 51 | 88  | 49 | 39 | 119 | 16- | 7-  |
| 14     | 21 | 281 | 91  | 107 | 83  | 45 | 56 | 55 | 53 | 51 | 68  | 39 | 29 | 134 | 16- | 7-  |
| 15     | 31 | 261 | 98  | 84  | 89  | 62 | 50 | 49 | 34 | 44 | 95  | 51 | 44 | 107 | 18- | 7-  |
| 16     | 43 | 313 | 104 | 107 | 102 | 62 | 34 | 71 | 42 | 61 | 88  | 44 | 40 | 118 | 15- | 7-  |

| CAMPOS | A<br>1 | B<br>2 | C<br>3 | D<br>4 | E<br>5 | F<br>6 | G<br>7 | H<br>8 | I<br>9 | J<br>10 | K<br>11 | L<br>12 | M<br>13 | N<br>14 | O<br>15 | P<br>16 |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 17     | 43     | 329    | 115    | 108    | 106    | 56     | 51     | 63     | 56     | 60      | 51      | 32      | 19      | 133     | 16-     | 7-      |
| 18     | 35     | 316    | 106    | 96     | 114    | 48     | 60     | 55     | 66     | 62      | 64      | 40      | 24      | 128     | 16-     | 7-      |
| 19     | 37     | 252    | 107    | 100    | 45     | 63     | 39     | 61     | 61     | 41      | 52      | 23      | 29      | 130     | 16-     | 8-      |
| 20     | 30     | 325    | 113    | 106    | 106    | 67     | 52     | 63     | 51     | 52      | 79      | 43      | 36      | 109     | 16-     | 6-      |
| 21     | 37     | 292    | 99     | 101    | 92     | 56     | 45     | 63     | 56     | 35      | 71      | 33      | 38      | 110     | 16-     | 3-      |
| 22     | 36     | 290    | 99     | 118    | 73     | 56     | 45     | 52     | 48     | 54      | 98      | 56      | 42      | 147     | 15-     | 8-      |
| 23     | 39     | 294    | 95     | 86     | 113    | 43     | 45     | 51     | 52     | 64      | 64      | 37      | 27      | 124     | 16-     | 8-      |
| 24     | 37     | 321    | 117    | 105    | 99     | 60     | 61     | 58     | 50     | 55      | 72      | 40      | 32      | 116     | 18-     | 8-      |
| 25     | 34     | 316    | 107    | 117    | 92     | 61     | 52     | 53     | 62     | 54      | 60      | 31      | 29      | 105     | 18-     | 8-      |
| 26     | 34     | 316    | 107    | 117    | 92     | 61     | 52     | 53     | 62     | 54      | 60      | 31      | 29      | 105     | 18-     | 8-      |
| 27     | 34     | 341    | 121    | 106    | 114    | 67     | 70     | 63     | 51     | 56      | 75      | 43      | 32      | 113     | 16-     | 4-      |
| 28     | 32     | 295    | 101    | 99     | 95     | 46     | 45     | 45     | 45     | 63      | 64      | 82      | 42      | 128     | 16-     | 4-      |
| 29     | 38     | 263    | 85     | 90     | 88     | 46     | 44     | 36     | 42     | 62      | 69      | 35      | 34      | 110     | 17-     | 11-     |
| 30     | 39     | 281    | 96     | 86     | 99     | 42     | 44     | 47     | 53     | 56      | 60      | 33      | 27      | 123     | 17-     | 8-      |
| 31     | 28     | 305    | 98     | 91     | 116    | 49     | 64     | 59     | 59     | 46      | 85      | 54      | 31      | 132     | 17-     | 7-      |
| 32     | 32     | 298    | 99     | 101    | 89     | 61     | 54     | 57     | 39     | 46      | 61      | 30      | 31      | 103     | 17-     | 9-      |
| 33     | 32     | 350    | 124    | 131    | 95     | 74     | 51     | 55     | 68     | 70      | 58      | 31      | 27      | 116     | 17-     | 7-      |
| 34     | 28     | 287    | 103    | 86     | 98     | 73     | 45     | 43     | 54     | 44      | 74      | 37      | 37      | 130     | 17-     | 6-      |



| CAMPOS | A  | B   | C   | D   | E   | F  | G  | H  | I  | J  | K  | L  | M  | N   | O   | P   |
|--------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|
| 1      | 2  | 3   | 4   | 5   | 6   | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15  | 16  |     |
| 35     | 24 | 289 | 106 | 87  | 96  | 50 | 67 | 50 | 63 | 39 | 48 | 26 | 22 | 107 | 17- | 7-  |
| 36     | 28 | 281 | 81  | 103 | 97  | 40 | 60 | 51 | 48 | 54 | 42 | 22 | 20 | 110 | 17- | 8-  |
| 37     | 34 | 310 | 109 | 92  | 109 | 49 | 58 | 56 | 58 | 55 | 50 | 29 | 21 | 101 | 16- | 8-  |
| 38     | 31 | 317 | 101 | 122 | 94  | 57 | 57 | 50 | 58 | 59 | 95 | 57 | 38 | 110 | 16- | 9-  |
| 39     | 31 | 305 | 96  | 112 | 97  | 56 | 53 | 60 | 61 | 44 | 70 | 37 | 33 | 106 | 16- | 4-  |
| 40     | 31 | 288 | 109 | 83  | 96  | 49 | 46 | 53 | 44 | 65 | 93 | 53 | 40 | 110 | 16- | 9-  |
| 41     | 31 | 299 | 101 | 113 | 85  | 74 | 52 | 47 | 51 | 46 | 78 | 41 | 37 | 121 | 16- | 3-  |
| 42     | 32 | 323 | 90  | 112 | 121 | 67 | 55 | 36 | 49 | 58 | 80 | 40 | 40 | 116 | 16- | 5-  |
| 43     | 23 | 278 | 107 | 88  | 83  | 35 | 64 | 68 | 39 | 49 | 65 | 27 | 38 | 116 | 16- | 6-  |
| 44     | 26 | 270 | 92  | 87  | 91  | 51 | 67 | 38 | 62 | 52 | 60 | 24 | 36 | 133 | 16- | 10- |
| 45     | 37 | 324 | 123 | 106 | 95  | 70 | 48 | 44 | 72 | 63 | 52 | 24 | 28 | 126 | 17- | 5-  |
| 46     | 36 | 296 | 92  | 91  | 86  | 61 | 43 | 47 | 38 | 44 | 57 | 27 | 30 | 116 | 17- | 6-  |
| 47     | 30 | 302 | 97  | 104 | 101 | 56 | 36 | 69 | 55 | 56 | 64 | 28 | 36 | 119 | 17- | 4-  |
| 48     | 35 | 315 | 112 | 100 | 90  | 56 | 52 | 54 | 59 | 56 | 88 | 45 | 43 | 114 | 17- | 4-  |
| 49     | 48 | 327 | 110 | 110 | 107 | 52 | 52 | 52 | 64 | 59 | 57 | 31 | 26 | 121 | 17- | 5-  |
| 50     | 35 | 325 | 117 | 97  | 111 | 61 | 58 | 53 | 67 | 51 | 64 | 35 | 29 | 111 | 17- | 3-  |
| 51     | 38 | 358 | 130 | 103 | 125 | 66 | 57 | 59 | 63 | 75 | 69 | 40 | 29 | 117 | 16- | 6-  |
| 52     | 38 | 302 | 89  | 115 | 98  | 61 | 43 | 61 | 48 | 51 | 68 | 38 | 30 | 124 | 16- | 6-  |
| 53     | 33 | 271 | 83  | 99  | 89  | 60 | 34 | 54 | 49 | 41 | 64 | 34 | 30 | 103 | 15- | 6-  |

## B I B L I O G R A F I A .

- 1.- AISENSEN A. El yo y el sí mismo. Ed Amorrortu. 1982 (Pág. 89).
- 2.- ALBAN MELTALFE B.M. Self Concept and attude to school, British Journal of Educational Psychologi, 1981, (Págs 51-53)
- 3.- ARIAS GALICIA FERNANDO. Introducción a las Técnicas de Investigación, Trillas, México 1981.
- 4.- BALSEGA BRISTAIN. Las Drogas, Sociología, Leyes, Medicina y Farmacología. Ediciones Mensajero 1976.
- 5.- BLOOS PETER "Psicoanálisis de la Adolescencia", Ed Joaquín Mortis. 1971. ( Págs. 60-75).
- 6.- BUSTAMANTE Ji. Método Jerárquico de Clasificación aplicado al análisis de un instrumento de autoconcepto. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Revista Asociación Latinoamericana de Psicología Social. 1981.
- 7.- CALGANI P. LEONEL. Drogas, enfoque educacional temario de - conferencias sobre drogadicción. Dirección Nacional de Control de sustancias peligrosas. Departamento Educativo. La - Paz Bolivia. 1976.
- 8.- COOCK I.D. The adolescent with learning desability a deselop mental perspectiva. Adolescente. Vol. XIV No. 56 (Pág. 697-707) 1979.

- 9.- COHEN ALBERTO. Delinquent Boys the culture of the gan Glen - coe free Press. 1965. Pág 189 ( citado en Tappan).
- 10.-GRAVIOTO JOAQUIN. La desnutrición proteinocalórica y desarrollo psicológico del niño. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Vo. LXI No. 4 1966.
- 11.- ERICKSON ERICK. Identidad, Juventud y Crisis. Tr. Margarita Galeano. Argentina Paidós. 1977 (Págs. 12, 13-103-158)
- 12.- ERICKSON ERICK. Sociedad y Adolescencia Editorial Siglo XXI México 1979.
- 13.- ERICKSON ERICK. Infancia y Sociedad. Tr. Noemí Rosenblatt, - Argentina Hormé. 1980 ( Págs. 222-243 ).
- 14.- EY HERNY BERNANRD PAUL BRISSET, CHARLES "Tratado de Psiquiatría" Tr. Carlos Ruiz Ogara, Barcelona, Toray. Masson 1978 ( Pags. 567.).
- 15.- FENICHEL OTTO. "Teoría Psicoanalítica de la neurosis" Argentina. Paidós. 1973. ( Págs. 54-58, 154).
- 16.- FITTS WILLIAM. H. Tennessee Self Concept Scale Manual Nashville Tennessee, Conselor. Recordings and Test. 1965. (Pág. 1-28).
- 17.- FRENED A. El desarrollo del Adolescente Ed. Horme, Bs, As. 1980.
- 18.- GARCIA MAYNES. El Menor Delincuente. Criminalía año XXI, - Méx. 1955. ( Pág. 217 ).

- 19.- GOMEX BOSQUE PEDRO. "Condicionamiento Socioculturales Psíquicos y Biológicos de la Violencia. Ponencia en el Congreso Nacional sobre la Violencia. Valladolid. España.
- 20.- GONZALEZ DE LA VEGA FRANCISCO. "Código Penal Mexicano Comentado. México Porrúa. 1987.
- 21.- GUINSBERG. ENRIQUE. Sociedad, Salud y Enfermedad Mental .- México. Universidad Autónoma de Puebla. Escuela de Filosofía y Letras. 1976. (Págs. 57-129)
- 22.- HORAS PLACIDO ALBERTO. Jóvenes Desviados y delincuentes . - Argentina, Humanitas 1972. ( Págs. 77-255).
- 23.- HENSE GARCIA LUZ MA. IRMA. Estudio Piloto del Autoconcepto en un grupo de adolescentes. Tesis de Licenciatura. UNAM.- 1980. (Págs. 9-54,90).
- 24.- HEREDIA NELLY. Rasgos de Personalidad en el adolescente Mexicano. Tesis Licenciatura. UNAM. 1963.
- 25.- IBAÑEZ DE MOYA MARCELA Los Menores Infractores.Revista Mexican de Prevención y Readaptación Social No. 10. México Secretaría de Gobernación 1973. ( Págs. 57-129).
- 26.- JACOBSON E. The self and the object world. In Universidad - Press, New York. ( Pág. 280) 1964. .

- 27.- KENBERG O. Desórdenes fronterizos y narcisismo patológico. Paidós. Bs. As. 1985. ( Págs 282-284).
- 28.- KERLINGER, F.N. Investigación del comportamiento. Técnicas, Metodología. Interamericana. México 1975.
- 29.- KOLB LAWRENCE C. Psiquiatría Clínica Moderna. Tr. Leopoldo Chagoya Beltrán. México. Prnesa Médica. 1976. ( Págs.605 - 611 ).
- 30.- KRAMER P. Problems of Identity. Citado en Grinberg L. y R. Identidad y Cambio, Buenos Aires, Paidós ( Pág. 19 ).
- 31.- LEY QUE CREA LOS CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES INFRACTORES EN MEXICO. Secretaría de Gobernación. 1975.
- 32.- LICHESTEIN H. Identy and Sexuality Journal Of American - - Psych o analitic. Association. Vol Vi. 1958. ( Págs. 19 ).
- 33.- OCHOA ALVAREZ SERGIO Y PATIÑO RAMIREZ MARIO A. Factores Familiares, Individuales, Características de los Menores Infractores en el D.F. Tesis de Licenciatura UNAM 1981.
- 34.- NARES RODRIGUEZ D. Higiene Mental de la Infancia y la Adolescencia base para prevenir la delincuencia. Art. Facultad de Medicina. División de estudios superiores UNAM. Revista Mexicana de Justicia, 1,2, abr-Jun 87-178. ( 1983)

- 35.- PARDO ASPE. Pérfil Criminológico de los Menores Infractores. Tesis Profesional México. 1974.
- 36.- PIERCY FRED. LEE ROBERT. Effects of dual treatment approach on the rehabilitation of habitual Juvenile Delinquents. Art.-Rehabilitation Counseling Bulletin, March, 1976. ( Págs. 482-491).
- 37.- QUAY HERBERT C. JUVENILE DELINQUENCY. Nueva Jersey D. Val. - Nostrand Company 1967 ( Págs. 92-209)
- 38.- QUIROZ CUARON A. El menor antisocial y la cultura de la violencia. Revista Messis. Marzo México 1974. ( Pág. 41)
- 39.- RASCON GLORIA. Estudio de Rasgos de Personalidad del estudiante adolescente del D .F. Tesis de Licenciatura. UNAM. 1974. Págs. 97-99).
- 40.- RAPPOPORT L. La personalidad desde los 13 a los 25 años. El - adolescente y el joven. Paidós, Barcelona, 1972. (Págs. 53-58)
- 41.- RESTEN RENE. Caracterología del Criminal. Biblioteca Universal. Miracle Barcelona 1963. (Págs. 17 - 50 )
- 42.- RODRIGUEZ MANZANERA LUIS. La Delincuencia de Menores en México. México . Messis 1976 ( Págs. 17-30).
- 43.- RODRIGUEZ MANZANERA LUIS. Criminalidad de Menores. México. Porrúa. 1987.

- 44.- ROSENBERG M. La autoimagen del adolescente y la sociedad. Paidós. 1973.
- 45.- ROGERS CARL. De Persona a Persona. Aumorroto Ed. Buenos - - Aires. 1980.
- 46.- SANCHEZ BENJAMIN. Lectura. Kapelusz. Buenos Aires. 1972.
- 47.- SANCHEZ CASTELLANOS EDMUNGO. Autoconcepto en delincuentes en el Distrito Federal. Tesis Licenciatura UNAM . 1979.
- 48.- SCHULMAN S. KEIN M.N. Psychological differentiation self consensual types. The Journal of Nervous and Mental Disease. - 171 No. 12 ( Págs. 734-741). 1983.
- 49.- SIEGEL SIDNEY. Estadística no Paramétrica aplicada a las - - Ciencias de la Conducta. Tr. Javier Aguilar V. México Trillas 1975.
- 50.- SOSA CANDERTEY C. MARTINEZ PERIGOD B. Uso de los Métodos Directos en el conocimiento de la motivación de los adolescentes con conducta social desviada. Boletín de Psicología 7, - 1 enero-Abril, ( Págs. 22-38) 1984.
- 51.- SPITZ RENE. No y sí sobre la génesis de la comunicación humana. Ed. Hormé 1966 ( Págs 14 ).
- 52.- TAPPAN PAUL W. Crime Justice and Correction. New York, Mac - Graw Hill 1960. (Págs. 110 ).

- 53.- TOCAVEN ROBERTO. Menores Infractores. Ed. Edicol S.A. México 1976.
- 54.- WINNICOTT D.W. La Familia y la madurez emocional. La familia y el desarrollo del individuo. Ed. Hormé. 1984(Pág. 50)
- 55.- WITTAKER JAMES O. Introducción a la Psicología. Interamericana. México 1970. ( Págs. 450-453).
- 56.- WILLARD B. FRICK. "Psicología Humanística". Buenos Aires. - Guadalupe. 1973.